

URBANÍSTICA



Los terrenos del Pópulo y su aplicación futura

Si es cierto, como se dice, que muy pronto comenzará el derribo del viejo edificio del Pópulo, transformándolo en solar, ¿se ha estudiado previamente, ó pensado siquiera, á qué habrán de destinarse aquellos terrenos? Porque hay que tener en cuenta que son diez mil metros cuadrados en una zona urbana importante, y que si era lamentable durante muchos años el espectáculo de unos muros en ruina y de que sirviese de cárcel un local inhabitable, no lo es menos que de modo indefinido se dejase, sin aprovechamiento urbanístico, un tan vasto espacio como el del Pópulo.

Pensando que allí no habrá de formarse una bella plaza—lo que no sobraría, pues en ese sector de la ciudad no existen, siendo la más próxima la llamada de la Magdalena ó del Pacífico—, hay que creer en que el futuro solar habrá de aplicarse ó á la parcelación y venta ó se le destinará á un fin determinado, cual es, como se ha dicho en otras ocasiones, á una estación central de autobuses.

Siendo, como parece lógico, un lujo hoy para Sevilla aplicar el Pópulo á plaza urbana que exigiera detalles de ornamentación y los perfilamientos de una edilidad siempre costosa, perdiendo la utilidad de otras habilitaciones más prácticas, hay que considerar, por lo tanto, que el proyecto factible sólo puede comprender estos dos extremos que ya antes indicamos: O levantar en el solar unas cuantas hermosas manzanas de edificios modernos con dos calles transversales ó construir allí, en las debidas condiciones, la estación de autobuses, centralizadora de todo el tráfico de esta clase de vehículos.

Para cualquiera de los dos planes, decretado ya el derribo del ex convento, corresponde el estudio municipal que evite un exagerado aplazamiento de la reforma definitiva.

Que no vaya á ocurrir que se necesitaron cuarenta años de cableos y demoras para trasladar la cárcel, y ya con la nueva—y dando por hecho que el viejo caserón esté demolido—todavía se necesiten otros pocos de lustros para hallarle al terreno del solar la aplicación debida.

A nuestro juicio, no se debe esperar á que el derribo esté concluido para determinar lo que se ha de hacer con dichos terrenos, sino que mientras las obras de demolición se realizan, podrían adoptarse los acuerdos necesarios, convocar concursos, preparar iniciativas y llevar á efecto, en resumen, cuanto simplificara la tramitación del futuro proyecto.

Las Médicas La Cuaresma y la Higiene

La Moral es... preceptos religiosos... normas, cuidan... to; la influencia... el cuerpo, y viceversa, liga estrechamente las obligaciones rituales, al punto, á veces, de ser tan higiénicas como preceptuales. La sabiduría religiosa, tan amplia por sus alcances y que tiene la visión completa y cierta de lo que más conviene al hombre en favor de sus beneficios individuales y de la colectividad, se adelantó en mucho tiempo á los razonamientos de la Ciencia, que después le ha dado la explicación y confirmación. Esto nos pasa con las observaciones alimenticias que sanciona la Cuaresma, conjunto de reglas muy pertinentes, de rigor higiénico, verdaderamente prudentes, de por sí plausibles y cumplimentables, á más del carácter disciplinario que desde el punto de vista dogmático pueda ofrecer.

El hombre vive influenciado por las condiciones ambientales, determinadas por factores climáticos:

temperatura, humedad, luminosidad, etcétera, acoplándose estacionalmente á la evolución periódica de las cuatro estaciones, en que cada una diseña sus particularidades, á las cuales se acopla por transición natural y artificio (calefacción, alimentación, vestidos, viajes, etcétera); dos de ellas son muy extremas, invierno y verano, suponiendo una fisiología distinta para cada una. Así lo revela el estudio de las diversas funciones; varía la temperatura corporal, la tensión arterial, la actividad muscular, el horario del sueño, las sensaciones, el apetito, las excreciones salival, sudoral, urinaria, etc. Como consecuencia de estas dos modalidades funcionales, la alimentación se varía, se hace rica en invierno en sustancias grasas que rindan muchas calorías y liviana en verano; frugal y pródiga en líquidos; estas dos situaciones tan apartadas sólo pueden vencerse de una manera progresiva á través de un período de más de un mes, que forzosamente ha de coincidir con la primavera, esto es, con la Cuaresma.

Es asimismo diéticamente higiénico el conceder al cuerpo un período de reposo á las comidas sustanciosas en la época de los fríos; á más del descanso consiguiente, vale como período desintoxicativo, los desechos metabólicos se favorecen á ser expulsados; los ayunos, las comidas cuaresmales valen tanto como días de dietas moderadas, de fases de depuración, en los cuales el balance de la escoria del arrastre nocivo metabólico supera en su catabolismo benefactor á la ingesta.

El beneficio es no sólo local al aparato digestivo; es general, favorece á las glándulas de depuración (hígado), á las de eliminación (riñón), á la crisis humoral, al tono nervioso y al psíquico, que se traduce en bienestar y euforia.

Estos preceptos religiosos-higiénicos, en la edad media de la vida, adquieren carácter imperativo en el sano como profiláctico—motivos aparte á los superiores espirituales—, en algunos enfermos ó temperamentos, forzosamente; la plétora, el artrismo, la gula, la hipertensión, la arterioesclerosis, en esta época especialmente, deben recogerse á las imposiciones alimenticias de restricción.

Una vez más la Medicina hace racionalmente suyos los mandatos religiosos que precaven sabiamente la salud del individuo y la mejora de la raza; muchos capítulos de higiene personal y colectiva se desprenden del contenido doctrinal; la sanidad de los pueblos debe aceptarlos por fe primero, por materialismo después; con la primera irá aún mucho más allá, pues mantendrá también su alma en la confianza y consuelo, en la senda de corrección, que es también salud del espíritu y del cuerpo; por conveniencia laica al menos se comportará con la racionalidad que se controla y vigila una máquina. Siempre, el que proceda por inspiración superior, matizará su sensibilidad con impresiones más sublimes, la jerarquía más noble: la inducción por el ideal.

Dr. José M.ª González Galván.

IMPRESIONES SEVILLA RÍE...

Hace poco más de un año que visité Sevilla. El ambiente de tristeza que reflejaba la población me causó congoja. La Semana Santa estaba cercana y nada se decía de la salida de las tradicionales cofradías. Las lamentaciones que por esa causa brotaban de los labios sevillanos me inspiraron el escribir un pequeño artículo titulado «Sevilla, quien te ha visto y quien te ve...» que EL LIBERAL, con una bondad que no olvidaré, insertó en sus páginas. Puedo sentirme orgullosa al decir que aquellas cuartillas, escritas con toda la pasión de mi espíritu latino, fueron el primer grito que lanzó la Prensa en pro del resurgimiento de

la famosa Semana Santa sevillana. Salieron algunas cofradías, el pueblo entero las acogió con entusiasmo indescriptible y el alma andaluza, tradicional y católica, acompañó en la carrera triunfal á sus imágenes queridas.

Hoy, al volver á Sevilla, su ambiente es muy distinto; los hijos de esta bendita tierra me dicen que este año en sus fiestas van á «echar la casa por la ventana». La radio, como heraldo moderno, ha anunciado á todo el mundo la grandiosidad de los festejos que van á tener lugar en esta incomparable ciudad. Sevilla hoy ríe... Ríe su cielo azul purísimo; ríen las aguas del Guadalquivir al reflejarse el sol en ellas y al sentir los besos de la luna; ríen sus parques y jardines al ver vestirse de lindos colores verdes á sus árboles y plantas; ríen, al abrir sus cálices, las flores; ríen al trinar los pajarillos; ríen las mocitas preparando sus galas... todo en Sevilla es bullicio y contento, y contagiada de esa alegría, espero impaciente, como los sevillanos, sentir, después de algunos años, una emoción inenarrable viendo el desfile de las cofradías, la salida imponente de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y notar en mis ojos unas lágrimas al oír una saeta. Más tarde, en la Feria típicamente española, asociándome al contento general del pueblo sevillano, brindaré con una caña de manzanilla para que Sevilla ría eternamente.

Carmen S. Leira.

Sevilla, Marzo, 1935.

Impresiones de un viajero

El Zoco Chico y otras cosas

El Zoco Chico. Ha dado bastante que hablar el Zoco Chico. Yo me paso las mañanas enteras en uno de los innumerables cafetines que aquí existen, oyendo al narrador de cuentos, que mantiene constantemente nuestra atención mientras oímos de sus labios la historia maravillosa del visir enamorado de la hermosa hija de un jardinero. Algunos mendigos de torvas facies y harapos fétidos salmodian tristemente su melopea pedigríea. Son esos tipos trashumantes que se estacionan á las puertas de los cafés, hebreos y bajo los soportales de las tabernas alemanas. Llevo varias horas de indolente contemplación desde la terraza de uno de los cafés del Zoco. Los gritos de las vendedoras ambulantes y las prisas de los arrieros serán motivos para otras crónicas. Pero la verdad sea dicha: yo no me aburro nunca. En Damasco, en Argelia, tan moderna, tan cosmopolita, sentía un abrumador cansancio... En Tánger es todo lo contrario. A la hora melancólica del crepúsculo cambia completamente la fisonomía de la ciudad. Hay que irse hacia los barrios cercanos al puerto para creerse en Marsella. No son, en efecto, las tardes del Cairo, de Damasco ó de Constantinopla las que pudieran agradarnos mejor. A pesar de cambiar todo cuando la tarde va echando á volar las rubias mariposas del crepúsculo, no siento mi alma invadida de nostalgia. Los cafés, sobre todo, se ven animados por una muchedumbre abigarrada que no hemos encontrado en ninguno de los cafés de Damasco ni de Constantinopla, donde Pierre Loti se aburría deliciosamente, ni en los «fedji» del Cairo, donde Chevillon escribió las más bellas crónicas. Aquí nada eboca. En el mismo café sorprende el viajero el turbante del árabe y la corona de jana del abisinio. Los mercaderes judíos de turbús negros y los cawas turcomanos de claros almocelas, pasean juntos, discutiendo en un dialecto que nadie entiende, mientras nos ofrecen la alheña para que las mujeres agranden las ojeras de sus ojos misteriosos y las ajorcas que tan bien brillarán en sus tobillos. Las damas veadas que en las tiendas y en las «sucnes» regatean el precio de

una alfombra se detienen para comparles sin titubeos ni vacilaciones el frasco de esencia que hace enardecer y la menta que perfuma los besos. Yo emprendo mis paseos todas las tardes por las calles desconocidas de ambiente metítico, tan gratas á Luis Antonio de Vega; por esas callejas donde arrullan las tuentes entre los limoneros floridos. Es la hora exacta de mis peregrinaciones callejeras. Pero esta noche iré solo. Solo, sin nostalgias y sin melancolías, como iba por las callejas de las inmediaciones del Brhd-el-Futruh, llenas de deriches que portan las ánforas de agua bendita mientras mascullan:

—Zahar, zahar...

Algún fantasma femenino me mira con sus ojos deliciosamente negros desde el fondo de una esquina. Son esas sombras vagabundas que sorprendemos á los ortos lívidos y en los atardeceres enfermos de melancolía... He cruzado el barrio de Sidi Bud Ghanner y me he encaminado luego hacia la calle de Sidi Ben Aissa, donde la fuente de Babdh-Dhard-edh-Debayah canta una canción. Pronto he seguido por la calle Jarrazzin y la de Zuddyy Rehnart para llegar á la sinagoga de Rehlibd Mardagai. Paso ante templos mahometanos é israelitas y rezo una oración en honor al patrón de Tánger, Mohamed-el-Hasdchs, después de visitar el túmulo de Bu-Aira. Desplie-

ga sus alas la aurora de nácar. Empiezan á florecer los primeros lirios en los vergeles. Los palacios de pórfido de los cuentos surgen ante nuestros ojos como por encanto. Los pajarillos cantan una anacorentica en las floridas platabandas. El agua dice una casida entre la calle Yema-el-Qevir, donde está la Mezquita principal y la «zuaias» de los aishwas. Pero, á pesar de rendirme el cansancio, vuelvo sobre mis pasos al Zoco Chico, ya bastante entrado el día, donde aquel ambiente de los cafés me envuelve como el humo de una pipa de opio...

José Muñoz Arévalo.

EL LIBERAL hace 25 años Ojeada retrospectiva

27 DE MARZO DE 1910.

Poco, muy poco, dió de sí este día 27 de Marzo. La gente, cansada del ajeteo de los días festivos de Semana Santa, no se preocupaba ni de sucesos, ni de política, que por cierto estaba un poco embrollada. Por nuestra parte, asegurábamos que la reunión de ex ministros mo-

retistas anunciada para este día había sido aplazada, aunque de haberse celebrado no hubiese tenido el alcance que le concedieron algunos periódicos, limitándose á cambiar impresiones y fijar actitudes. Así llevaban varias reuniones.

—Por la mañana llegó á nuestra ciudad la gentil reina doña Amelia de Portugal.

En la estación era esperada por el gobernador militar, el gobernador civil, el alcalde y las demás autoridades.

—El suceso del día estuvo á cargo de los vecinos de la calle Vara del Rey, que celebraron una manifestación de protesta contra la joven Juan Zamorano y sus padres, que fueron detenidos por haberse descubierto entre las basuras del Guano el cadáver de un niño que aquella dió á luz, siendo puestos en libertad por no resultar de las diligencias que practicó el Juzgado si se había llevado á cabo el infanticidio de que se les acusaba.

Como el escándalo fuera en aumento, tuvo que intervenir la guardia municipal, la cual logró reducir á los protestantes, mujeres en su mayoría, después de grandes esfuerzos.

—En el teatro San Fernando se puso en escena el romance histórico de don Eduardo Marquina «Doña María la Brava», para que hiciera su presentación ante el público sevillano la compañía Guerrero-Mendoza.

El numeroso público que asistió á la función salió gratamente complacido.

Andrew Blackmore.

Carta semanal de Londres

El 4 de Marzo fué publicada, en forma de «papel blanco», una declaración de la política de defensa del Gobierno británico. Se recalca la necesidad de aumentar los armamentos, señalándose al mismo tiempo que el establecimiento de la paz sobre bases permanentes seguía siendo la aspiración principal de la política exterior británica.

Para proseguir ésta, el Gobierno ha dado apoyo invariable á la Sociedad de Naciones y ha colaborado de buena gana en la promoción de acuerdos internacionales y regionales para lograr seguridad colectiva. Se ha esforzado continuamente para hacer que todas las naciones se entiendan entre sí, incluyendo á países ex enemigos, y ha tomado la iniciativa en todo esfuerzo encaminado á conseguir reducción y limitación de armamentos. Desgraciadamente, los acontecimientos tienden á demostrar que, en caso de apuro, el régimen político internacional existente sería inadecuado para mantener la paz.

Por lo tanto, el Gobierno ha lle-

gado, con sentimiento de su parte, á la conclusión de que el país tiene fuerzas de defensa adecuadas, tanto para lograr seguridad nacional, como para permitirle desempeñar su misión en el mantenimiento de la paz del mundo. A este fin se han examinado cuidadosamente los varios servicios de defensa. En la Marina y en el Ejército no habrá aumento apreciable de fuerza; pero se tomarán varias medidas para ponerlos al día y en mejor estado de eficiencia.

Se han aumentado los presupuestos de la Real Fuerza Aérea para 1935, desde 3.685 libras esterlinas hasta 23.851.100 libras, con objeto de desarrollarla. En Julio pasado, el Gobierno anunció en el Parlamento que para fines de 1938 habría cuarenta y un escuadrones y medio más y, cuando estuviere completa, la fuerza total de primera línea de escuadrones regulares sería, aproximadamente, de 1.330 máquinas aéreas, además de 130 máquinas en escuadrones irregulares.

El Japón no firmará pacto alguno con Alemania

Tokio. El órgano oficial del ministro de Negocios Exteriores califica de absurdos las noticias circuladas en la Prensa europea, según la cual, el Japón tenía en estudio un pacto con Alemania.

VIDA LOCAL

¡Qué poco dura la alegría en la casa del pobre!

¡Morillo está cesante!

El graciosísimo actor Enrique Morillo, que ahora ha pasado a ser actor trágico—y tan trágico!—se colocó en el Ayuntamiento como celador de limpieza con 6,90 diarias. El que ganó durante muchos años cuarenta y cincuenta pesetas

Los mejores calzados caballero, **CRISEN** SIERPES, 28.

diarias, se conformaba con tan módico jornal. ¡Peor es nada, nos decía Enrique Morillo! ¡Peor es acostarse un día y otro pensando en el mañana! El hombre, ignoramos por qué, ha quedado sin empleo de un modo fulminante. Parece que no tiene solución este conflicto que se le crea al pobre artista.

La culpa no es de nadie; ni del alcalde, ni del teniente de alcalde, ni del delegado de servicio, ni del listero, ni del pagador, ni de esos aguillillas que revolotean por el Ayuntamiento.

¡No culpamos a nadie! La culpa es de Morillo, que sufrió hace tres años una hemiplejía—un aire, como dice el vulgo—y no se ha podido curar, a pesar de haber gastado en médico y botica cuanto ganó en su vida de artista! ¡Está inútil!—parece que han dicho.

¡Y lo está! Si no lo estuviera, obraría en una compañía cómica un buen sueldo.

¡Porque está inútil! pedimos para el pobre artista una plaza modesta!

Se le colocó en un vacio de basura—¡que así es la vida!—. Su obligación no era más que comprobar la cantidad de carros que se vaciaban ó se llenaban. Y para esa «dedicada» faena está el inútil muy bien.

¡A lo mejor habrá sido sustituido el artista inútil por un fornido mozo, capaz de cumplir su cometido en otro menester más fuerte!

Con lágrimas en los ojos, que ya no ríe ni hace reír, Morillo nos ha visitado, quien tantas obras de autores sevillanos representó en el teatro del Duque, contándonos su desgracia.

¿No habría forma humana de salvar a esta víctima de su desgracia?

¿Qué se te ocurre, camarada «Simplísimo», que con tanto entusiasmo ayudaste a la buena obra, para que Morillo se salve?

No hace mucho el Gobierno ha creado una plaza para un eximio artista, dotándola con una cantidad importante.

Morillo no tiene la categoría de aquel artista. Cierto. Y él lo sabe. Por eso no aspira más que a cobrar 6,90 del Ayuntamiento de la tierra en que nació.

Morillo, señores concejales, ha trabajado muchas noches de balde, á beneficio de los pobres, de la Asociación de Caridad y de otras ins-

tuciones benéficas, y ahora, enfermo de un mal que no tiene cura, doblando la pendiente de la vida, con mujer y con hijos pequeños, suplica una colocación... aunque sea en la basura.

Conocemos la contrariedad del alcalde en este asunto, el buen deseo del teniente de alcalde por deshacer el entuerto.

Porque todos un poco de caridad en este asunto y que el que fué gracioso actor cómico pueda llevar á los suyos un pedazo de pan.—Galén.

MODELOS EXCLUSIVOS, **CRISEN** SIERPES, 28.

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las doce horas del día 27 de Marzo y facilitado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir:

Se ha segmentado el anticiclón de Europa, quedando un núcleo que se extiende desde Francia, por el Sur de Inglaterra, al Atlántico, y otro sobre el centro de nuestra Península y el Mediterráneo, hasta Cerdeña.

Se mantienen los núcleos de presiones bajas relativas al Oeste de

La novela de todas las mujeres: **Las cuatro Hermanitas**

Portugal y en las proximidades del Golfo de Cádiz. Ha disminuido sensiblemente en Inglaterra la fuerza del viento; pero aún se conserva el cielo con nubes. Aumenta la nubosidad en Francia, en donde se registran algunas nieblas.

La temperatura máxima de hoy en nuestra Península fué de 27 grados en Vigo, y la mínima de tres grados bajo cero en Teruel. En Madrid, la máxima de ayer fué de veinte grados y la mínima de hoy de 5,8 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de la región del Sur y cielo con nubes.

Costa Sur y Norte de Marruecos, vientos fuertes del Este y marejada.

Resto de España: Buen tiempo.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad:

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE ACCIDENTAL

El alcalde accidental, señor Fernández Palomino, manifestó á los periodistas que á última hora de la mañana había celebrado una conferencia telefónica con el señor Contreras, el cual le comunicó en ella que la Comisión nombrada para elaborar el reglamento de aplicación de la ley de auxilio económico á Sevilla se ocupaba con tal rapidez de la confección del mismo, que posiblemente quedará totalmente redactado en el día de mañana.

También me ha comunicado el alcalde propietario que el ministro de Hacienda había ordenado á la Dirección de Propiedades el nombramiento de los peritos que han de intervenir en las operaciones de valoración de la dehesa de Tablada.

La Comisión de Obras públicas

Bajo la presidencia del señor Mensaque Arana se ha reunido en el

CALZADO TODOS LOS PRECIOS, CRISEN SIERPES, 28.

Ayuntamiento la Comisión de Obras públicas, asistiendo los vocales señores Madrigal Fernández, Rodríguez Alonso, Flores Gómez, Lara Cansino, Ochoa Vila, García y García, Vargas Canepa, Castro, Rosa y Bago Quintanilla, acordando:

Desistirse de la adquisición del pabellón «Casa de la Prensa», por haber sido éste ya adjudicado; proponer la ampliación del acerado, por cuenta del propietario, delante de la casa números 5 y 7 de la calle Menéndez Pelayo y que se autoricen las construcciones de badenes delante de la casa número 27 de calle Navarros y en la huerta llamada «La Recompensa», sita en la Avenida Ramón y Cajal; ratificar, por mayoría de votos, la propuesta anteriormente elevada en orden á que se acepte la resolución fijando el precio que en definitiva ha de entregarse por la expropiación de la casa número 19 de la calle Joaquín Guichot; informar favorablemente la aprobación de los proyectos redactados por el técnico municipal para la urbanización complementaria de los peatonales de las Avenidas de Don Fadrique y Sánchez Pizjuán, reforma de la pavimentación de la rotonda y avenida que conduce á la estación de Cádiz, calle Castellar y plaza de Chapina, otorgando los trabajos que comprende á la Comisión gestora de la Bolsa; autorizar las obras de consolidación proyectadas en Mesón del Moro números 1 y 3 y Mateos Gago, 58 y 60; aceptar la ponencia evacuada por el vocal señor García y García sobre el plan de construcciones escolares formulado por el Consejo local de Primera enseñanza y proponer que de ella se dé traslado á dicho organismo; aprobar la adquisición de diez sombreros con destino á los peones camineros municipales; las facturas del contratista del servicio de carros por los prestados durante los meses de Enero y febrero últimos y los presupuestos formulados por el arquitecto municipal para pintura de las puertas de la Casa Consistorial, para reparación de las casetas destinadas á oficinas subalternas de arbitrios; adquisición de

materiales para cierre de calicatas y terminación del acerado en el trozo de calle Betis que une con la plaza del Altozano; y por último, pasar á informe de la sección técnica los ruegos del señor Madrigal sobre adelantamiento de la casa llamada de Cornelio en la calle Bécquer y del arco de la Macarena, y el del señor Mensaque sobre las obras de pavimentación proyectadas en las calles que comprenden el itinerario de las cofradías, activando las ya comenzadas.

La propaganda de nuestras fiestas

Al conversar el teniente de alcalde delegado de Festejos con los periodistas elogió calurosamente el rasgo de los aviadores de esta Base aérea, que secundando el plausible entusiasmo de su jefe, vienen haciendo, con motivo de sus vuelos de práctica, una propaganda desinteresada y eficaz de nuestras fiestas por toda Andalucía.

El pasado lunes, quince aparatos hicieron una excursión á Granada y arrojaron sobre la bella ciudad y las poblaciones del itinerario numerosas octavillas y prospectos.

Mañana, continuando la simpática campaña que los pilotos militares hacen compatible con la finalidad primordial de sus vuelos, realizarán las escuadrillas un recorrido

CALZADOS ALTA CALIDAD, CRISEN SIERPES, 28.

que comprende á las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Huelva, y de un modo especial, á las capitales respectivas.

En estos vuelos han de arrojar los aviones medio millón de prospectos y numerosos mapas cuartillas, con dibujos, grabados y composiciones alegóricas de nuestras fiestas.

El señor Bermudo hizo patente una vez más su agradecimiento al jefe de esta Base y á los entusiastas pilotos de ella.

Agregó el delegado de Festejos que le habían visitado el presidente y secretario del Comité de enlace para la Exposición Nacional de Avicultura, señores Salvador Gallardo y Tosar, respectivamente, los cuales le dieron cuenta de los trabajos previos de organización del importante Certamen, que reunirá en Sevilla á muy numerosas personas de los días 21 al 25 de Abril, es decir, entré la Semana Santa y la feria.

Para la Exposición, que es la primera de este género que se celebra en España, y que está patrocinada por el Estado, hay ya más de setecientas inscripciones, lo que da una idea de su considerable trascendencia, puesto que todavía queda bastante tiempo para la fecha de su celebración.

Puso de relieve el señor Bermudo la actividad de sus visitantes, que tanto influirán, sin duda, en el éxito de la Exposición, que procurará días de esplendor á nuestra ciudad.

También visitó al señor Bermudo el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Sánchez del Arco, para notificarle que con motivo del cambio de domicilio social, que ha de establecerse en la Avenida de la Libertad, dicha Asociación piensa

establecer una tribuna para presentar el paso de las cofradías.

La tribuna de la Asociación de la Prensa se verá honrada por la asistencia de distinguidas personalidades que han sido invitadas, y los más destacados cantadores de «casetas» han ofrecido su concurso, para desde el local social de los periodistas rendir culto á las tradiciones sevillanas.

El señor Bermudo elogió la iniciativa y ofreció su decidido apoyo para el mayor lucimiento de estos propósitos.

GOBIERNO CIVIL

El servicio ferroviario de Aznalcóllar : : : : :

El gobernador civil recibió al alcalde de Gerena, acompañado de una Comisión de obreros, para hablarle nuevamente del conflicto planteado á causa de la paralización del servicio ferroviario de Aznalcóllar.

El director de la Compañía, también recibido en visita por el señor Asensi, prometió al gobernador civil el envío de datos para gestionar del Estado el pago de cien mil pesetas, cantidad que adeuda á la Compañía explotadora del ferrocarril y con la que continuaría por ahora la prestación del servicio.

Aparte esta gestión, proyectase otra de mayor urgencia destinada á la obtención de recursos con que atender al pago de los haberes que se adeudan al personal.

ULTIMAS NOVEDADES, CRISEN

SIERPES, 28.

Comisiones : : : : :

Se entrevistaron con el gobernador las siguientes Comisiones:

De la Asociación de Amigos de la Unión Soviética, para solicitar la reapertura de su Centro social.

De vecinos de El Madroño, en solicitud de que se autorice la apertura del Centro Recreativo Obrero. A ambas manifestó el señor Asensi que estudiará y resolverá.

De ciegos, para interesarse por la marcha de las gestiones encaminadas á que se les autorice nuevamente la venta de cupones benéficos. El gobernador les dijo que aún no había recibido contestación á la solicitud que se dirigió al ministerio de Hacienda.

De oficiales peluqueros-barberos, á protestar contra el incumplimiento patronal de las bases de trabajo.

De dependientes del Dispensario Antituberculoso de Capuchinos, en demanda del cobro de haberes.

Otras visitas : : : : :

Cumplimentaron este mediodía al gobernador civil el presidente de la Diputación, señor Prieto Carreño, y el alcalde accidental, don Francisco Fernández Palomino.

También le cumplimentó el presidente de la Asociación de la Prensa, don Manuel Sánchez del Arco, quien en nombre de la entidad agradeció al señor Asensi el interés demostrado en favor de nuestro entrañable camarada Antonio Jiménez Oliver durante la agudización de la dolencia que aún le retiene en el lecho.

MADRES!

¿Quiéren ustedes convencerse de que el mejor único purgante para sus hijos es el nuevo y maravilloso purgante Yer?

Pues pídanlo hoy mismo en cualquier farmacia

Solo cuesta 40c^{ts}



Detener la TOS

no es suficiente
¡HAY QUE CURAR la causa!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creolita soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. — Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO FARMACIA

¿Por qué la PASTA DENTIFRICA **LA TOJA** es UNICA EN EL MUNDO?



PRECIOS
Tubo grande: 2 ptas.
" pequeño: 1'25

TIMBRE APARTE

Porque la base de su fórmula — un verdadero alarde científico — son las maravillosas SALES DE LA TOJA, que ningún otro producto puede contener, y que poseen la virtud indiscutible de asegurar la boca contra la CRIES, PIORREA, etc. Es, por lo tanto, el dentífico PERFECTO, que proporciona

Dientes BLANCOS y LIMPIOS Boca FRESCA y SANA

Distribuidor en Sevilla y Huelva: ANTONIO ULLOA CHICO, Hotel Cristina, casa número 2.

INFORMACIONES VARIAS

Notas de Italia

Concurso Internacional de Estomatología

Desde el 14 al 19 de Abril próximo tendrá lugar en Bolonia el Congreso Internacional de Estomatología, al cual participarán las personalidades más destacadas del mundo médico internacional.

En ocasión del Congreso, el Gobierno italiano ha concedido a cada participante extranjero el 70 por 100 de rebaja sobre los billetes de ferrocarril desde la frontera ó el puerto de desembarque hasta Bolonia y vuelta.

Además, cada congresista tendrá derecho a efectuar cuatro viajes por Italia con la rebaja del 50 por 100.

Según informes del Comité organizador del Congreso, la participación extranjera a la importante reunión científica se anuncia numerosísima.

Turismo sahariano

Por iniciativa del gobernador de Libia, mariscal Balbo, ha sido inaugurado un servicio turístico con magníficos coches salón automóviles entre Trípoli y el oasis de Gadamis. En el viaje se emplean dos días con paradas en Jeffren y en Nalut, donde se han construido dos magníficos hoteles.

El viaje resulta comodísimo y por demás interesante, ya que se puede admirar la primitiva belleza del desierto, disfrutando, sin embargo, de todas las comodidades, incluida la radio.

El idioma latino

El Instituto de Estudios Romanos se ocupa intensamente de la difusión del idioma latino como auxiliar en los Congresos Científicos Internacionales, proponiéndose que las relativas comunicaciones y discusiones sean publicadas también en latín para facilitar la mayor difusión en un texto auténtico é idéntico para los sabios de todo el mundo, lo que contribuirá eficazmente á la mayor inteligencia. El Instituto ha organizado una sección de traducciones para las instituciones científicas que lo desean, y que ya suman varias decenas.

Congreso Internacional de Horticultura

Del 16 al 21 de Septiembre tendrá lugar en Roma un Congreso Internacional organizado por la Federación Internacional de Técnicos Agrícolas de acuerdo con el Instituto Internacional de Agricultura y las organizaciones sindicales competentes, para el examen de los principales problemas que afectan á la producción y valorización de la producción de hortalizas, flores y faunas. Hasta ahora se han adherido oficialmente más de sesenta países.

LA DIABETES VENCIDA

"PANCRELINE". Único específico científico que recomiendan señores Médicos para la desaparición total de la Glucosa. Remitimos gratis tratado y cura Diabetes. Laboris. "UDA". Sec. "Pancreline". Copons. 7. - Barcelona. En Sevilla: Angel Ferrés. Plaza Encarnación, 34.

La Peña de los "Buenos Amigos"

En la noche del 25 quedó constituida, dando su primer recital de música, la sección artístico-musical, compuesta por violines, violonchelo, bajo y guitarras, é integrada por los señores Otero, Martínez, Rodríguez, Serra, Luque, Molina y Orellana, muy conocidos en la profesión y que han venido actuando con gran éxito en innumerables veladas y festejos. Con esta feliz realización y con el Club Deportivo, esta Peña ha logrado dar un impulso gigantesco á esta colectividad, nutrida en su mayoría por jóvenes, y con el proyecto en perspectiva de la creación de un cuadro artístico teatral, conseguiremos desenvolvernos en un más amplio ambiente cultural. La sección musical se ofrece cortesmente á todos cuantos tengan que celebrar festejos, etc., en la seguridad de que habrán de quedar altamente satisfechos, tanto por su selecto repertorio como por la ejecución de las obras.

Aprovechando esta nota, hemos de mencionar la conferencia celebrada el pasado domingo día 23, á cargo del inteligente abogado don Luis Joaquín Pedregal, el cual desarrolló con dominio absoluto de la palabra y profundo conocimiento el tema de «Justicia histórica y justicia social», culta persona que ha dejado grato recuerdo entre nosotros.

El próximo sábado 30, y con el tema «Educación y pedagogía», el excelente y estudioso médico y pedagogo don Domingo González Cabrera honrará con su presencia nuestra tribuna, y con este acontecimiento damos cumplida satisfacción á los constantes asistentes, que ansian escuchar el exquisito verbo del citado señor.

CALZADOS ULTIMAS NOVEDADES PRECIOS BARATISIMOS

Bazar Joyería
HARINAS, 15

Tertulia Puerta de la Carne

El pasado día 24 se celebró en esta Sociedad junta general para renovación de Junta directiva, saliendo triunfante la candidatura siguiente:

Presidente, don Andrés Marsel Roldán; vicepresidente, don Eduardo Fernández Fernández; secretario, don Martín Conde Limón; vicesecretario, don Manuel Alonso Tortosa; tesorero-contador don José Manzano Pérez; vocales: Ildefonso García Gajete, Enrique Castro Didier, José Castro Román, Antonio Barco Saborido, José Pérez Domínguez, Manuel Rueda Bona y don Juan Ramírez Ramos.

Mañana jueves, á las nueve y media de la noche, se celebrará en este centro una conferencia por el doctor en Derecho y licenciado en Filosofía y Letras don José Ignacio Mantecón, el cual disertará sobre el tema «Un plan de obras públicas en Sevilla».

Letras de luto

Esta mañana, á las nueve y media, se ha celebrado en la iglesia parroquial del Divino Salvador, solemne misa de «Réquiem» en sufragio por el alma de la que fué en vida virtuosa señora doña Dolores Alvarez Feijó, viuda del señor don Pedro Mañueco Alonso, que falleció en nuestra capital el día 16 de los corrientes.

Al piadoso acto concurrieron numerosas personas de la amistad de la familia doliente, poniéndose de manifiesto el sentimiento que ha producido tan irreparable pérdida.

A los familiares de la finada, y muy especialmente, á sus hijos los señores de Romero (don José María), muy querido amigo nuestro, renovamos desde estas columnas el testimonio de nuestro más sincero pésame.



¡Que suavidad!

Ahora comprendo la fama del Jabón Richelet. Es el mejor para la higiene del cutis. Alivia el escozor del afeitado y evita granos, erupciones y demás afecciones de la piel. Además, tiene un aroma de clavel discreto y elegante.

Para probar su eficacia, compre la pastilla económica; cuesta 95 céntimos nada más, y cuando conozca sus resultados, se decidirá á usar la pastilla grande de 1,80

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS FARMACIAS Y BAZARES

JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET
S. Bartolomé, 30, S. Sebastián.

SOCIEDAD

Ha dado á luz con toda felicidad su primer hijo la joven esposa del ingeniero director de la Comunidad de Regantes del Valle inferior del Guadalquivir, don Juan Antonio Lanzón Lledó, ella de soltera Augusta Rey Mora, hermana del secretario de Comunicaciones.

Dos de los pequeños hijos de los señores de Díaz Trechuelo y Benjumea (don Diego) ella de soltera Anita Rodríguez Spitteris, guardan cama ligeramente enfermos.

Para el día 4 del próximo mes de Abril ha sido fijada en Madrid la boda de la bella señorita Teresa Vacas Rodríguez con el distinguido joven don Evaristo Caparrós.

El alimento de los convalecientes

Después de una grave enfermedad de carácter tifoideo ó gripal, casi siempre el período de convalecencia ofrece peligros de recaídas, por la falta de apetito, que dificulta al enfermo de reponer sus fuerzas. La terapéutica moderna señala un alimento especial para curar la inapetencia, rico en sustancias naturales vitamínicas, capaces de regenerar en poco tiempo el plasma sanguíneo más empobrecido. Tal es el Ruamba; que infinidad de médicos eminentes recomiendan muy especialmente á los convalecientes, como también á los anémicos, á los hombres de negocio afectados de debilidad senil agotados de fuerzas, á las madres en el período de embarazo y lactancia.

Una cucharada de Ruamba en la leche aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, y por las diastasas que contiene, cura también los males del estómago, facilitando la digestión de todos los alimentos. El Ruamba se puede preparar en forma de chocolate desleído con agua caliente azucarada, y constituye el mejor desayuno ó merienda para niños y adultos desnutridos.

De Hermandades

La archicofradía de Jesús Nazareno y Virgen de la O, en cumplimiento de lo determinado en sus Regias, hará estación de penitencia, con sus imágenes, en la tarde del próximo Viernes Santo á la S. I. Catedral.

Con tal motivo, el reparto de túnicas á los hermanos tendrá lugar del día 27 al 5 de Abril, ambos inclusive, en la sala capitular de la iglesia, de las ocho á las diez de la noche, significando que las túnicas que no hubiesen sido retiradas en dichas fechas quedarán á disposición de la Junta de gobierno, la cual dispondrá libremente de las mismas.

EL FILM DE LAS MADRES Las cuatro Hermanitas

El fútbol modesto

Con una entrada regular se celebró el domingo pasado en el campo de San Fernando el encuentro entre los equipos Sevilla F. C. «amateurs» y el titular Minas de la Reunión.

El primer tiempo es de dominio alterno, distinguiéndose el Sevilla en diversas arrancadas que no producen «goal», gracias á la magnífica intervención del portero minero. A los 17 minutos de juego, el titular logra el primer tanto por mediación de Bejaranillo, que como siempre está haciendo un papel brillantísimo. Termina el primer tiempo sin ninguna otra cosa, digna de mención.

El segundo, resulta algo más movido, y los sevillistas logran un tanto, que es introducido en la red por el defensa minero Sánchez. Los mineros son condenados á «penalty» poco después y los forasteros no hacen uso adecuado de él. No ha transcurrido mucho tiempo, cuando se reproduce este mismo caso, pero esta vez á la inversa, y Bejaranillo lo echa á las manos de Guillaumon, á quien se le escapa, introduciéndose en las mallas.

El Sevilla hizo una buena exhibición, todo lo contrario del Minas, que no logró ponerse á su altura habitual, á excepción de Bejaranillo, Grande y el portero, Ladrón, muy especialmente este último, á quien, en realidad, se debió la victoria del Minas.

El arbitraje de Olea imparcial. Los equipos se alinearon así: Minas: Ladrón, Sánchez, Mata, Raimundo, Vega, Cabezas II; Grande, Cabezas I, Recio, Bejaranillo y Barrios.

Sevilla: Guillaumon, Ayuela, Ocaña; Fuentes, Duarte, Fermín; Tejada II, Fernández, Morán, Castillo y Lillo.

Indudablemente lo que hacía falta al Minas era un portero como el que tuvo en este encuentro y así se evitarán derrotas como la sucedida en Sevilla frente á este mismo equipo.—Corresponsal.

El día de San José se jugó un partido entre los equipos infantiles Club Deportivo Águilas y Santiago F. C..

El encuentro, que resultó muy interesante, constituyó un nuevo triunfo para el Club Deportivo Águilas, que logró siete goles á dos de los contrarios.

Los tantos fueron marcados por Manolito (3), Sánchez, Escacena, Rodríguez y Romero, por el Deportivo, y por el Santiago, García y Emilio, este de penalty.

El equipo vencedor se alineó así: Pérez, Cadaval (segundo tiempo), Polo, Lazo, Miguel, Osto, Gómez, Sánchez, Romero, Rodríguez, Escacena y Manolito.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

POR LOS LIBROS

“Tratado de los perros”

He aquí un libro muy útil y en cuyas páginas, sin pretensiones y en el tono menor de una modestia muy plausible, trata el autor de estos animales tan amigos del hombre y respecto á los cuales, como se puede ver en la obra, tantas cosas curiosas pueden decirse.

Esta obra, escrita por don Alfredo Fernández Latorre, ayudante que fué del Cuerpo Nacional de Agrónomos, desgraciadamente desaparecido de entre nosotros en la flor de la edad y en la madurez de su cultura, comprende el origen, descripción, aptitudes y enfermedades de cien razas distintas caninas y lleva 228 figuras intercaladas en el texto, que avaloran el primoroso trabajo.

Los distintos capítulos del libro se dedican á los perros célebres en la Historia, á los monumentos que se les han dedicado, á los perros salvajes y semisalvajes, á los perros lobos y de pastor, á los de defensa y salvamento, á los perros de presa, á los lebreles y galgos y á los de rastro, faldero y de lujo, terminando con un estudio de las enfermedades que sufren estas razas de animales.

BRITZ - BAR

RESTAURANT
Extraordinaria cocina
Cock-tail - Mari-cjs.
Visítelo.

Para el homenaje á don Alejandro Guichot

Suma anterior, 189,50 pesetas.
Don Antonio López Valenzuela, 1.
Total, 190,50 pesetas.

La tisis pulmonar

Se caracteriza por la consunción general del organismo. El tubérculo va destruyendo los tejidos que protegen los pulmones. La tos avanza, se hace más seca y la catástrofe se avecina... Se prueban los aerosoles de altura y los productos que la ciencia aconseja para combatir el mal. Uno de los éxitos más fehacientes en los casos de tuberculosis incipiente, así también en todas las afecciones de las vías respiratorias, es el balsámico Thus-Serum.

Por su virtud terapéutica, según examen de los esputos en diferentes enfermos, háse demostrado que con el Thus-Serum la flora microbiana es cada vez más reducida. La tos, por lo tanto, disminuye, y es un síntoma precursor de que se consigue la cicatrización de las lesiones en el terreno invadido. Los delicados de los bronquios, los que van sujetos á acatarramientos constantes, bien por el humo del tabaco, bien por una indisposición orgánica, encontrarán en este incomparable catarral la verdadera inmunidad contra los agentes infectantes (diferentes bacilos) que causan los estragos mentados.

Frontón Betis

TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

- 1.ª tarde 2-6 á 49 pesetas.
- 2.ª tarde 6-2 á 69 pesetas.
- 1.ª noche 2-5 á 36 pesetas.
- 2.ª noche 3-5 á 34 pesetas.
- 3.ª noche 6-4 á 24 pesetas.

QUINIELAS DEL DIA 26.



EL MÁS RICO QUEMEDA MAMÁ

¡Qué aroma y qué sabor los del chocolate CUMBRE, de Elgorriaga! ¡Con qué apetito se toma! Nutre y entona bien.

Otras clases exquisitas:
PRIMOR-CHOCOLATE CON LECHE
N. P. U. - MANÁ - ALMENDRADO.

CHOCOLATE CUMBRE

Elgorriaga

MARCA JOVEN DESDE 1700

PILAS SECAS

PERTRIX
EXTRA
SIN AMONIACO - GRAN DURACION

INFORMACIONES VARIAS

División Militar

Servicio de la División para mañana.—Jefe de servicio, comandante de E. M. don J. Cuesta. Imaginaria, capitán de ídem don Manuel Gutiérrez. Auxiliar del jefe de servicio, auxiliar de Administración don Vicente de Celis. Imaginaria, don José Fernández.

Servicio de la plaza.—Jefe de día, comandante de Infantería don Antonio Alvarez Rementería. Imaginaria, coronel don José Solís. Juez de plaza, comandante don Luis Pastor. Imaginaria de ídem, capitán don Joaquín García Nieto.

Relación del personal que tiene concedidas dietas por el ministerio de la Guerra y que puede percibir las previa presentación de los documentos correspondientes.

Capitán de Sanidad don José Mañas Jiménez, teniente de Infantería don Modesto Carballo, teniente de Caballería don Francisco Mora Figueroa, soldado de Caballería ordenanza (pluses), capitán de Infantería don José Delgado y García de la Torre, teniente de Infantería don Francisco Rivero Molina, teniente coronel de Infantería don Ladislao Visier, capitán de Infantería don Pedro Castro Lassarte, capitán de Sanidad don José Serrano Gómez, teniente del Parque divisionario don Luis Lobato Sánchez, auxiliar de Oficinas don Antonio Díaz Ruiz, fiscal del Cuerpo jurídico don Eduardo Jiménez Quintanilla, capitanes de Sanidad don Antonio Alvarez González, don Manuel López del Rey y don Manuel Gómez Marcera; sargento de Artillería don Guzmán González Moreno, teniente auditor de segunda don José Luis Navarrete, capitanes de Infantería don Manuel Sánchez Fernández, don Carlos Fernández de Córdoba y don Obdulio Cancio Gómez; capitán de Caballería don Manuel Morugán Solís y teniente de Infantería don Francisco Rivero Molina.

Una tricromía en colores naturales.

La Cucaracha Utrera

En partido amistoso contendieron el Camas F. C., de Camas, y la Sociedad Cultural, venciendo los locales por dos tantos a uno de sus contrarios. El partido fue muy entretenido y gustó bastante al público.

En el equipo local debutaban varios jóvenes jugadores, que prometen, sobre todo Ramos, muchacho que tiene buenas condiciones, que podrán ser aprovechadas con un poco de más decisión en las jugadas. También agradó Vilches en la defensa, que estuvo muy bien, y los medios en el primer tiempo.

—Víctima de cruel enfermedad falleció el que fue nuestro querido amigo don José García Romero, iniciador de la Sociedad Cultural «Los Amigos del Arte» y uno de sus socios fundadores. Esta Sociedad ofreció una hermosa corona con sentida dedicatoria y en el acto del sepelio, que constituyó una sentida manifestación de duelo, se manifestó ostensiblemente el unánime pesar por tan sensible pérdida.

A su desconsolada viuda, a su padre y hermanos, hacemos presente el sincero testimonio de nuestro sentimiento.

—Ha quedado debidamente pavimentada la calle Roque Barcia, en parte, así como la calle Coronilla. Ahora, sólo falta terminar la pavimentación hasta la calle Capitán Galán, ya que el trozo conocido por calle Lobera está bastante mal.

Varios vecinos de la calle Salvador Seguí (antigua Fuentes), nos animan para que instemos a nuestro Municipio desde estas columnas al arreglo de esa abandonada parte de la ciudad. Ya nos hemos ocupado de ese lugar tan mal urbanizado que se llama El Muro, lugar más cercano de unión del populoso barrio con el resto de la población. Poco costaría al Ayuntamiento este arreglo y harían un gran bien a los numerosos vecinos de dicho barrio. Basta construir una rampa de cemento con espaciados peldaños de fácil acceso.

—La antigua calle de Los Negros, que tuvo después el nombre de Lucio, que más tarde se llamó Cruz Conde, después Fernández-Heredia y por último Francisco Ferrer, ha cambiado de nombre nuevamente, se llama ahora, Ramón y Cajal.

El nombre del ilustre sabio español, suponemos será respetado en adelante por todos los Municipios «renovadores» que nos depare la suerte. Para que alguna vez sepan los vecinos de esa calle donde viven y para quitar líos a los pobres carteros.

También la antigua calle Sacramento, que se llamó después Camilo Colomita, ha vuelto a ser Sacramento. Veremos si es por mucho tiempo.—Castillo.

AUDIENCIA

Robo : : : : :

Causa ante Jurados contra Manuel de los Reyes Rodríguez por robo.

Los hechos ocurrieron en Sanlúcar la Mayor y el procesado es reincidente.

El fiscal le pedía diez años de prisión.

El abogado señor Moreno Sevillano la absolución.

Cómo estaría la cosa para el procesado, que el Jurado lo condenó a seis años.

Tribunal de Urgencia : :

Causa contra José Muñoz Cordeiro, por tenencia de armas.

Le pedía el fiscal cuatro años, y

DIPUTACION PROVINCIAL

Reunión de la Comisión Gestora

En la orden del día para la próxima reunión figuran los siguientes dictámenes:

Lectura del acta de la sesión anterior (20 de Marzo).

Sobre la mesa.—Proyecto de Reglamento sobre aplicación de bases de reforma de plantillas é incidentias relacionadas con el mismo.

Abono de jornales a un operario de la Casa Cuna.

Propuesta de la presidencia sobre modificaciones en el personal de contribuciones.

Proyecto de Reglamento del Hospital del Pozo Santo.

Información sobre obras realizadas en el Hospital de San Lázaro.

Secretaría.—Adjudicación de subastas de acopios de piedra para caminos vecinales.

Ingreso en el Manicomio de dos dementes, pedido por la Diputación de Huelva.

Concursos para provisión de las Recaudaciones de contribuciones en las zonas de Cazalla de la Sierra, Lora del Río y Osuna.

Intervención.—Anticipo reintegrable a varios funcionarios.

Reconocimiento de trienios a otros.

Indemnización por despido a varias enfermeras.

Solicitud de premio para la Exposición Nacional de Avicultura.

Idem de subvención para la Agrupación Ciclista Sevillana.

Idem de premio para los Juegos florales del Ateneo.

Habilitación de créditos dentro del presupuesto en curso.

Escrito de doña Magdalena López para que se le abonen los haberes de su marido, empleado jubilado.

Escrito de don Jesús Rentería sobre abono de haberes devengados.

Remuneración complementaria por servicios extraordinarios.

Personal.—Solicitud de licencia del médico don Antonio Morote.

Propuesta del Tribunal de oposiciones para una plaza de médico auxiliar del Manicomio.

Solicitud de pensión de la viuda de un capataz de Vías y obras.

Señalamiento de haber pasivo al funcionario jubilado don Salvador López.

Solicitud de jubilación del capellán excedente don Diego Luna.

Escrito de doña Teresa Amoscótegui interesando gratificación.

Informe de letrados sobre situación legal de un funcionario.

Cédulas.—Reclamaciones sobre varias clasificaciones en el padrón de cédulas de distintos pueblos de la provincia.

Vías y obras.—Liquidación de obras de adoquinado de la travesía de Pilas.

Permisos de construcción junto a caminos vecinales.

Nómina de inspección de obras en construcción del mes de Marzo.

Arquitectos.—Presupuesto para la instalación del pabellón de laboratorio del Hospital Central.

Propuesta sobre adquisición de materiales para distintas obras.

el señor Moreno Sevillano la absolución.

La Sala lo condenó a cuatro meses y quinientas pesetas.

Homicidio : : : : :

Causa por Jurados contra José Manuel Domínguez por homicidio en la persona de Manuel Sánchez Lozano.

Los hechos ocurrieron en Almadén, con motivo de una jira al campo.

Hubo discusiones entre unos patronos y unos obreros que salieron a su encuentro y surgió la reyerta.

El fiscal, señor Rohán, pide catorce años, ocho meses y 21 días.

La defensa, a cargo del señor Blasco Garzón, la absolución.

La prueba ha sido favorable al procesado.

Han declarado numerosos festivos de uno y otro bando.

El fiscal modificó sus conclusiones.

A las tres de la tarde continuaba su informe el letrado defensor.

La barriada de Bella Vista

Ha causado dolorosísima impresión entre la mayoría de los vecinos de esta barriada, y muy principalmente entre los socios del Ateneo Popular y Recreativo, la noticia de que el Ayuntamiento de Dos Hermanas había suprimido la subvención de novecientas pesetas anuales que tenía asignada a la escuela desde el año 1932.

Desde el mes de Noviembre se venían rumoreando tantas cosas alrededor de dicha subvención, que nos parecían absurdas; pero se llegó a afirmar que dicha subvención desaparecería, ó por lo menos lo intentaban, para darle otro destino, quizás análogo.

Creíamos que desde la aprobación del presupuesto, ó, mejor dicho, desde la iniciación de suprimir la subvención, debió de comunicarse al Ateneo, para que éste tomara sus medidas, y no ahora, en que por una casualidad, y no de una manera directa, se le da conocimiento.

En honor a la verdad, hemos de confesar que el Ayuntamiento ha puesto el máximo interés en vencer las dificultades que se oponían para la instalación de la escuela, por no reunir las condiciones exigidas los edificios que se encontraban desahucados. Pero hoy, afortunadamente, ya hay local; pero aun tarda el poderse dar clase, aunque otros crean lo contrario, en primer lugar porque hay que desalojarlo, y en segundo, por tener que acondicionarlo tanto de clases como de casahabitación del maestro.

Como el Ateneo sin la protección oficial no puede llevar adelante su obra educadora, tendrá también que cerrar su escuela, dejando, por lo tanto abandonados a bastantes niños, que sumados a los de la nacional, hacen un número considerable.

Como esta barriada se encuentra equidistante de Sevilla y Dos Hermanas, alguien podrá argüir que sus padres pueden enviarlos a una ó otra población para que no permanezcan inactivos; pero se le puede contestar que el excesivo precio de los billetes en las líneas de autobuses se oponen.

El Liberal

Los números de nuestros teléfonos son:

Administración . 26367
Redacción . . . 25348

HOY JUEVES, en Coliseo España

¡Extraordinario estreno! de la producción UFA

ESTUPEFACIENTES

por Jean Murat y Daniela Parola

El próximo Domingo ¡Otro sensacional ESTRENO LOS NIBELUNGOS (Versión sonora)

¡A cobrar!

Clases Pasivas

Día 1 de Abril.—Jubilados, Jubilados Magisterio, jefes y oficiales antiguos y tropa retirada.

Día 2.—Militar primero y segundo grupos.

Día 3.—Retirados extraordinarios, Haberes de Marina, generales y jefes y oficiales en Reserva.

Día 4.—Montepío civil, Civil Magisterio, remuneratorias, cesantes, excedentes y clero.

Día 5.—Todas las nóminas.

Día 7.—Todas las cruces.

Día 12.—Retenciones.

Artículos para regalos

Relojes de pulsera Grandioso surtido

Precios económicos

Bazar Joyería HARINAS, 15

SOCIETARIAS

Varios

Una Comisión de la organización «Los Amigos de la Unión Soviética», visitó hoy al gobernador para solicitar el levantamiento de la clausura del local social, razonando la petición en que dicha organización es completamente apolítica y que únicamente se dedica a divulgar los avances de la Ciencia y la Industria de la Unión soviética.

También solicitaron del señor Asensi permiso para la celebración de un acto encaminado a popularizar la Delegación obrera del 1.º de Mayo.

Un redactor del periódico «Claridad», que formaba parte de dicha Comisión, comunicó al gobernador que se están organizando unos actos por las Juventudes republicanas de izquierda, contra el fascismo y la guerra.

CARTELERA

Funciones para el jueves 28

TEATRO LORENS. (T. 26828). Desde las 6, «Señora casada necesita marido», por Catalina Bárcena y Antonio Moreno, en español.

SALON IMPERIAL. (T. 26878). Desde las 6, «Amor y alegría», por Weeler y Woolsey. Butaca, 1'00. Grada, 0'50. Últimas exhibiciones.

TEATRO SAN FERNANDO.—«Un secuestro sensacional», estreno. A las 4 y 30 y 6 y 30 y desde las 8 y 45, en español.

ESPECTACULOS S. A. G. E.: COLISEO ESPAÑA.—Desde las 6'30, en continua, «Estupefacientes» (estreno).

PATHE CINEMA.—Actualidades y «Prosperidad», desde las 6, en continua. Entrada única, una peseta.

TRIANA CINEMA.—«La familia lo desea». Continua, desde las 6.

CINE AVENIDA.—«La llama eterna», en español. Últimas exhibiciones. Precios populares. Butaca, 0'60. General, 0'35.

SAN LUIS.—Jueves Fémica. «Doña Francisquita». Las señoras, medias entradas.

CINE FLORIDA.—Desde las 6 y media, «Sor Angélica», últimas exhibiciones. Mañana, Paramount presenta la superproducción «El crimen del Vanities», extraordinaria revista musical, en español.

CINE ESPERANZA.—La divertida película «Viaje de placer», en español. Preferencia, 0'50.

TEATRO DEL DUQUE.—Continua, desde las 6 y media, «El hijo del Carnaval», en español, por Iván Mosjoukine y el más pequeño de los actores, Andrés Tavesti. Últimas exhibiciones. Butaca, 1'00 peseta. Anfiteatro, 0'50. Mañana, estreno de la extraordinaria superproducción Warner Bros, «Matando en la sombra», por Lillian Powell, en español.

CINE LUMBRERAS.—Desde las 6'30, en sección continua, «Un crimen en la noche». Butaca, 0'60. General, 0'35.

CINE JAUREQUI.—Empresa Villa Sol. Desde las 6 y media, continúa con éxito extraordinario «Romanza rusa», con Imperio Argentina, y «Yo, tú y ella», por Catalina Bárcena, Mona Maris y Rosita Moreno, en español. El sábado «Paz en la tierra», en español.

FRONTON BETIS.—Tarde, a las 5 y 1/2: Elordi-Gorri y Unzueta-Urresti. Noche, a las 10: Ansoa-Sagasti y Ramos II-Eugenio. 2.º Gorospe-Egurola y Emilio-Ramos I.

SALON ZAPICO.—Desde las 9 a madrugada.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

NOTICIAS

Continúa mejorando de la herida que recibió, con ocasión del reciente atraco de la calle Laraña, el doctor catedrático de Ciencias Naturales del Instituto de Sevilla, don Joaquín Novellas.

Dr. Gómez.—Niños, Bolsa, 7.

Telegramas recibidos en el día 20 del corriente y detenidos en la oficina de Telégrafo por no encontrar a sus destinatarios:

De Madrid, Bejarano, Hotel Madrid; Constantina, Juan Redondo Aragón, Méndez Núñez, 11; La Campana, José Pozo Sevillano, Sagasta, 39; Madrid, Romero, 27.059: Madrid, Delgado, sin señas.

Aparatos de alumbrado, relojes, gafas, lámparas. El Capricho. Cuna, 54.

— La «Peña Sevillista», de Carrión de los Céspedes —

La «Peña Sevillista», de Carrión de los Céspedes, en la asamblea recientemente celebrada ha elegido la Directiva siguiente:

Presidente, don Fernando Paz Romero.

Tesorero, don José María Monge Bordallo.

Secretario, don Rafael Reinoso Vera.

Vocales: Don Aurelio Padilla Vera, don Lorenzo Gallego Moreno, don José Benítez Tirado y don Antonio Vela Vera.

Los mejores billares automáticos «HEDECA». Aparato marcador de tantos «ZIM» (patentados).

FRANCISCO ALDAY TARIFA, 3. : : : : SEVILLA.

— Los socialistas de Paradas —

Recibimos el siguiente telegrama:

«Agrupación socialista Paradas, protesta enérgicamente aunque respetado debido haber sustituido nombre glorioso Pablo Iglesias calle esta villa por el de Moreno Calvo, habiendo escarnecido figura preeminente obrerismo español.—Antonio Parrilla, presidente.—Luis Muñoz, secretario.»

Para celebrar el reciente triunfo en las oposiciones a profesores de música del Conservatorio, en las que ha obtenido el número uno, un grupo de amigos y admiradores ha organizado una fiesta-homenaje en honor de don Emilio Ramírez, que tendrá lugar en el grupo escolar «José M. del Campo» (Pagés del Corro).

Consistirá en diversos actos, tomando parte distintos elementos, entre ellos los coros infantiles creación del citado profesor.

Como sabemos que son muchos los amigos y simpatizantes de su obra, les advertimos que las tarjetas, al precio de cinco pesetas, pueden recogerse en Serpes, 13, hasta el próximo viernes.

La fecha fijada es la del 29, a las dos de la tarde.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, segundo de su matrimonio, la distinguida esposa de don Felipe Trigueros Martín.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

Enviamos nuestro sentido pésame al auxiliar administrativo de esta División Orgánica don Manuel Martínez Rubio por el fallecimiento de su pequeño hijo, cuyo sepelio se verificó esta tarde, concurriendo al túnebre acto los jefes, oficiales y compañeros del padre de la criatura.

La cantora Niña de la Puebla, terminada su «turnée» por España y de regreso en Sevilla, se ha ofrecido a cantar, acompañada de todos los artistas que componen su espectáculo, en dos funciones, completamente gratuitas. Una en el patio de la cárcel en obsequio a los presos y la otra en el Hospicio provincial para que la escuchen los niños acogidos.

El representante, señor Moreno, visitado hoy al señor Piñar y Piekman, visitador del Hospicio, para hacerle el ofrecimiento y lo mismo hará con el director de la cárcel.

Las actuaciones se celebrarán los días 2 y 3 de Abril.

LAS ENTRADAS PARA LA FUNCION DE LA PRENSA, A PRECIOS POPULARES, ESTAN A LA VENTA EN LA TAQUILLA DEL TEATRO CERVANTES

No deje usted de ver a CATALINA BARCENA en Señora casada, necesita marido Extraordinario éxito en el Teatro Lloréns

La política nacional

Confirmó el señor Lerroux que el viernes habrá Consejo de ministros por haberse resuelto la circunstancia de que habló ayer. Con respecto á los comentarios recogidos por la Prensa, dijo que no necesita que nadie le estimule.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 27.—«Ahora» trata de la fatalidad que parece pesar sobre los presupuestos, siempre que cojen en mala fortuna al Poder público.

Consecuencia de esto es la perpetuación del déficit y el aumento constante de la Deuda.

Duda que haya presupuesto para 1935. La Comisión niveladora trabaja con la lentitud obligada en esta clase de tareas. El ministro de Hacienda—el señor Marra—ó su sucesor—quebrará el dictamen de la Comisión. Los ministros de otros ramos no estarán conformes con el dictamen; el presupuesto será una transacción tardía, que valdrá á lo sumo para 1936; pero no para 1935.

«Ahora» termina preguntándose hasta cuándo va á durar esta inseguridad en las prórrogas presupuestarias, en las que disculpa á los ministros de Hacienda; pero que de todos modos han sido y son desorden económico, inestabilidad monetaria, cronicidad del déficit, obstaculización á incremento de riqueza. Y la propia política, cuando quiere ser flexible se encuentra con el tope constitucional de un presupuesto que falta y que hace de portón que cierra á unos el paso y de seguro que conserva á otros la vida.

«El Sol»:

La ley municipal que aprueben las Cortes será, sin disputa y por mucho, la peor concebida y elaborada de cuantas registra la historia legislativa de nuestro país, desde la de Instrucción de 1813, que desarrolla los principios de la Constitución de Cádiz, hasta la ley de 1877 y el Estatuto de 1924, vigentes ambos en parte.

La ley de bases que se prepara equivale, poco menos, á una autorización en blanco conferida al Gobierno para que haga, según su libre arbitrio, una ley municipal.

«Diario de Madrid»:

La nueva organización económica de Alemania, basada en el principio de autarquía, de máxima independencia nacional, es un intento de oposición fundamental al principio de libertad y á sus presentes consecuencias espirituales y materiales. Su finalidad es una socialización de tipo militar, en la que desde el campesino hasta el industrial se hallan organizados en cuadros corporativos, controlados por el Estado, y han de responder como si fueran soldados á la voz de mando del jefe de empresa, de sindicato ó de federación.

Desarrolla esa teoría tomando ejemplos de los distintos sectores sociales é industriales de la actualidad alemana, y deduce:

Esa organización tendrá sentido, será aceptable, humana é históricamente, nada más que como organización de guerra. Y no creemos que pueda, ni en broma, pensarse que también sirva como organización de paz y como organización más perfecta que la que existió hasta ahora. Esa es la parte retórica y externa del nacional-socialismo, por ser inconfesable la interna desde el punto de vista de la diplomacia.

El extenso editorial de «El Debate» de hoy está consagrado á hacer una llamada, más bien una conminación apremiante, á los radicales del Gobierno, especialmente á su jefe, el señor Lerroux.

De nuevo amenaza quedar incumplida la justicia con todos los que perturbaron la tranquilidad de la patria y el orden social, para la autoridad y para la fuerza del Estado.

«El Debate» manifiesta claramente el temor que se concede el indulto á González Peña, lo que será una burla de la ley, un escarnio de las víctimas inocentes de la revolución de Octubre, un estímulo innegable para los enemigos del orden social que no se han rendido y una mofa sarcástica para los revoltosos de inferior categoría y de menor responsabilidad que pagaron sus delitos con la pena condigna.

Impedir una decisión que depende de la mayoría del Gobierno. Pudieran, por consiguiente, subrayar su actitud, marchándose.

La dimisión sería interpretada como un triunfo de los revolucionarios, se vanagloriarían éstos de haber logrado disociar el bloque gubernamental contra el que precisamente se levantaron, se considerarían con garantías de impunidad para la próxima, valorarían en más de lo debido las alianzas y apoyos de que disponen todavía dentro de la fortaleza del Estado y cundiría esa impresión de inestabilidad, tan propicia á todas las aventuras.

Pero como esos partidos están ligados al Gobierno por compromisos muy serios y no pueden abandonarlo sin haber liquidado completamente la revolución, y una crisis en estos momentos sería el mayor desacierto, dichos partidos están dispuestos á prolongar su sacrificio.

Pero este sacrificio podría tener un límite.

Las fuerzas que comparten la responsabilidad del Gobierno no han encontrado hasta ahora correspondencia apropiada á su esfuerzo y á su sacrificio.

Invitamos al señor Lerroux—añade «El Debate»—á que haga comparación de conductas, examine la impaciencia, el ansia de poseer, y disfrutar de las ventajas del Poder que han podido advertirse en los partidos y el desinterés de las agrupaciones á que hacemos referencia. No han hecho hincapié en la exigencia de puestos lucrativos, ni de mandos influyentes, ni siquiera de gobernadores civiles. Han pasado por el nivel evidente entre su representación gubernamental y su predominio parlamentario con tal de poder continuar la obra patriótica de liquidar la revolución y de restablecer la autoridad del Estado.

Tampoco ahora piden esos partidos ventajas particulares; también ahora insisten solamente en lo general, en lo esencial, en lo que atañe y beneficia á toda la nación. Mas la experiencia de promesas anteriores confiere especial carácter á la demanda actual. Se puede llevar el afecto y la abnegación hasta salvar del naufragio una y muchas veces á quien se ve amenazado de ahogarse; pero sería insensato ahogarse deliberada é inútilmente con el que se empeña en naufragar.

BANQUETE DE DESPEDIDA AL GENERAL RUIZ TRILLO

Madrid 27.—Con motivo de cesar hoy en su cargo de jefe de la Casa militar de su excelencia, el presidente de la República ha obsequiado con un almuerzo al general Ruiz Trillo, al que asistió todo el personal de la Casa militar.

LAS VISITAS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 27.—El jefe del Estado recibió esta mañana en audiencia civil al gobernador civil de Segovia, don José Palmeriano Sánchez, y á don Miguel Torres Roldán.

También recibió en audiencia militar á los generales de brigada don Fernando Martínez y don Rafael López y al coronel don José Alvaromí Rodríguez.

HOMENAJE AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 27.—En el ministerio de la Gobernación se celebró á primera hora de la tarde el acto de hacer entrega al señor Vaquero de un pergamino por el que se le nombra presidente honorario de la Asociación de profesores auxiliares de Escuelas Normales de España.

Al acto asistió una numerosa representación femenina, que agradeció al ministro de la Gobernación la labor que viene realizando en pro de la clase.

El señor Vaquero, á su vez, pronunció breves frases de agradecimiento y prometió seguir su labor en pro del profesorado.

El señor Vaquero fué objeto de una cariñosa ovación.

LA DISTRIBUCION DEL CONTINGENTE PARA LA EXPORTACION DE LA PATATA

Madrid 27.—Se ha establecido como sigue la distribución del contingente para exportar patata á Inglaterra, según las zonas productoras: Valencia, 20,59 por 100; Barcelona, 58,19; Palma de Mallorca, 5,42; Málaga, 8,25; Las Palmas, 4,74; Tenerife, 2,58, y Andalucía, 0,18.

REGRESO DEL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Madrid 27.—Ha regresado de Barcelona el subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares. El objeto de su visita á la capital catalana ha sido enterarse de diversos aspectos relacionados con el funcionamiento del mercado libre de valores. Sobre el resultado de su estudio hará un informe, que entregará al ministro de Hacienda á la mayor brevedad.

LA MATRICULA DE LA ENSEÑANZA NO OFICIAL EN LAS UNIVERSIDADES

Madrid 27.—El ministro de Instrucción pública ha dispuesto que en el presente curso, y sin que sirva de

precedente, pueda verificarse la matrícula de enseñanza no oficial en las Universidades desde el día 16 de Abril hasta el 15 de Mayo, quedando cerrado dicho plazo á las doce horas del indicado día 15 de Mayo.

Desde el día 16 al 31 podrán matricularse los alumnos no oficiales, si la Universidad toma el acuerdo de ampliar el plazo de matrícula, abonando derechos dobles.

EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBIO ESTA MAÑANA LA VISITA DEL CONDE DE ROMANONES

Al abandonar la Presidencia dijo á los informadores que el viernes habrá Consejo por haberse resuelto la circunstancia que motivó su aplazamiento

Madrid 27.—El jefe del Gobierno pasó la mañana en su despacho de la Presidencia del Consejo y recibió la visita del conde de Romanones con una Comisión de Guadarrama para hablarle de cuestiones relacionadas con dicha provincia, y al gobernador civil de Madrid, señor Morata.

A la una y media de la tarde el jefe del Gobierno se trasladó á su domicilio, y al marchar conversó brevemente con los informadores.

Los periodistas le preguntaron si definitivamente se celebraría Consejo de ministros el viernes.

—Sí—respondió el señor Lerroux.

—¿Entonces es que se ha resuelto la circunstancia de que usted habló ayer?

—En efecto, ha quedado resuelta. Un informador le preguntó si había leído la Prensa de esta mañana, y respondió:

—He leído «Diario de Madrid», «El Sol», «A B C» y «El Debate».

—Es interesante—le indicó un informador—el artículo que publica este último.

—Si lo es—contestó el señor Lerroux—y sostiene la misma tesis que «El Sol». Igualmente me han parecido muy interesantes las declaraciones hechas anoche por diferentes personalidades políticas. Pero yo sigo los dictados de mi conciencia y de mi deber. Nada tengo que rectificar, no necesito que nadie me estimule. Sepan que estoy en mi puesto y cumplo mi obligación, que es resolver los problemas pendientes que estén al alcance de mis fuerzas.

CONVERSACIONES PARA LA ENTRADA DE LOS PRODUCTOS ESPAÑOLES EN EL «CARTEL» DE LAS POTASAS

Madrid 27.—Según noticias publicadas por la «Agence Economique et Financiere de Paris», las conversaciones para la entrada de los productos españoles en el «cartel» de las potasas, marcan un compás de espera.

Añade dicho diario, recogiendo impresiones de Madrid, que las últimas proposiciones hechas en Cannes á los productores españoles, consistían en una oferta del 14 por 100 del contingente de las ventas del «cartel», á repartir por mitad entre Unión Española de Explosivos, ya que pretendía tener derecho—dicen—á un 10 por 100 para ella sola. En tales condiciones, las informaciones, según las cuales, se llegaría á un acuerdo entre los productores españoles y la «Entente» que agrupa las minas francesas, alemanas y polacas, son lo menos prematuras.

EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBIO A UNA COMISION DEL COMITE OLIMPICO ESPAÑOL, QUE LE HABLO DE LA ASISTENCIA DE ESPAÑA A LOS JUEGOS OLIMPICOS DE BERLIN

Madrid 27.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux, recibió esta mañana á una representación del Comité olímpico español, que fué á hablarle de la asistencia de España á los juegos olímpicos de 1936.

Formaban la Comisión el secretario general del Comité, señor Mesalles Estivil, y los vocales del mismo don Jesús Varela, de la sección de hipismo; don Joaquín Aguilera, de la de hockey; don Jesús Ramírez, de la de esgrima; y don Arnaldo de España, de la de nieve, y el presidente de la Delegación de Madrid, señor González de la Riva. Acompañábanlos los diputados señores Gabarrés, de la Liga; Alvarez, de la Ceda; García Bedoya, de la minoría agraria, y Morayta, de la minoría radical, y el crítico deportivo señor Sánchez Monreal.

Los comisionados expusieron al señor Lerroux el objeto de su visita y pidieron la ayuda oficial para

que España pueda tener la debida representación y asistencia en los próximos juegos olímpicos. Destacó el señor Mesalles cómo se preocupa el Comité olímpico de que España pueda realizar un buen papel en los próximos juegos, y á este efecto expuso la existencia en el actual articulado del Reglamento del Comité de un capítulo que limita la asistencia oficial á los concursantes de aquellos deportes que no estén capacitados para clasificarse en uno de los tres primeros lugares. Y á este particular dijo que hasta ahora los únicos deportes que con toda seguridad representarían á España en los juegos de Berlín serían la hípica, yachting, tiro y hockey. En un segundo plano se tiene en consideración al atletismo, boxeo, nieve, waterpolismo, etcétera.

El señor Lerroux mostró gran interés por el objeto de la visita y puso de relieve cómo ya en otra ocasión se había interesado por un hecho similar, pues firmemente consideraba que era necesario que España se asomara al mundo internacional deportivo con más frecuencia. Quedó enterado del crédito que era necesario y recibió la oportuna Memoria que se le entregó. El señor Lerroux ofreció ocuparse del problema en uno de los próximos Consejos.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la acogida. Se proponen visitar á los jefes de las distintas minorías para pedirles su apoyo en las Cortes.

A continuación el señor Mesalles y nuestro compañero señor Sánchez Monreal visitaron al secretario de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, que se interesó mucho por los asuntos que se le expusieron.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 27.—La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Guerra: Decreto disponiendo que el inspector médico don José González Aranda Silva cese en el cargo de inspector de Sanidad militar de la primera Inspección general del Ejército y pase á situación de primera reserva.

Otro promoviendo al empleo de inspector médico al coronel don José Protos Martínez.

Otro nombrando inspector de Sanidad militar de la primera Inspección del Ejército al inspector médico don José Potous Martínez.

Otro autorizando al ministro de este departamento para que por la Comisión de compras se adquieran por concurso doce centrales telefónicas, 52 teléfonos, 56 kilómetros de cable y 56 proyectores portátiles para la estación de enlace y transmisiones de Infantería.

Instrucción: Orden disponiendo que la plaza de conserje femenino de la Escuela Normal del Magisterio primario de Alava se provea mediante concurso-examen.

Otra disponiendo se asigne á varios directores de los campos agrícolas cantidades para gastos de los mismos.

Trabajo: Orden relativa á la admisión por los Jurados mixtos de Trabajo de las demandas entre patronos y obreros.

Industria: Orden nombrando jefe de la Subdelegación de Pesca de Puenteume á don Manuel Espada Infante.

Administración central, Agricultura (Subsecretaría): Abriendo una información pública para que puedan exponer sus derechos cuantas personas se consideren perjudicadas con la disolución del Consorcio resinero.

Dirección general de Ganadería é Industrias pecuarias: Anunciando que el cursillo para obreros del campo, pequeños propietarios y aficionados comenzará el día 22 de Abril próximo.

INFORMACION DE BARCELONA

Acuerdos tomados por los funcionarios dependientes de la Generalidad

Barcelona 27.—El presidente de la Asociación de funcionarios de la Generalidad visitó esta mañana al gobernador general, informándole de la asamblea celebrada últimamente en Lérida y en la que se tomó el acuerdo con relación á los escalafones de los funcionarios de la Generalidad dependientes de la Corporación en Barcelona y de sus tres delegaciones, para que sean equiparados los funcionarios de Lérida y Tarragona á los de la Delegación de Gerona, que son los que reúnen mayores ventajas.

Manifestaciones del alcalde sobre el restablecimiento de la fiesta y procesión del Corpus

Con motivo de unas declaraciones hechas por el alcalde sobre el restablecimiento de la fiesta y procesión del Corpus, la Federación de juventudes radicales ha publicado una nota iniciadora de una campaña contra la celebración del citado acto religioso en Barcelona, toda vez que ello se contraponen con el espíritu laico de la Constitución. Ello, naturalmente, ha sorprendido al señor Pich y Pons, el cual parece que ha manifestado que él era alcalde de Barcelona y no del partido radical y que, por consiguiente, tenía que actuar de manera independiente para conseguir los mayores beneficios en favor de la ciudad.

Añadió que, por otra parte, el partido radical no sustenta un criterio antirreligioso.

Según nuestros informes, el criterio del señor Pich y Pons es compartido por algunos elementos del partido radical, por lo que es casi seguro que la citada campaña de la juventud no prospere.

Arrollados por un tren

Esta mañana un tren que maniobraba en la estación de Botagell arrolló á Antonio Campoy y Josefa Ruiz, ambos de avanzada edad, causándoles gravísimas heridas. El primero falleció poco después y la segunda sigue en el Hospital en gravísimo estado.

Dos detenidos como presuntos cómplices en un atraco

Agentes de la brigada de investigación social han detenido á dos individuos, uno de los cuales es conocido como mechero. El otro no ha estado detenido; pero en su poder se le encontraron doscientas pesetas y la Policía cree que puede haber intervenido en el robo que el domingo se intentó cometer en la casa del médico de la calle de Marqués de Mina.

Un Consejo de guerra

Esta mañana se vió un Consejo de guerra contra Gil Morera, vecino de Reñinat, al que le fueron encontradas dos armas largas de caza y cartuchos en una casa de campo de su propiedad. En vista del resultado de las pruebas, el fiscal retiró la acusación y el procesado fué absuelto.

Protocolización de un testamento ológrafo

Ante el Juzgado número 4 se ha practicado la prueba testifical en la protocolización del testamento ológrafo del que fué gobernador de Palencia y Castellón don José Jorge Vinaixa. Los testigos declararon que el testamento que se les mostraba era de puño y letra del difunto señor Vinaixa.

CADIZ EXTERIORIZA SU GRATITUD

Cádiz 27.—En el Ayuntamiento celebraron una Asamblea las fuerzas vivas de la ciudad para dar cuenta al alcalde de las gestiones que hicieron en Madrid las distintas representaciones. Se pronunciaron discursos, y al final se dieron vivas á la República, al señor Lerroux y á Cádiz.

Terminado el acto, los asistentes marcharon al Gobierno civil, rogando al gobernador que elevara al Gobierno la gratitud de la ciudad por haber sido atendidas las justas demandas de trabajo. Así lo ofreció el gobernador, disolviéndose la manifestación pacíficamente.

ORTEGA Y GASSET EN CORDOBA

Córdoba 27.—En el expreso llegó el ilustre filósofo y escritor don José Ortega y Gasset, para asistir á los actos que se están celebrando con motivo del centenario de Maínónides.

El señor Ortega y Gasset, en unión del gobernador civil, el alcalde y de los señores Castejón y Martínez de Arizala y Jaén (don Antonio) y otros representantes de Centros culturales, realizó una excursión á las ruinas de Medina Azahara.

DETENCION DE UN EXTREMISTA

Barcelona 27.—La Policía detuvo anoche al significado elemento de la F. A. I. Juan García Oliver, que en Madrid dirigió el diario extremista «C. N. T.».

La detención se efectuó pocos momentos después de su regreso á Barcelona.

Información telefónica general

Sir John Simon ha salido de Berlín para Londres, á las diez de la mañana, en avión

Parece que tanto Hitler como el ministro inglés opinan que su entrada en contacto ha sido de gran utilidad

DETENCION DE UN VEINTE VECES INDESEABLE Y DE UN CONSEQUENTE ARRESTADO GUBERNATIVO

Barcelona 27.—La Policía detuvo al súbdito francés Louis Bernat, que ha sido expulsado del territorio nacional veinte veces, habiendo regresado otras tantas á Barcelona. También ha sido detenido por la Policía Antonio Montes, á quien se ocuparon mil cien pesetas. Consultado el archivo de la Jefatura, se comprobó que el detenido está fichado como maleante, habiéndosele impuesto sólo en Madrid más de cien arrestos gubernativos. Ingresó incommunicado en los calabozos de la Jefatura, mientras se averigua la procedencia del dinero que llevaba.

LA REORGANIZACION DE LA ESQUERRA

Barcelona 27.—En automóvil mañana saldrá para Madrid el ex ministro y ex alcalde de Barcelona don Carlos Pi y Suñer, actualmente la figura más destacada de la Esquerza y la que de hecho orienta dicha organización política. Como ya habíamos anunciado, el motivo principal del viaje es entrevistarse con el señor Companys y ex consejeros de la Generalidad para cambiar impresiones sobre la forma de encauzar la organización de la Esquerza. A este respecto, creemos saber que el señor Pi y Suñer ha celebrado extensas conferencias con los distintos sectores del partido, habiendo llegado á conclusiones concretas en cuanto á la futura actuación del mismo. El señor Pi y Suñer se propone también entrevistarse en Madrid con los dirigentes de los distintos partidos republicanos de izquierda.

VARIAS NOTICIAS DE OVIEDO

Oviedo 27.—Hace días merodeaba por Pola de Lena un sujeto llamado Remiero Fernández Díaz, que participó en los sucesos revolucionarios, durante los cuales robó á un guardia civil muerto quinientas pesetas en billetes y á otro un reloj de pulsera y treinta pesetas. Anoche se presentó Remiero en casa del vecino José Antonio Alvarez González, el cual pidió auxilio á los vecinos. Acudieron éstos y fuerzas de la benemerita; pero Remiero logró huir nuevamente. Se confía en detenerlo en breve.

—Una joven llamada Marcelina Suárez, vecina de Santa Bárbara de Langreo, disparó tres tiros de revólver contra su novio, Armando García González, hiriéndole gravemente. La agresora manifestó que la víctima no cumplía la palabra de casamiento que le había dado. —El número de bombas recogidas en la mina de la fábrica de Mieres es de 3.500, en su mayoría cargadas. Cada bomba pesa, aproximadamente, un kilo.

BERTA SINGERMAN ACTUA EN FUNCION ORGANIZADA POR «LOS AMIGOS DE DON JUAN VALERA» EN CABRA

Cabra 27.—La recitadora Berta Singerman actuó anoche brillantemente en una función organizada por la Sociedad «Los Amigos de don Juan Valera». El teatro donde se celebró el acto hallábase rebosante de público de esta ciudad y de los pueblos comarcanos.

Berta interpretó poesías de los hermanos Machado, Lope de Vega, Ruben Darío, el arcipreste de Hita, Bécquer, Soca, Enrique Mesa, Pombó y Goethe, siendo aplaudidísima y repitiendo casi todos los finales.—Corresponsal.

NOTICIAS DE LEON

Un desprendimiento de tierra en la galería de una mina produce la muerte de un obrero

León 27.—En la mina denominada «Baldomera IV», en término de Lillo, se produjo un desprendimiento de escombros en una de las galerías, sepultando al vecino de Requejo de Sanabria Juan Sapiña, de 30 años. Varios compañeros acudieron con prontitud á auxiliarle; pero los esfuerzos realizados fueron inútiles, pues cuando se pudo extraer el cuerpo del infortunado obrero, éste era ya cadáver.

Suceso misterioso del que resulta muerto un vigilante de Consumos

León 27.—En Cistierna, anoche, alrededor de las nueve y media, el vigilante de Consumos Epifanio

Fernández, que prestaba servicio en el fielato municipal, vió pasar una camioneta, cuyo conductor no se detuvo al llegar al fielato.

La camioneta se dirigió á Guardo, y al parecer llevaba contrabando de vino.

En ella iban dos individuos, el conductor y otro, que según informes, son familiares del dueño del vehículo.

Estos individuos se detuvieron ante el surtidor de gasolina para proveerse de esencia.

El vigilante se acercó entonces á ellos y les preguntó por qué no se habían detenido en el fielato. Les exigió la guía, y al ver que carecían de ella les pidió sus nombres. Cuando se disponía á apuntarlos, la camioneta emprendió velozmente la marcha y alguien se apercibió de que el vigilante había desaparecido. Inmediatamente salió en persecución de la camioneta en su automóvil el farmacéutico don Félix Montañés, quien, á poco más de un kilómetro, en el sitio denominado «El Corcho», encontró el cadáver del vigilante á un lado de la carretera horriblemente mutilado.

El farmacéutico puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil, y ésta se puso en persecución de la camioneta, logrando encontrarla en Pedrosa del Rey. Detenidos sus ocupantes, dijeron llamarse Sebastián Magón y Aurelio García González, de treinta y dos y treinta y cinco años, vecinos de Guardo. Dijeron que ellos no habían dado muerte al vigilante; pero quedaron detenidos.

Se tiene la impresión de que Epifanio Fernández fué arrojado violentamente del estribo del coche y después arrollado por el mismo; pero el suceso no aparece muy claro.

Traslado del cadáver de uno de los guardianes de la cárcel de Madrid

León 27.—A la una de la tarde se ha efectuado el traslado desde la estación del Norte hasta el pueblo de Fuentesana, en Soto y Amio, del cadáver del guardián de Prisiones José Alvarez, víctima de la agresión cometida en la calle de Blasco Ibáñez, de Madrid.

La comitiva la presidió el gobernador, asistiendo el alcalde, el director de la cárcel y numerosas personas.

El duelo se despidió en el paseo de San Marcos, constituyendo el acto una verdadera manifestación de duelo.

NOTICIAS DE VALENCIA

Chocan dos tranvías, resultando varias personas lesionadas, entre ellas el conocido futbolista Torredeflot

Valencia 27.—En una curva muy pronunciada existente entre las calles de Matías Pascual y Gonzalo Julián chocaron dos tranvías de las líneas 6 y 7, resultado lesionado un empleado de la Compañía y cuatro pasajeros, entre ellos el conocido futbolista Domingo Torredeflot, delantero del Valencia.

Marcha á Madrid el presidente de la Diputación

Para asistir á la reunión de la Mancomunidad de Diputaciones, así como también á la Junta del Banco de Crédito Local, ha marchado á Madrid el presidente de la Diputación.

Reanudan sus tareas los talleres de una fábrica de fundición

Valencia 27.—Cerrados por falta de trabajo los talleres de fundición Torres, han reanudado sus tareas con ocho operarios y cuatro capataces, con la esperanza de ir aumentando paulatinamente el personal, hasta completar la plantilla ordinaria.

Normalización de los servicios motoristas por carretera

Valencia 27.—De acuerdo con el gobernador con el ingeniero de Obras públicas, se propone normalizar el servicio motorista por carretera, con el fin de acabar con el abuso de conductores de automóviles y camiones, aplicando las máximas sanciones á los contraventores.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

EN GRECIA SE VA A IR A UNA REVISION CONSTITUCIONAL

Atenas 27.—La Cámara va á celebrar una sesión única antes de dar por terminada su existencia.

Las elecciones se celebrarán dentro de dos meses, para ir á una revisión constitucional, pero sin modificar el régimen republicano. Se ratificarán las medidas excepcionales, se reforzará el Poder ejecutivo, se abolirá el Senado y se fijará en trescientos el número de diputados, en lugar de trescientos cincuenta como en la actualidad.

SE ESPERA POR LA PRENSA LA REFUNDICION DEL GOBIERNO DE POLONIA

Varsovia 27.—Parte de la Prensa gubernamental anuncia que en los Círculos políticos se espera que tal vez se proceda, después que termine la actual legislatura, á una refundición del Gabinete. El coronel Slawek, jefe del bloque gubernamental parlamentario, se encargaría probablemente de la Presidencia del Consejo.

POLONIA HA ENCARGADO LA CONSTRUCCION DE BARCOS LIGEROS

Londres 27.—Comunican de Varsovia que los representantes del Gobierno polaco y los de un astillero británico han firmado un contrato

¿Está usted seguro de que su limosna en la calle socorre siempre una verdadera necesidad?

San Juan de Aznalfarache

El sábado pasado tuvo lugar en el Centro Cultural Recreativo de este pintoresco pueblo una interesante conferencia á cargo de la ilustre escritora doña Amantina Cobos de Villalobos.

Presidieron el acto, por accidental ausencia del presidente, los directivos señores Regato y Gallardo y el presidente honorario y culto maestro nacional de Sevilla don Braulio Zaragoza, el cual hizo la presentación de la conferenciante en elocuentes y cálidas frases.

Dió principio doña Amantina á su interesante trabajo recordando la admirable labor de divulgación cultural realizada hace algunos años por el Ateneo de Sevilla, á fin de llevar el amor á las cosas artísticas entre los habitantes de los suburbios y de los pueblos de los alrededores; de éstos fué San Juan el elegido por la señora Cobos para su disertación, recordada con gran satisfacción, enlazando el recuerdo de aquella noche de verano con el momento presente, también muy grato, por haber podido atender la invitación de aquel Centro de cultura popular.

Continuó diciendo que traía un tema histórico, referente á la antigua Bética, cuyo pasado glorioso deben conocer los andaluces, y en eruditos y bien documentados párrafos trazó el panorama de aquella civilización prodigiosa tan celebrada por los historiadores y poetas griegos y latinos.

Habló del arte ibérico, cuya influencia griega se encuentra en el maravilloso busto del llamado la Dama de Elche y en el admirable sarcófago encontrado hace algunos años en las inmediaciones de Cádiz, y de tan interesantes datos deduce el privilegio abolengo histórico de los andaluces y su tradición cultural, que los hombres actuales deben continuar para hacerse dignos de las glorias de sus antepasados. Terminó su disertación con un bello canto al Guadalquivir, río de la paz y la abundancia, cantado por los más egregios poetas, y destinado á llevar en su corriente el producto de la inteligencia y de la industria de Andalucía y á unir las más remotas comarcas.

El discurso de doña Amantina Cobos fué premiado con nutridos aplausos por la numerosa concurrencia que llenaba el bonito salón de la Sociedad.

Al terminar el acto, la conferenciante, su esposo, don Manuel Villalobos, y amigos que le acompañaban de Sevilla, fueron amablemente atendidos y agasajados por el presidente, señor Caro, y otros directivos, que tuvieron frases de gran elogio para la labor cultural de doña Amantina Cobos.

para la construcción de dos cruceros ligeros.

CONDENA DE DOS CELEBRES AVIADORES

Brooklyn 27.—Benjamín y Joe Aadamowicz, que el año pasado volaron desde Nueva York á su ciudad natal, Varsovia, han sido considerados culpables ayer por un Jurado, por el funcionamiento de una destilería no registrada.

La sentencia se fallará el día 28 de este mes.

SIR JOHN SIMON REGRESA A LONDRES

Berlín 27.—El ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, sir John Simon, ha salido para Londres en avión, á las diez de la mañana, del Aeródromo de Tempelhof.

EL VIAJE DEL LORD ANTHONY EDEN A MOSCOW

Varsovia 27.—El capitán Anthony Eden, lord del sello privado del Gobierno de la Gran Bretaña, y el embajador soviético, Maiski, han pasado por esta capital, partiendo para Moscú, á las nueve cuarenta de la mañana.

Durante la media hora de parada en Varsovia, han sido saludados por representantes del Gobierno polaco, la Embajada de Inglaterra y el embajador soviético.

El capitán Anthony Eden, se ha negado á hacer ninguna declaración con respecto á las discusiones de Berlín.

EXPLOSION EN UNA MINA DE CARBON EN NAGASAKI

Tokio 27.—En una mina de hulla, cerca de Nagasaki, se ha producido una explosión.

Hasta ahora han sido extraídos 33 obreros heridos, once de ellos muy gravemente.

Catorce mineros están todavía enterrados en las galerías de la mina y hay pocas esperanzas de salvarlos.

LA REELECCION DEL GOBERNADOR DEL BANCO DE INGLATERRA

Londres 27.—Montagu Norman ha sido reelegido gobernador del Banco de Inglaterra por el catorce año consecutivo.

MARIA RASPUTIN, HIJA DEL CELEBRE MONJE RUSO, AMENAZADA DE SECUESTRO

Peris (Indiana) 27.—La Policía ha custodiado á María Rasputin, la hija del que fué famoso monje ruso llamado el monje loco, por haberse tenido noticias de que se pretendía secuestrarla.

María Rasputin se presenta en un circo con tigres domesticados.

La Policía ha manifestado que no parece que la amenaza de secuestro sea un intento de publicidad.

ENTREVISTA DE SIR SIMON CON LOS REPRESENTANTES DIPLOMATICOS DE FRANCIA, BELGICA E ITALIA

Berlín 27.—Después del banquete de despedida ofrecido anoche por Hitler á los ministros británicos, sir John Simon recibió en la Embajada inglesa al embajador de Francia, al ministro de Negocios de Italia, y al encargado de Negocios de Italia. Nada se ha hecho público sobre lo tratado en estas entrevistas.

OPINION DE WARD PRICE SOBRE LOS DEBATES DE BERLIN

Londres 27.—En un artículo que publica en el «Daily Mail» Ward Price dice especialmente: «Puede decirse que en los debates de Berlín Hitler ha ganado, en su calidad de serio adversario, la plena estimación de Simon. Fué un verdadero placer para los auditores escuchar á estos dos hombres de inteligencia viva. Ambas partes están satisfechas del resultado de las entrevistas. Tanto Simon como Hitler, opinan que su entrada en contacto ha sido de gran utilidad.

LA CAMARA NORTEAMERICANA, DESECHA UNA PROPOSICION EN LA QUE SE PEDIA LA RUPTURA DE LAS RELACIONES DIPLOMATICAS CON LA UNION SOVIETICA

Washington 27.—La campaña realizada por el diputado George Tinkham para que los Estados Uni-

dos rompan sus relaciones diplomáticas con la Unión soviética ha fracasado al decretar el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara que estaba dispuesto á discutir la proposición de Tinkham, y á oír á los testigos en secreto. El diputado Tinkham se opuso á que la cuestión fuese tratada en secreto, y el Comité, por doce votos contra cuatro, acordó desechar la cuestión.

HAY POSIBILIDAD DE UN ACUERDO EN LA CUESTION DE LOS ARMAMENTOS

Varsovia 27.—El corresponsal en Berlín de la «Gazeta Polska» dice que puede contarse con la posibilidad de un acuerdo en la cuestión de los armamentos. La principal dificultad parece residir en la antipatía de Francia á la igualdad de derechos de Alemania, en el cuadro de una «Entente» europea proyectada. Alemania está dispuesta á importantes concesiones en el equipo y armamento de sus tropas.

En cuanto al Pacto Oriental, Alemania ha llamado la atención sobre las graves dificultades que resultarian de la participación de la U. R. S. S.

DE LA CATASTROFE PRODUCIDA POR LA CRECIDA DEL RIO AMARILLO

Shanghai 27.—La crecida del río Amarillo ha inundado varias ciudades y numerosas aldeas chinas al Oeste de Hantung, al Sur de Hopei y al Nordeste de Honan.

A consecuencia de estas inundaciones numerosos cadáveres flotan arrastrados por la corriente.

Es imposible calcular el número de víctimas, pues mientras unos las estiman en diez mil, otros las hacen elevarse á cincuenta mil.

Las aguas han roto muchos de los diques construidos contra las inundaciones en ambas orillas del río.

Millones de campesinos están en situación angustiosa, refugiados en los árboles y en las techumbres de las casas; pero es imposible acudir en su socorro.

La situación de la ciudad de Shang-Yuan, en la provincia de Hopei, es sumamente crítica, pues sus habitantes están aislados por completo.

ATENADADO CONTRA EL FISCAL DEL ESTADO DE ILLINOIS

Chicago.—El fiscal del Estado de Illinois, sir Tomás Courthey, ha escapado milagrosamente de un cobarde atentado.

Cuando transitaba en automóvil por una de las principales calles de la población, otro coche, que al parecer seguía su pista, acelerando la marcha, se puso al costado del automóvil del fiscal y tres hombres que lo ocupaban dispararon ocho tiros de revólver contra el señor Courthey.

Afortunadamente ninguno de los disparos hizo blanco.

Los agresores emprendieron seguidamente la fuga.

EL DOMINGO DIA DE DESCANSO EN TURQUIA

Estambul.—En toda Turquía se establecerá el descanso dominical, en sustitución de la fiesta del viernes, como hasta ahora se venía celebrando.

Esta resolución obedece á la necesidad de concertar los mercados comerciales turcos con los del mundo entero.

ALEMANIA VERIFICA COMPRAS A LA INDUSTRIA RUSA

Berlín.—El Gobierno alemán ha acordado adquirir en Rusia por valor de 200 millones de marcos en maquinaria pesada y en ciertos productos manufacturados.

LOS ISRAELITAS AMERICANOS INTENSIFICAN SU BOICOTAJE

Washington.—Las Asociaciones americanas de israelitas han decidido reforzar y extender el boicotaje contra todas las mercancías de procedencia alemana.

LA LINEA AEREA MARSELLA-MADAGASCAR

Kharton.—El «raid» Marsella-Assonán ha sido realizado en 27 horas, constituyendo un record para un avión de deportes.

Los aviadore Finat y Forges permanecerán unos días en Assonán, reparando una pequeña avería de su aparato.

VIDA LOCAL

EDICION DE LA MAÑANA

PARA ESTA NOCHE

El programa de la extraordinaria función organizada por la Asociación de la Prensa en homenaje y exaltación de las tradiciones sevillanas

El orden del espectáculo de esta noche es el siguiente:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Reposición, por la compañía de comedias Pacheco-González, en la que figura la primera actriz Carmelita Gierts, del sainete de costumbres sevillanas, en dos actos, divididos en seis cuadros, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulado «Trienerías». Reparto: Patrocinio, Carmelita Gierts; Carmen, Margarita Pacheco; Josefina, Patrocinio García; Señá O y La Marchenera, Amparo Rueda; Soledad, Josefina Sánchez; Misstriss Plinking, María Rioja; Regla y Esperanza, Cristina Astillero; Manolita y Mercedes, Rocio Gómez; Otto, Rafael Rodríguez; Mahoma, José González; Garabito, Miguel Navarro; Cañaila, Manuel Mallén; Curiana, Juan Horacio y Atanasio, Francisco Lara; Escobard y Goyanes, Eduardo Moreno; Salmonete, Antonio Gierts; Mandaanguita y Pinturas, Manuel Chamizo; Mister Plinking, Antonio Benavides; Matías y El Marqués de la Isla, Emilio Rebollo; Mr. Durand y el del Silencio, José Moriña; El tío de los

nisperos, José Saachiz; Un monaguillo, Niño Lara; Menudencias, Niño Fernández.

Durante el desfile de la Cofradía, en el segundo acto, la notable banda de música de Tomares interpretará la marcha fúnebre del maestro Farfán. Los campanilleros y las «saetas» serán cantados por Pepita Ramos (Niña de Marchena), Rocio Vega (Niña de la Alfalfa) y el Niño de Villanueva.

3.º Interpretación por la banda municipal, que dirige el maestro Castillo, de las marchas «Soledad» y «Amargura», entre otras nuevas.

4.º El aplaudido Trio Garfía (bandurrias y guitarras).

5.º «Los duendes de Sevilla», nueva modalidad espectacular del arte andaluz de Realito. Con intervención de un cuadro completo de «cantaores», «bailaores» y «tocaos», entre cuyos artistas destacan las figuras de La Romerito y el prestigioso profesor de guitarra Manolo Moreno.

Debido a la amplitud del programa, el espectáculo dará principio a las diez en punto de la noche.

Cartera de Noticias

Llegó de Algeciras el propietario don Manuel Díaz Delgado.

De Huelva llegó el procurador don Ricardo Domínguez.

Se encuentra en Sevilla el abogado don José Reguera Marín.

Ha llegado de Ecija el Registrador de la Propiedad en la mencionada ciudad, don Alfredo Rubira.

La señora de Vasconcel y la señorita Emelina Vasconcel

tienen el agrado de participar a su distinguida clientela sevillana que efectuarán consultas de Belleza los días 9, 10, 11, 12 y 13 de Abril.

Las consultas son gratuitas y los productos aconsejados se encuentran en todos los comercios de perfumería, que remiten invitaciones a las señoras que las solicitaran.

Recibirán en el gran Hotel Inglaterra.

Ha regresado a Madrid el coronel de Artillería, don Juan Moreno Luque.

Tras varios días en Sevilla, han regresado a Madrid los tenientes coroneles de Aviación don Luis Moreno Abella y don José Fernández Checa y el comandante del mismo Cuerpo don Manuel Gómez García.

Tras corta estancia en Sevilla, ha marchado a Madrid y Barcelona don José de Mata López.

Ha llegado de Málaga con su señora el súbdito británico mister Morris.

Para pasar unos días en Sevilla, ha llegado de Granada, don José María Jardón Pericet.

De Azuaga llegó el propietario en dicha localidad don Juan Montero de Espinosa.

De los Santos de Maimona llegó don Cayetano Gordillo Carrasco.

Procedente de Madrid, hállase en Sevilla el ingeniero don Alejandro Llamas de Pereda.

En viaje de turismo, ha pasado unos días en Sevilla en unión de su esposa mister Edwar Hyams.

En avión ha regresado a Petuán el capitán aviador don José Bizquerria.

Ha marchado a Huelva el ingeniero de Firmes Especiales don Francisco Marín Vidal.

Después de varios días en Sevilla ha regresado a Granada don Abelardo Ibáñez Navarro.

Regresó a Córdoba don Manuel Garriga Paura.

En el salón de la Filarmónica Triana se representó el pasado domingo la comedia quinteriana «Mariquilla Terremoto», que constituyó un señalado triunfo para Amparito Rueda, Rosario Cabrera y señores Martínez Rojas y Domínguez.

Ayer se representó «Juan José», estando ensayándose «Mal año de lobos» y «Cobardías».

También estuvo muy concurrido el baile celebrado el domingo por la tarde.

La Junta municipal de Sevilla del partido Unión Republicana celebrará asamblea general en el salón de actos de la Económica el día 31, a las nueve y media de la mañana, en primera citación, y a las diez, en segunda, en la que se discutirá el siguiente orden del día:

Apertura de la Asamblea. Nombramiento de Mesa de discusión. Memorias de Secretaría y Tesorería. Ponencia sobre Propaganda. Idem sobre cuestión electoral. Idem sobre política general. Idem sobre paro forzoso. Idem sobre política social y económica. Proyecto de reglamento local. Examen de la gestión de la minoría municipal. Relación de los Centros filiales y sus componentes con el partido. Dimisión de la Junta municipal y elección del Comité ejecutivo local; y proposiciones generales, ruegos y preguntas.

SUCESOS

CARTERISTAS DETENIDOS

La Policía ha detenido a José Pérez Regino (a) «Póilo»; Luis Machado Lamela «El Niño del Capitán» y Miguel Fernández Archilaga «El Quesada», autores de la sustracción de una cartera con 75 pesetas y documentos, al camarero de un café céntrico, y de cuyo suceso dimos cuenta oportunamente.

COSAS DE FAMILIA

Manuel Suben Acosta, de 27 años, domiciliado en la calle Pagés del Corro, 22, ha denunciado en la Comisaría a Rafael Rodríguez, cuñado de la esposa del denunciante, por haberse llevado de la casa del mismo ropas que valora en 130 pesetas.

UNA CAIDA

La sufrió en su casa María Camacho Carrasco, de 84 años, natural de Sanlúcar la Mayor. En el Hospital provincial fué asistida de la fractura del húmero derecho.

La brigada de investigación criminal tiene un encuentro con los presuntos atracadores del estanco del Tiro de Línea

Entre éstos y los policías se cruzan más de 40 disparos, quedando gravemente herido uno de los maleantes

Desde que se cometió el atraco al estanco de Enrique Sánchez Lozano, en el Tiro de Línea, la Policía, que en la noche de autos tuvo un encuentro con los presuntos atracadores, sin lograr capturar a ninguno, venía siguiéndoles la pista.

LA POLICIA TIENE UNA CONFIDENCIA

Ultimamente, la Policía tuvo una confianza, según la cual los individuos a quienes buscaba se reunían en las cercanías de la Enramadilla, donde estaban concertando otro suceso.

A la vista de esta confianza, el inspector de la brigada, señor Aranda, dispuso el servicio, efectuado anoche, y mediante el cual se ha detenido a uno de los supuestos atracadores.

LA COLISION ENTRE LA POLICIA Y LOS PRESUNTOS ATRACADORES

Los agentes González Serrano, De los Bueis, Ruiz Galán y Trujillo, designados para prestar el servicio que relatamos a continuación, se encaminaron al obscurecer al Prado de San Sebastián, apostándose convenientemente, en espera de la comprobación de la confianza recibida. Ya llevaban algunas horas en esta situación, cuando a las diez y media vieron asomar a cuatro individuos, que al salir de la Enramadilla marchaban de dos en dos.

Cuando los tuvieron cerca les dieron el alto, y los sujetos en cuestión contestaron disparando sus pistolas. Los agentes respondieron en igual forma, y hubo un intenso tiroteo, en el que se cruzaron—según los agentes—más de 40 disparos.

Pronto se retiraron de la refriega dos de los cuatro que componían el grupo, quedando los otros dos combatiendo con furia.

Dicen los policías que uno de aquellos, llamado Luis Ruiz Flores, de treinta años, aveyadado en Amate, en la calle X, choza número 91, y apodado «Juanillo el de los bueyes», era el que se batía con mayor denuedo.

Este sujeto, arrojando el abrigo que llevaba, avanzó, disparando, re-

sultantemente contra el agente señor González Serrano, contestando éste a sus disparos con otros, uno de los cuales hizo blanco, cayendo a tierra Luis Ruiz, alias «Juanillo el de los bueyes», y emprendiendo la huida el compañero, conocido por «Paco el de la cara cortada».

RECOGIDA Y TRASLADO DEL HERIDO

Excusamos hablar de la alarma producida en las inmediaciones del suceso por el ruido de las detonaciones.

En la contienda se encontró casualmente el cabo de Ingenieros señor Escobar Romero, que se halla en situación de disponible, y que salta del cuartel de evacuar una diligencia. El militar auxilió a los policías.

Cuando la refriega hubo terminado, los agentes recorrieron el campo, descubriendo el cuerpo de «Juanillo el de los bueyes», al que por estar herido trasladaron a la casa de socorro del Prado.

EN LA CASA DE SOCORRO DEL PRADO

Una vez ingresado en el benéfico establecimiento, el médico de guardia, don Antonio Leal Castaño, con

los practicantes señores Lara y Bermejo, procedió a reconocer y curar al herido, el cual presentaba una herida por arma de fuego, con orificio de entrada por el cuarto espacio intercostal, lado izquierdo, y salida por el pecho, de pronóstico grave, y otra, también de la misma naturaleza, en el pie derecho, con entrada por la parte anterior de la planta y salida por la cara dorsal del primer espacio metatarsiano.

Después de curado quedó en el equipo quirúrgico.

El Juzgado número uno, compuesto por el juez señor Pérez Romero y el oficial habilitado señor Barros, se constituyó en la expresada casa de socorro, instruyendo las diligencias propias del caso y haciéndose cargo de la pistola del herido, de cinco tiros, todos disparados, y de un revólver «Smith», hallado por los policías en el lugar de la contienda, y que se cree fue abandonado en su huida por los primeros que se fugaron.

Por fin vuelven al Alcázar los tapices

Así lo acordó anoche el Consejo administrador del patrimonio de la República

El delegado del Alcázar, don Manuel Bermudo, facilitó anoche la siguiente nota a los periodistas:

—En conferencia telefónica sostenida anoche con el alcalde, señor Contreras, éste me ha manifestado que acababa de celebrarse la reunión del Consejo Administrador del Patrimonio de la República, habiendo sido favorablemente informada la solicitud que el señor Contreras, como alcalde de nuestra ciudad, tenía presentada en orden a que volvieran al Alcázar de Sevilla las colecciones de tapices que en tiempo exornaron las habitaciones altas y que fueron trasladadas a Madrid al advenimiento de la República.

Mañana celebrará el señor Contreras una conferencia con el secretario de dicho Consejo, a fin de puntualizar los extremos de la entrega y depósito de los susodichos tapices.

He felicitado al señor Contreras por el feliz éxito de estos trabajos, ya que son de todos conocidos los múltiples y grandes inconvenientes que se oponían a que volvieran a Sevilla los tapices que siempre decoraron las estancias altas de su Alcázar.

EL TIEMPO En el Guadaira aparece el cadáver de un hombre

Sevilla 27 de Marzo de 1935. Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós horas del día de hoy, facilitado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Se ha segmentado el anticiclón de Europa, quedando un núcleo que se extiende desde Francia por el Sur de Inglaterra al Atlántico y otro sobre el centro de nuestra Península y el Mediterráneo hasta Cerdeña.

Las presiones débiles del Oeste han sufrido escasa variación. El tiempo es bueno por toda la mitad Sur y el cielo poco nuboso.

Por España continúa el temporal de Levante en la zona del Estrecho; pero el resto del país está con cielo claro, vientos flojos y temperatura agradable.

La temperatura máxima de hoy en nuestra Península ha sido de 25 grados en Sevilla, Córdoba y Huelva y la mínima de tres grados bajo cero en Teruel. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 19 grados y la mínima de seis grados.

Tiempo probable: En toda España: Buen tiempo, más nuboso por Andalucía y el Cantábrico; disminuirá la fuerza del Levante en el Estrecho.

Que como tiene varias heridas, dan al hallazgo caracteres un poco oscuros

Ayer tarde, a última hora, el Juzgado de Mairena recibió aviso de que sobre las aguas del río Guadaira había aparecido el cadáver de un hombre.

Inmediatamente el cadáver fué llevado a tierra, y a los pocos momentos se personó el Juzgado, practicando las diligencias de rigor.

Durante las primeras investigaciones se comprobó que el hallazgo revestía caracteres un tanto oscuros, pues al cadáver se le apreciaron diversas heridas, sobre cuya naturaleza y origen de momento nada se sabe, esperándose con el interés consiguiente el informe de los forenses que han de realizar la autopsia.

El cadáver fué trasladado seguidamente al Departamento Anatómico.

SUBASTA

El próximo viernes 29, a las once de la mañana, se procederá en el local de la Escuela Normal a la subasta ordenada por el ministerio de Instrucción Pública de los herrajes y carpintería sobrantes de las obras realizadas en dichos locales.

Los materiales podrán verse todos los días durante las horas de jornada de trabajo, y el precio base del lote será de 1.500 pesetas.

Lo que se hace público. Sevilla 27 de Marzo de 1935.—El Director.

AUDIENCIA

Fallo absolutorio

Ya mediada la tarde terminó su brillante informe el señor Blasco Garzón, en la causa que se seguía contra José Manuel Domínguez, por supuesto delito de homicidio en la persona de Manuel Sánchez Lozano.

Seguidamente el Jurado se retiró a deliberar, emitiendo veredicto de inculabilidad, por lo que el procesado fué absuelto.

ZAPATOS CABALLERO

color y forma a 12, 15 y 16 ntas. gran novedad. ALFALFA, 10, esquina Candilejo

TEATRO CERVANTES

Veinte mil duros

Comedia en tres actos De Torrado y Navarro

Compañía Naviera Sota y Aznar

SERVICIO RAPIDO El buque a motor Axpe Mendi

saldrá de Sevilla el día 30, admitiendo carga los días 29 y 30 para los puertos de Cádiz, Málaga, Melilla, Almería, Alicante, Valencia, Sagunto, Palma de Mallorca, Barcelona y Tarragona.

Para informes, a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 2442 y 24905.

EL ISTMO BACALAO EL SOL El mejor del mundo

FABRICA DE MEDIAS EN SEVILLA Despacho: CORREDURIA, 19

Publicidad general

Para el próximo Cabildo

En la orden del día para el próximo Cabildo figuran los siguientes dictámenes:

Comunicaciones oficiales. Provisión de la vacante existente de presidente de la Comisión ordinaria de Régimen Interior.

Dictámenes de Comisiones

De la de Personal.—Nombramiento reglamentario como funcionario de un vigilante del Resguardo de Arbitrios.

Concesión de excedencia voluntaria a un auxiliar escribiente y a un vigilante de oficinas subalternas del Resguardo de arbitrios.

Conceder pensión a las viudas de un practicante titular y de un operario del Matadero en situación de jubilado.

Jubilación por razón de edad de tres jornaleros municipales.

De la Policía Urbana.—Sobre asignar como vocal de dicha Comisión al capitular don Miguel Bago Quintanilla.

Adquisición de mangas con destino al servicio de extinción de incendios.

Adquisición de calzado con destino a los individuos de las secciones ciclista y motorista de la guardia municipal.

Relativamente a la adopción de normas para la instalación de puestos en la vía pública.

De la de Policía de Subsistencias.—Presupuesto para ejecutar reparaciones en los Mercados de la Encarnación y Feria, y en el Matadero municipal.

Adjudicación de los concursos celebrados para el suministro de carbón y madera con destino a los servicios de dicha dependencia municipal.

De la de Asistencia Pública y Cementerio.—Suministro a los Centros de Asistencia pública, sanitaria municipal.

Proponiendo se asigne como vocal de la Comisión informante al señor capitular don Domingo Pérez González.

Reconocimiento de la personalidad de los actuales poseedores de dos enterramientos.

Proyecto para la construcción de 300 sepulturas y ofrecer la ejecución del mismo a la Bolsa municipal del Trabajo.

De la de Hacienda.—Minutas de arquitectos, designados peritos terceros en expedientes sobre valoración de solares.

Idem de notarios por el otorgamiento de escrituras en asuntos municipales.

Estancias causadas por menores nacidos en esta ciudad en las Instituciones auxiliares de los Tribunales tutelares de Menores de Murcia y Madrid.

Reconocimiento de un crédito en favor de la Jefatura de Industrias de esta provincia por la comprobación de materiales de pesar, propiedad del Ayuntamiento, incluyendo aquél en el primer presupuesto que se forme.

Proponiendo se declaren remunerables los trabajos extraordinarios para la confección de cien copias del presupuesto municipal ordinario.

De la de Excepciones municipales: Adjudicación de los concursos celebrados para conceder la exclusividad de hacer fotografías y venta de postales en el interior del Alcazar y para la adquisición de material de escritorio con destino a la Administración de Rentas y Resguardo de arbitrios.

De la de Obras públicas: Autorizar la ejecución de obras en la casa números 1 y 3 de calle Mesón del Moro con fachada a la de Mateos Gago, y en una parcela de la Barzola.

Autorizar al propietario de la casa números 5 y 7 de la calle Menéndez Pelayo para construir por su cuenta aceras de losetas de cemento delante de la misma, y al de la número 4 de la de Plasencia para construir un badén en la acera delante de dicha finca.

Facturas por servicios de carros prestados a las secciones de Edificaciones y de Vías públicas en este último mes.

Presupuestos para ejecutar reparaciones en la Casa Consistorial, diversas oficinas subalternas de Arbitrios; centro sanitario de la tercera zona; oficina de la Guardia municipal del sexto distrito; en varios edificios municipales y locales arrendados para el servicio del común; en el Albergue de mendigos de calle Santiago; adquisición de lubricantes con destino a la camioneta del servicio de Obras Públicas y para la adquisición de materiales para los trabajos de cierre de calicatas.

Minuta de arquitecto designado perito tercero para la valoración de la parcela incorporada a la vía pública por la casa número 24 de la calle Puente y Pellón.

Recepción definitiva de la instalación de los servicios de aguas y alcantarillado en el barrio de León.

Proponiendo se convoque nueva subasta para la enajenación de un

solar en calle Riego, con reducción del tipo fijado en las anteriores celebradas y que resultaron desiertas. Relativamente a que se consienta la resolución del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, fijando el importe de la suma que ha de entregarse, por la expropiación de la casa número 29 de la calle Joaquín Guichot.

De la de Paseos y Jardines.—Adquisición de materiales con destino a los servicios del ramo.

Presupuesto para reparar los desperfectos causados en el monumento a Bécquer en el Parque de María Luisa.

Proyecto para reforma de una glorietta de dicho Parque como homenaje a los ilustres hijos de Sevilla hermanos Machado.

De la de Régimen Interior.—Cuentas, presupuestos y pedidos para el servicio de Régimen interior de la Casa Consistorial y para la Imprenta municipal.

Pedido de material para la obtención de 100 copias del presupuesto municipal ordinario vigente.

Adquisición de papel de pagos al Estado para reintegro de un libro de actas capitulares.

Adquisición de ejemplares para completar a obra «Jurisprudencia administrativa».

Arrendamiento de un automóvil para el servicio de Comisiones.

Expedientes sobre resolución del concurso celebrado para la provisión de la plaza de inspector de ronda y extrarradio del Cuerpo de Vigilancia del Resguardo de Arbitrios.

Con propuesta del Consejo fiscal de la Asamblea del Montepío del Resguardo de Arbitrios, sobre concesión de subsidios a tres viudas de individuos del mismo.

Recurso de alzada interpuesto por la Compañía de Tranvías contra multas que le fueron impuestas por faltas en el servicio.

El fútbol modesto

El Club Deportivo X se desplazó el domingo pasado a Morón. A la hora de comenzar el partido se hallaba el campo lleno de público, no obstante lo desahucado del tiempo. A las órdenes del señor Martínez Montañés, se alinearon los equipos Morón F. C. y Club Deportivo X.

Comenzó el encuentro a gran tren por parte de ambos equipos, viéndose interesantes y preciosas jugadas, que fueron aplaudidas. Los sevillanos fueron los primeros en marcar, a los veinte minutos de juego, y en las postrimerías del partido logró el Morón el «goal» del empate.

El «team» sevillano causó inmejorable impresión y fueron muy felicitados el entrenador, don Ernesto Sánchez, y los representantes.

El pasado domingo, día 24, se jugó un interesante encuentro entre el Club Deportivo Puraeza y Club Deportivo Maravillas, ganando este último por el tanteo de cinco a dos. El primer tanto del Maravillas lo marcó José Bonilla.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente manera: Eduardo, Milón, Molina, Ortiz, Pepín, Calderón, J. Plaza, A. Plaza, C. Camacho, M. Ceballos y M. Campo.

El mejor de los veintidós fue Eduardo Jiménez, portero del Maravillas.

En partido de revancha, en Real de la Jara, el pasado día 24 se celebró un encuentro entre los equipos Andalucía F. C., de esta localidad, y el Club Recreativo Almadenense.

Empezó el encuentro con dominio alterno por ambas partes, lo que motivó que las defensas se empleasen a fondo. Terminó el primer tiempo a cero.

A los dos minutos de iniciado el segundo tiempo, un pase del interior derecha andalucista es recogido por su delantero centro, que lo convierte en el primer gol de la tarde. Después se suceden cinco más, llevados a la red, dos por el ala izquierda Fernández y tres por el interior derecha Trejo II.

A las seis en punto pitaba el árbitro el final, cuando señalaba el marcador un 6-0 a favor de los locales.

Alineación: Elías, Trejo I, Leal, Juan, Orta, Joaquín, Enrique, Trejo II, Alejandro, Angel y Fernández.

El equipo de la casa número 24 de la calle Puente y Pellón.

Recepción definitiva de la instalación de los servicios de aguas y alcantarillado en el barrio de León.

Proponiendo se convoque nueva subasta para la enajenación de un

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:

Diezcéntimos por palabra y día Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio . 0,10
- De 5,01 a 10,015 > 10,01 a 50,020 > 50,01 a 100,030 > 100,01 a 250,050 > 250,01 a 500,075 > 500,01 a 750,100 > 750,01 a 1.000,150

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, mata. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Clinica dental, San Pedro, 15.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Viuda de Hogado.

Se arrienda accesoria plaza Europa, Razón, Pasaje de Europa.

Arriendo almacenes, Torneo, 52, Valparaíso, 7.

Dos pisos principales, económicos, con hador. Rodrigo Irana, 99.

Preciosos pisos modernos. Razón Alejo Fernández. 2 (portería). Parra Carne.

Pisos en calle XVII del barrio Nervión. Razón, Villa Josefa.

Pisos, casas, locales, encontrará lo que desee viéndose a Guerrero. Miguel Cid, 28.

Arriéndose bonito piso, Baños, 31.

Arriéndose magnífica habitación amueblada exterior. Boteros, 18, segundo izquierda.

Piso, 65 pesetas, Don Fadrique, 13.

Local nuevo, amplio, propio para tienda, tres puertas metálicas a dos calles, vivienda en principal, Castilla, 121. Razón, portería.

Casa nueva, ocho habitaciones. cuarto de baño, renta módica, Alvarado, 5, Razón, Castilla, 121, potería.

Alquilase ó traspásase local confitería San Fernando. Correduría, 33.

Hermosa accesoria con buena vivienda. Alcoy, 4.

Arriéndose pisos económicos Enladrillada, 9.

Arriéndose almacén con calderas, fábrica jabón. — Zaragoza, 19.

Alianza, 13. Bonito piso independiente, junto informarán.

Reinoso, 3. Písito bajo izquierda Informarán portaría.

Local bajo plaza Contratación, 6. Razón, Gloria 1.

Arriéndose pisos siete habitaciones y baño. Encarnación, 4 duplicado.

Departamentos, pisos desde 13 a 33 duros. Razón, Gravina, 10; Remondón, 2.

Se arrienda piso elegante, espacioso. Abades, 4, 155 pesetas.

Arriendo casa amplias habitaciones para industria, oficinas, etc. Feria, 162.

Arriendo grandes almacenes, admito estancias de carros, etc. Torres, 1.

Arriendo piso 65 pesetas Peral, 13. Razón Aguilas, 25.

Piso tres habitaciones, 50 pesetas. Duque Cornejo, 11 segundo. Verse dos a cuatro.

COMPRAS

Sellos Correos. Compran sueltos diferentes calle Doña María Coronel 27. También colecciones. Cambios.

Compro papeletas de Monte de Piedad, pago 750 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell 18. Teléfono 22.137.

Compraría baratas tres bicicletas buen uso. Teléfono 24448.

Se compra casa. Tratar Baños, 33.

VENTAS

Medias Cine, par 3'90, tres pares 11 pesetas. Fábrica de medias. Salmerón, 23.

Fricciones alcohol romero, litro 5 pesetas. Perfumería Salmerón, 23.

Colonia Oriental, 3'50 litro. Perfumería, Salmerón, 23.

Registradora Nacional buen estado, cuatro cajones. Azarán, 5.

Discos, fonos, radio, accesorios, reparaciones. Ramón Delclós, Méndez Núñez 19.

Vendo en perfecto estado y condiciones ventajosas una fábrica hielo. Compressor marca Yort, dos cilindros, producción máxima cuatro mil kilos. Emilio Lucena, Cazalla.

Máquina Singer tres gámetas; otra, 25 duros. — Azarán, 39.

Camión Chevrolet barato. Feria, 72.

Máquina Singer bobina central, otra 35 duros. — Menjíbar, 3.

Se venden máquinas de imprimir, planas; Minerva, doble folio; plegadoras, cosedoras y otro material de imprenta. Dirigirse José Mejías, Argote de Molina, 12.

Se venden camisas de madera. Razón H. La Sevillana, San Eloy, 39.

Véndese dormitorio jacobino, ropero, gramola, cama. Alameda Hércules, 41.

Ropero dos lunas, otro de una, cómoda, tocador, báscula, mesas. Faustino Alvarez, 14.

Mesa billar buen estado, Bailén, 46, Utrera.

Cocina dos mecheros y contador agua cuarenta milímetros véndense. Tratar, Jimios, 15.

Dormitorios y comedoras modernos, a precios de liquidación. Plaza Duque 3.

La Preventiva, gomas higiénicas. Callejón de los Pobres, Olavide y Rivero.

Se vende hermoso despacho y autoplano en perfecto estado. Menéndez Pelayo, 39.

Ciclistas. Saldamos a precios de verdadera ganga cubiertas 4'90, cámaras 2'50, El Turista, Trajano, 14.

Se vende hermoso despacho y autoplano en perfecto estado. Menéndez Pelayo, 39.

Ocasión. Aparador, ropero, trinchadora, Antonio Susillo, 18.

Radio Atwater Kent, nueva, cinco lámparas, véndese 300 pesetas. Martínez, teléfono 26527.

Vendo una máquina de coser Singer. O'Donnell, 18, bajo.

OFERTAS

500-1.000 mensuales, haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes: Apartado 544 Madrid.

Niqueano, cromado, plateado. Vidrio, 24. Telefono 25.440.

Consultorio venéreo sifítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bernerjo. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Permanente incluidos todos los servicios, ocho pesetas. Casa Paulino, Martín Villa, 7. Tel. 27757.

Automovilistas. Garaje Metropol jaulas cerradas, 30 pesetas mes. Jaulas cerradas para coches tránsito tres pesetas diarias.

Preparación procuradores y secretarios Juzgados municipales, programa fácil, gran porvenir, no se exige título ni limite de edad. Exámenes Sevilla. Solicitudes hasta 15 Abril. Pensión Escolar. San Pedro Mártir, 14.

Modista madrileña económica ofrece: Leonor Dávalos, 5.

Permanente, cinco pesetas, como en Madrid. La Catalana, Feria, 118.

Agentes seguros. El trabajo sin técnica resulta penoso é improductivo. Multiplique sus ingresos trabajando con nosotros. Apartado número 9.019, Madrid (IX).

Casa Moreno, San Vicente, 35. Teléfono 26877. Sevilla. —Instalaciones y reparaciones eléctricas en general.

Matrimonio 50 años sin hijos ofrece para portaría, Santas Patronas, 37.

Para fiestas arrendaría piso no vivo, céntrico, amueblado, todos servicios, tres habitaciones, sólo admitiría matrimonio en 20 pesetas diarias. Escribid M. Navarro, Huelva, 16.

Cordoba coloca criadas peseta. Fondas, hoteles gratis. Plaza Encarnación.

DEMANDAS

Medía oficial modista, Martínez Montañés, 9.

Se desea una dos habitaciones, bajo ó principal, para oficinas, en calle Sierpes ó muy próximo. Ofertas Moreno López, 3. Teléfono 21290.

Viajante se necesita conociendo rutas Sevilla y Cádiz. Abstenerse sin buenas referencias y conocimiento. Santillana, 5.

Necesitase oficiala sastre. Luna, 18.

Falta ayudante modista Zamudio, 3.

Se desea alquilar casa-almacén con terreno de 3 a 4.000 metros cuadrados fuera de radio. San Pablo, 10 tercero.

Falta oficiala modista, Relator, 58 y 60, pral.

Necesitáanse oficialas camiseras Santa Marina, 13 moderno.

HUESPEDES

Huéspedes en familia, Pedro Miguel, 3.

Habitaciones amuebladas Palmas, 92.

Pensión estables precios convencionales. Méndez Núñez, 6.

Habitaciones amuebladas Adriano, 24.

Habitación amueblada para estable. San Pablo, seis.

Habitación amueblada independiente céntrica, caballero. Razón, Maese Rodrigo, 4 (frente Coliseo España).

Para fiestas partidos amueblados. cocina. Alhóndiga, 31.

Amueblado Gavidia, 6, segundo.

Habitación amueblada, Viriato, 6.

En familia pensión completa, Santa Clara, 18.

Pensión 3'60, habitaciones exteriores. Gallos, 5.

H. La Sevillana, precios módicos. San Floy, 39.

Admito un huésped Azofaifo, 3.

Habitación amueblada exterior, caballero, Torrejón, 24.

Dos en familia, Doncellas, 16.

Particular estables, Cuna, 68 segundo izquierda.

Admitiría caballeros en familia, pensión completa. Alcaicería, 5 segundo.

Familia distinguida, hermosa habitación todo confort, matrimonio ó caballero formal. Menéndez Pelayo, 39.

PERDIDAS

Instrumento música de avenida Dato á huerta Palmeras. Gratificarán entrega altos Café Madrid.

RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos. Dr CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléf. 23.130. CONSULTA A LAS TRES

aprenda radio

Cursos TEORICO PRACTICOS por

CORRESPONDENCIA

Enviamos gratuitamente materiales para prácticas en cada lección, incluso lámparas y herramientas.

Más de 100 montajes

Comprobadores, superheterodinos, emisores, etcétera, etcétera. Pida nuestro libro GRATIS.

ESCUELA RADIO

Pelayo, 8. BARCELONA

Este baño oxigenado le hará desaparecer los CALLOS



Estos callos que corren, arden y punzan, se extirpan de cuajo con su raíz y para siempre, sin dolor ni peligro, después de este baño oxigenado y medicinal. Ponga sencillamente Saltratos Rodell en agua caliente hasta que la misma tenga un aspecto lechoso. Sumerja sus pies en este baño; las rozaduras sanan, la hinchazón desaparece y los juanetes cesarán de molestarle. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico bajo garantía, en las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

El Liberal

Los números de nuestros teléfonos son:

Administración . 26367

Redacción . . . 25348

INFORMACIONES VARIAS

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

COMENTARIOS POLITICOS. — LAS OBRAS DE CONSERVACION DE LA RABIDA. — LA PROPAGANDA DEL LIBRO.

En las tertulias políticas se nota bastante animación. Se hacen muchos y variados comentarios.

Predomina la creencia de que la situación política quedará despejada en breve, con la formación de un Ministerio totalmente integrado por radicales, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Y hemos oído nombres para altos cargos. Nombres de políticos de la región, que no mencionamos, porque no nos gusta recoger suposiciones. Pero bien pudiera ser que algún comentarista acertara.

Y nosotros, como huelvanos, lo celebráramos mucho.

El auto «stand» de los editores españoles ha visitado los pueblos de La Palma, Bollullos y Almonte. Hoy visitará Cartaya, Lepe e Isla Cristina.

Ha estado en Huelva, marchando a la Rábida y Palos, el arquitecto de la Dirección general de Bellas Artes, para resolver, sobre el terreno, las obras que son necesarias en el Monasterio y en la iglesia de San Jorge.

Las obras de reparación empezarán en seguida.

El alcalde de La Palma ha remitido al gobernador varios donativos de propietarios de aquel pueblo, para las obras del cuartel de los guardias de Asalto.

La agrupación artística «Alvarez Quintero» estrenará en breve una obra de nuestro estimado compañero don José María Fontela, titulada «Paco, el de los peros».

Tenemos las mejores impresiones de la producción teatral del distinguido escritor de Riotinto, y le auguramos un completo éxito.

La citada Agrupación pondrá también la obra en los teatros de Zalamea, Riotinto y Nerva.

Le ha sido concedida la medalla de la Cruz Roja Española al médico de Huelva, don Ramón Garcés Alvarez.

—Se ha posesionado de su cargo el nuevo capitán de Carabineros, de Cartaya, don Diego Sánchez Moreno.

—Ha sido nombrado juez municipal de Zalamea la Real el farmacéutico don Ramón Medina.

—Esta noche celebra sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Asuntos de trámite.

—Llegó de Paterna del Campo don Rogelio Moya.

—Regresó a Isla Cristina el abogado don Antonio de Lardí.

Pepe de la Rábida.

SOCIETARIAS

Los antiguos obreros del «Andalucía»

Con la firma de Adolfo León y Marcelino García, en nombre de los obreros que estuvieron prestando servicio en el Gran Hotel hasta el 10 de Octubre del 31, recibimos una carta en la que dicen que con ocasión de la próxima apertura del mismo fueron a entrevistarse con el director para hacer efectivo el derecho estipulado en la cláusula tercera del contrato autorizado por el expresado director, el vicepresidente de la Industria Hotelera y una Comisión de obreros, cláusula que determina claramente la readmisión de los obreros, metódicamente, por derecho de capacidad profesional y de antigüedad, y se encontraron

desagradablemente sorprendidos con la presencia de personal nuevo.

Quejaronse de ello al director del hotel y alegó que los referidos contratos no tienen validez alguna, limitándose él por su parte a recomendar a los peticionarios al nuevo gerente.

Protestan nuestros comunicantes de esta anomalía y piden que se respete el aludido compromiso legal por decoro de las entidades que firmaron el acuerdo.

Varios

La Asociación pro Infancia Obrera pone en conocimiento de sus protectores y simpatizantes las cantidades recibidas últimamente en su secretaría, Plaza Nueva, 6, principal, por conducto de la U. L. S. y diferentes organizaciones, en recaudaciones hechas en diferentes Sindicatos y en los lugares de trabajo:

U. L. de S., en total, 74.65 pesetas; Cortadores de carnes, 10,00; Sindicato del transporte, 35,20; donativo mensual de El Destello, 100, y recaudaciones entre sus obreros, pesetas 246,15.

La Comisión de peluqueros-barberos participa que el día 26 fué a denunciar al gobernador civil y delegado del Trabajo las infracciones que algunos patronos cometen en apertura, cierre, descanso dominical y sueldos, y otros en traer obreros de los pueblos, existiendo en ésta infinidad de parados.

El delegado del Trabajo autorizó a la Comisión para que publicara en la Prensa que las bases que rigen son las concertadas por la Sociedad patronal y el Sindicato Unico, con fecha 13 de Abril de 1932, y prometiéndole sancionar a todos los patronos que vulneren dichas bases.

Convocatoria

El Sindicato de obreros confiteros, torteros, ensaimadores y sus ramos afines «El Progreso», celebrará reunión general extraordinaria en su domicilio social, Almirante Valdés número 3, el viernes 29, a las seis y media de la tarde. Orden del día:

Acta anterior; dar a conocer la reforma que nos presenta la patronal, y proposiciones generales.

De Hermandades

La de la Coronación de Espinas

En la iglesia del Santo Angel la pontificia Hermandad de la Coronación de Espinas, Jesús con la Cruz al Hombro, Nuestra Señora del Valle y Santa Mujer Verónica, celebrará los siguientes cultos:

Los días 30 y 31 de Marzo y 1 de Abril, a las siete, solemne triduo a Jesús con la Cruz al Hombro, predicando el padre Agustín de los Reyes, carmelita de la residencia del Santo Angel y definidor de la Orden.

En dichos días estará en el mencionado templo el jubileo circular de las cuarenta horas.

El día 2 de Abril, las seis de la tarde, será trasladada procesionalmente la Virgen del Valle, desde su altar al del septenario.

El día 6 de Abril comenzará a las siete de la tarde, el solemne septenario a Nuestra Señora del Valle, predicando todas las tardes el reverendo padre Justo Pérez Urbel, benedictino de la residencia de Santo Domingo de Silos.

El día 12, a las nueve, se dirá una misa de Comunión, y a las once y media, se celebrará la función principal, ocupando la cátedra sagrada el padre Agustín de los Reyes. Al ofertorio la Hermandad hará solemne protestación de fe.

Por la noche, a las once y media, traslado de la Virgen a su altar y besamanos.

El día 18, Jueves Santo, asistirá la Hermandad a los Oficios en la iglesia del Santo Angel, y por la tarde, a las siete, hará su estación a la Catedral, para visitar el Monumento.

El día 19, Viernes Santo, a las doce, se dirá el sermón de las Tres Horas, por el padre Justo Pérez de Urbel.

La capilla musical, interpretará las «Siete Palabras», de Haydn.

La del Cristo del Amor

El próximo domingo serán trasladados desde el almacén a la parroquia del Salvador los «pasos» de la Hermandad de la Entrada en Jerusalem.

El escultor sevillano, Castillo Lustruoi, está terminando una escultura

de San Juan Evangelista, que figurará en el «paso» de la Virgen del Socorro, el próximo Domingo de Ramos.

También se han introducido reformas en el «paso» de la Borriquita.

Universidad popular

El pasado lunes, dió su anunciada conferencia el alumno de la Escuela de Bellas Artes José Luis Marmolejo, quien disertó sobre «El arte y las luchas sociales».

Comenzó su disertación analizando el origen del arte, sus primeras manifestaciones y las causas que influenciaron en los artistas para que dieran a sus obras uno u otro cariz.

Puso de relieve la relación de las obras artísticas en las luchas sociales, en las diferentes épocas. Destaca la generación egipcia, la gótica y la cristiana, para demostrar la importancia del arte como opresión de la clase dominante sobre los sentimientos de los oprimidos, aunque éstos sean contrarios por naturaleza a las manifestaciones de las obras artísticas.

Mencionó todas las causas que motivaron cambios en la forma y finalidad del arte durante la Historia.

Explicó las diferentes formas de expresión del arte, para llegar a la conclusión de que juega un papel principalísimo en el desarrollo político y social de la Humanidad.

Al final de la conferencia, que fué escuchada con la mayor atención por parte de los alumnos, fué calurosamente ovacionado.

El público escribe

Firmado por doña Encarnación Palomo de la Paz, dueña de la casa Enladrillada, 28, hemos recibido un escrito referente a la queja hecha pública por el inquilino de la misma, don Diego Domínguez, sobre el estado de la expresada finca, en el que dice que no siendo el inquilino ajeno a los desperfectos que sufre la vivienda, tiene denunciado el caso a los guardias municipales 226 y 191 y en la Comisaría de la plaza de Jáuregui.

EL LIBERAL Sevilla

FOLLETIN núm. 83

EL PELUQUERO DEL REY

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

virtud del medicamento. Habéis de tener el reloj a la vista.

—No me separaré un instante del fuego.

—Aguardo el aceite...

—Ahora mismo.

Doña Margarita besó la frente pálida de Isabel, y salió del aposento.

Pocos momentos después llevó un criado el aceite y preguntó si se necesitaba alguna otra cosa.

—Nada—le contestó el doctor—. Dejados.

Hubo algunos instantes de silencio, durante los cuales la frente del médico se contrajo ligeramente y brillaron sus pupilas.

Luego se sentó junto al lecho, contempló a la joven y le preguntó:

—¿Os sentís con fuerzas para luchar con la felicidad tan heroicamente como habéis luchado con la desgracia?

Isabel fijó una mirada de sorpresa en el doctor.

—¡Luchar con la felicidad!—murmuró.

—Sí, hay situaciones en que, al ver venir la fortuna tan a prisa como suele venir la desgracia, conviene detenerla para que no llegue tan pronto a nosotros, y entonces, la lucha es más dolorosa, mayor el peligro de sucumbir porque nos debilita el deseo de ser dichoso.

—No os comprendo—dijo la joven, cada vez más sorprendida.

—Vos—repuso Cañete como si hablase con quien ya le hubiera confiado todos sus secretos—, habéis luchado con la desgracia sin perder el ánimo ni las fuerzas, habéis resistido con un valor admirable que solo ha cedido ante la voz de la conciencia, y sin embargo, si viérais cambiar vuestra situación, convertirse en flores los abrojos, en luz las tinieblas, en promesas de goces la sentencia de tormentos, y para alcanzar el reposo y la completa dicha no tuvieseis que hacer otra cosa más que huir de ella por algún tiempo y fingir resignaros con la desgracia, entonces, vos, que en los días de amarguras no habíais perdido el ánimo, quizás no tendríais valor para decir a la felicidad: «aparta y espera»; para decir a la alegría: «no asomes el rostro,

ni a la sorpresa: «no salgas de los labios».

—Caballero—dijo Isabel después de pasarse las manos por la frente y los ojos como para convencerse de que ni soñaba ni dormía—. ¿Estoy delirando?

—No es para tanto vuestra nebre; he observado cuidadosamente la vibración de la arteria, y en rigor, para hablar con exactitud científica, no puede llamarse vuestro pulso febril, porque no llegan a noventa las palpaciones: está precipitado, sí; pero sin otra novedad notable que una intermitencia de poca importancia, alguna sacudida nerviosa que nada vale, y la debilidad consiguiente a la sangre que habéis perdido, y que recuperaréis dentro de ocho días.

—Pues si no deliro ni sueño...

—Quere decir que no comprendéis lo que os digo.

—Así es.

—Respondedme a lo que os he preguntado y os explicaré mis palabras.

—Vuestra pregunta...

—Necesito saber si tenéis fuerzas para luchar con la felicidad lo mismo que habéis luchado con la desgracia.

—Si vuestra ciencia alcanzara a conocer las fuerzas del espíritu como las del cuerpo...

—Basta; no necesito que me digáis más.

—Pero yo necesito saber quién sois—replicó Isabel.

—El doctor Cañete.

—Vuestro nombre no me importa.

—¿Queréis saber por qué os hablo de felicidad cuando creéis que no hay remedio para vuestra desgracia, con qué derecho he penetrado en el sagrado de vuestra vida privada?

—Sí, sí...

—Tengo que cumplir una misión.

—Una misión!...

—Pero nadie me envía, no vengo de parte de vuestro amante.

—¿Mi amante!—exclamó Isabel, estremeciéndose.

—Sí, vuestro amante, vuestro hermano.

—¿Mi hermano!... ¡Ah!...

—Soy médico y es mi deber curar las dolencias del paciente que pone

en mí su confianza: si tenéis fe en mi ciencia.

—¿Vuestra ciencia!...

—Os dije que tenía un medicamento prodigioso y vengo a administrároslo: no es el que prepara vuestra madre, a quien he alejado de aquí con ese pretexto, es otro que obrará directamente sobre el alma.

—¿Trastornaréis mi razón...?

—¿Por qué?

—Mi felicidad es imposible.

—Es verdad, imposible si os separaran de vuestro amante.

—Caballero!—exclamó Isabel, mirando a Cañete con supersticioso terror.

—No os alarméis...

—Para vos, que según parece, no es un secreto...

—¿Vuestros amores?

—Ni mis amores ni...

—Nada, y por eso digo que vuestra felicidad consiste en ser esposa de Felipe...

—¿Su esposa!... ¡Oh!...

—Sí.

—¿Qué estáis diciendo?

—Una verdad.

—Pero una verdad horrible...

—En la apariencia.

—¿Oh!... ¡Explicad, caballero, explicad!...

—Hace tres días os revelaron un secreto que ha puesto en peligro vuestra existencia, y hoy os revelaré yo otro para salvarla.

—¿Un secreto!...

—Sí, que solo Hernando Prieto sabe.

—¿Acabad!...

—Felipe no es vuestro hermano—dijo el doctor con su inalterable calma.

Isabel exhaló un grito, se estremeció convulsivamente y miró al médico con espantados ojos.

Hubo algunos momentos de silencio.

—¿Qué habéis dicho?—preguntó al fin la joven con agitada voz—. ¡Ah!... ¿Qué habéis dicho?

—Que Felipe no es vuestro hermano.

—¿Que no es mi hermano!...

—No.

—¿Y mi padre me engaña, me martiriza, me envenena el alma para que se cumpla su caprichoso deseo de separarme de Felipe y encerrarme en una celda!... ¡Oh!... ¡Es imposible tanta infamia en el rey!...

—Vuestro padre no os engaña.

—¿Que no me engaña!...

—Ya os he dicho que solo Hernando Prieto sabe que Felipe es hijo suyo y no del rey.

—Mentís, señor doctor, mentís—replicó Isabel con breve acento—. Queréis hacerme concebir esperanzas que al desvanecerse aumentarían mis tormentos. Si por alguna razón, que ahora no acierto, mi padre estuviese equivocado, el escudero lo sacaría de su error siguiendo por lo que le interesa su hijo.

—Tengo contados los minutos, ya

lo sabéis—dijo el doctor—, y es preciso aprovecharlos antes que vuelva vuestra madre.

—¿Es ese vuestro medicamento prodigioso, el que ha de curarme el alma para salvarme la vida?—replicó Isabel con amargura.

—Sí—contestó el doctor sin alterarse.

—Ese es un veneno que acortará mi existencia ó la hará más penosa...

—También se cura con venenos.

—Decidme que no deliro ni estoy soñando.

—Ni lo uno ni lo otro.

—Entonces...

—Ha yun secreto que no es prudente revelaros, ni aún siéndolo, tengo tiempo para descubrirlo porque es una historia bastante larga. Si ese secreto lo conociérais, daríais entera fe a mis palabras.

—Siempre misterios!...

—Que pronto acabarán si tomáis mis consejos.

—¿Ah!... Me tendéis un lazo...

—¿Para qué?

—Lo ignoro; pero vuestra conducta extraña...

—¿Queréis escucharme?... El tiempo vuela, la pócima hervirá ya y vuestra madre no puede saber lo que tengo que decir, porque entonces no habrá remedio para vuestra mal.

—Bien, explicad...

—Dejad que os lleven al convento; pero no profeséis, y esperad con calma que Felipe irá por vos y se irá su esposa.

—¿Aún siendo verdad lo que decís, mientras mi padre crea que Felipe es su hijo!...

—Ya sabrá que se ha equivocado.

—¿Y por qué no se hace ver desde luego su error?

—Pediría pruebas que no pueden dársele ahora.

—¿Oh!... No comprendo bien...

—No protege Hernando Prieto vuestros amores a pesar de que se le dice que sois hermanos?

—Lo ignoro pero sí que Felipe me dice que resista, porque hay una intriga que conoce.

—Esas son palabras del escudero...

—¿Dios mío, iluminadme!...

—Os juro que Felipe es hijo de Hernando...

—Tened lástima de mí!... ¡He sufrido tanto!...

—¿Pobre niña!—dijo el doctor con acento conmovido—. ¿Qué fin había de proponerme al engañaros? Para quitaros la vida ó aumentar vuestros dolores, me basta una receta.

La razón no podía ser más sencilla ni más convincente. Si por cualquier motivo hubiera deseado el médico agravar el mal de Isabel, atormentarla con dolores los más agudos ó quitarle la vida, no tenía necesidad de tomarse más trabajo que el de escribir un arcepeu, una línea y su nombre.

Así lo comprendió la joven, y como tampoco el doctor le pedía más de lo que ella estaba decidida a hacer, que era enterrarse en un convento, dejó que el rayo de luz de aquella nueva esperanza penetrase en su corazón.

Meditó algunos instantes, exhaló un suspiro, y como si con él hubiese salido su enfermedad, cambió repentinamente de aspecto, y brillaron alegremente sus ojos.

—Jurad otra vez—dijo—, que Felipe no es mi hermano.

—Os lo juro por la salvación de mi alma—contestó el doctor con acento solemne.

—¿Ah!... ¡Gracias!...

—Si descubriera vuestra madre el secreto, estáis perdida.

—Pero explicadme.

—No hay tiempo...

—Escribidme...

—Los papeles son peligrosos, porque pueden perderse.

—Romperé vuestra carta, la quemaré, me la comeré si no puedo ocultarla de otro modo.

—También habréis roto ó quemado las cartas de Felipe, y sin embargo...

—Es verdad...

—La lo véis.

—Pero ha sido una traición a que vos no estáis expuesta...

—Os equivocáis, Canuto no ha sido traidor, porque no le convertía...

—¿Entonces!...

—Hablares cuando salgáis del convento.

—Mañana...

—Ya no volveré.

—¿Que no volveréis!—dijo sorprendida Isabel.

—Ya estáis curada y nada tiene que hacer aquí el médico.

—¿Tampoco vendréis para saber el convento donde me llevaré?

—¿La sabéis vos?

—Me lo dirán...

—Estáis equivocada.

—¿Y cómo...?

Isabel se detuvo porque su madre entró.

—Aquí tenéis—dijo al médico—. Si la virtud de este medicamento consiste en haberlo preparado con exactitud...

—En eso precisamente.

—Entonces...

—Podéis asegurar que entre vos y yo hemos curado a doña Isabel.

—Dios os escuche vuestras palabras!...

—Dadme...

—Tomad—repuso doña Margarita, dando al doctor una cuchara de oro y la copa en que llevaba el medicamento.

—Bien, muy bien, señora; el color me dice que está perfectamente preparado...

—Me tranquilizáis.

—Desde luego os aseguro que de volveré en breve la salud de vuestra hija.

—Vamos—repuso Cañete, acercándose a la cama—. No os desagradará

LA JORNADA PARLAMENTARIA

En la sesión de ayer tarde se acordó tomar en consideración una proposición de ley relativa al paro obrero; se concedieron los suplicatorios solicitados por la autoridad militar contra los señores Tomás Piera y Aragay, y continuó la discusión de los proyectos sobre ley municipal y tributación de alcoholes.

Madrid 27.—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba.

En el banco azul los ministros de Estado y Marina.

En los escaños escaso número de diputados y las tribunas desanimadas.

Una proposición sobre el paro obrero : : : :

Aprobada el acta de la sesión anterior, se da lectura a una proposición, no de ley, sobre el paro obrero. La defiende su primer firmante, el señor Madariaga, popular agrario. Entre los más importantes problemas planteados hoy en el país—comienza diciendo—ninguno presenta la agudeza del paro obrero. En el pasado mes de Junio se nombró una Comisión especial, designada por la Cámara, que dictó una ley que trajo como consecuencia un reparto de cincuenta millones de pesetas, que llevaron un pedazo de pan a los habitantes de numerosos pueblos.

Yo propongo hoy a la Cámara que se reúna nuevamente la Comisión, ó se designe otra, que proponga medidas de carácter urgente, que haga posible el que en los pueblos afectados por la miseria se puedan reparar algunos jornales que, al menos, la mitiguen.

(Entra el ministro de Trabajo.)

El señor García Bedoya, agrario, manifiesta que la minoría que representa ha tomado en varias ocasiones iniciativas encaminadas a resolver el problema. Tal vez no baste una sola ley para resolverlo. Quizá sean necesarias varias disposiciones, que, afectando a varios departamentos, vayan a converger en una misma finalidad.

El ministro de Trabajo manifiesta que coincide completamente con las iniciativas del señor Madariaga. No se trata—dice—de un problema sencillo, que pueda ser abordado con una sola disposición; hace falta acometerlo con una visión conjunta. Si se tratara solamente de un problema de jornales en los centros rurales, la solución no sería difícil: bastaría con la construcción y reparación de carreteras, obras hidráulicas y repoblación forestal; pero es que hay una crisis en los centros industriales que tiene un engranaje en la situación general económica, y este es un problema mucho más complejo.

Yo, por tanto, he de felicitarle de que la Cámara aporte iniciativas que puedan contribuir a fijar este problema y a resolverlo.

Dirigiéndose al señor Madariaga, le dice que si no sería conveniente, en vez de designar una Comisión especial, esperar a que el plan constructivo que tiene en estudio el Gobierno pueda ponerse en vías de realización.

El señor Madariaga: El hambre no espera.

Continúa el ministro del Trabajo y dice que el estudio del problema es de conjunto, y que esta es la única forma de poder llegar a una solución.

El señor Madariaga rectifica, y dice que todos los defectos que pueda tener esa Comisión especial, y sin perjuicio de toda clase de estudios que se puedan realizar, es necesario acudir con una fórmula transitoria que lleve el pan a los que no tienen trabajo. Para esto no hace falta otra cosa que buena voluntad.

El ministro del Trabajo también rectifica, y dice que, por su parte, no opone a la iniciativa del señor Madariaga ninguna dificultad. Expone la labor realizada en su departamento por el Patronato de Política Social Inmobiliaria, que dice que ha contribuido a combatir el paro. Termina poniendo de manifiesto el interés demostrado en este problema por los partidos a que pertenecen el señor Madariaga y el orador.

La presidencia de la Cámara pregunta si se acepta la idea del señor Madariaga de nombrar una Comisión especial con objeto de que esa petición pueda ser tramitada.

La Cámara así lo acuerda.

Concesión de dos suplicatorios : : : :

Se lee un dictamen de la Comisión de Suplicatorios concediendo la autorización solicitada por el Juzgado militar de Barcelona, para proceder contra los diputados don José Tomás y Piera y don Amadeo Aragay, de la izquierda republicana de Cataluña, en causa por el supuesto delito de rebelión militar.

El señor Marial, de la Esquerda, impugna el dictamen, por ser de un

critorio opuesto a la concesión del suplicatorio.

El señor Velayos, agrario, por la Comisión, manifiesta que el señor Marial no ha podido aportar razón alguna capaz de influir en el ánimo de la Comisión.

Rectifica el señor Marial y queda aprobado el dictamen.

El proyecto de bases para una ley municipal : : :

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Administración sobre el proyecto de ley de bases para una ley municipal.

El señor Irujo, nacionalista vasco, rectifica en relación con una enmienda defendida en la sesión de ayer por el orador.

(Entra el ministro de Hacienda.)

Manifiesta que se está haciendo una ley para los Ayuntamientos y no una ley para los funcionarios. Dice esto, porque la mayoría de las enmiendas presentadas ayer parecían inspiradas en el único deseo de favorecer a los funcionarios. Yo respeto su interés y soy partidario de hacerlos respetar; pero resulta intolerable el recibir telegramas como uno que tengo en mi poder, en el que mi actitud parlamentaria se califica de hostilidad injusta e injustificada, y se me ruega que cese en ella. Firma el telegrama el presidente del Colegio de Secretarios de Valencia.

El presidente de la Cámara le ruega excluya la coacción. Será, si acaso, una indiscreción.

El señor Irujo: Pues llamémosla indiscreción.

El señor Salazar Alonso: S. S. no recuerda los telegramas que cursa desde las Vascongadas.

El señor Irujo: Desde primero de Octubre tengo presentada en la Mesa una proposición para que se discuta lo referente a los Ayuntamientos vascos.

El señor Salazar Alonso: Yo ruego que se discuta con urgencia.

Termina el señor Irujo diciendo que los funcionarios no pueden ser los que dicten una ley, sino los que la cumplan.

Contesta por la Comisión, su presidente, el señor Vega de la Iglesia, quien manifiesta que se encontraron con dos criterios opuestos: El de los que creían que el Estado pagaba y sancionaba a los funcionarios municipales y los que opinaban que esos funcionarios no tenían otra dependencia que la de los Municipios. La Comisión acordó una fórmula intermedia, que es la que figura en el dictamen.

(Entra el ministro de la Gobernación.)

Justifica el número de enmiendas referentes a los funcionarios presentadas ayer, por tratarse de la base que regula los derechos y las obligaciones de los funcionarios de la Administración local.

Rectifica el señor Irujo, y retira lo no aceptado de su enmienda.

El señor Guerra del Río, radical, defiende una enmienda del señor Salazar Alonso, encaminada a que los funcionarios municipales de Canarias y plazas de soberanía en África disfruten sobre los sueldos de los funcionarios de la Península el 30 por 100.

El señor Illanes, popular agrario, por la Comisión da a entender que se acepta la orientación de la enmienda.

Los señores Rodríguez de Viguri y Fuentes Pila, de Renovación Española, piden que se aclare qué es lo que queda incorporado al dictamen.

(Entra el jefe del Gobierno.)

El señor Vega de la Iglesia, de la Comisión, explica que, como no considera justo que los funcionarios municipales disfruten una gratificación de residencia, lo que ha hecho es aceptar una propuesta del señor Salazar Alonso, que fija el sueldo mínimo en Canarias y Marruecos por el de la categoría inmediatamente superior a la que les correspondía en la Península.

El señor Gómez Jiménez, conservador, defiende una enmienda, que en parte es aceptada.

El señor Rodríguez de Viguri defiende otra relacionada con los años de servicio y las situaciones de interinidad a los efectos de ascensos.

El señor Recaséns Siches pide en otra enmienda que las Secretarías desempeñadas interinamente durante cuatro años, sin que nadie haya optado a su desempeño cuando ha sido anunciada su provisión, pueda ser regida por el secretario interino sin derecho a ocupar éste otra Secretaría distinta.

El señor Vega de la Iglesia, manifiesta que la Comisión no acepta la enmienda.

Rectifica el señor Recaséns Siches.

ches, y la enmienda queda retirada.

Se rechazan una enmienda del señor Yáñez Gudiñ y otras del señor Alvarez Lara, agrario.

Se aceptan varias enmiendas, entre ellas, una del señor Sierra Ruzarazo y del señor Recaséns. (La Cámara está muy desanimada.)

Preside el señor Casanueva. Se pasa a discutir la base referente a Sanidad.

El señor Vega de la Iglesia, pide que se discutan primeramente las enmiendas del señor Palanca, popular agrario.

La presidencia accede.

El señor Vega de la Iglesia explica que las enmiendas presentadas a esta base se pueden clasificar en de carácter general y de carácter parcial, y añade que han sido aceptadas varias de las suscritas por el señor Palanca.

En la primera de ellas se defienden algunas ventajas contenidas en la legislación vigente en un decreto.

La Comisión manifiesta alguna discrepancia, y se pide votación nominal.

Queda aprobada la enmienda del señor Palanca por 102 votos contra dos.

Explican su voto los señores Albifana y Recaséns Siches.

Defienden enmiendas, que no son aceptadas, los señores Mañero e Irujo, después de intervenir por la Comisión los señores Morayta y Comin.

El señor Palanca, retira una enmienda, y el señor Recaséns Siches defiende otra.

La Comisión entiende que aceptado el principio general en una enmienda del señor Palanca, las cuestiones de índole secundaria, como la que propone el señor Recaséns, pueden quedar para el articulado.

El señor Rodríguez de Viguri, cree que la enmienda que ha retirado el señor Palanca es idéntica a la que defiende el señor Recaséns.

Vuelve a intervenir el señor Recaséns Siches, y el señor Vega de la Iglesia dice que si lo que pretende el orador es que salga de la Comisión alguna palabra referente a la ley de coordinación sanitaria, no lo conseguirá.

El señor Recaséns pregunta con quién tiene entonces que discutir el contenido de su enmienda.

La Comisión insiste en que rechaza la enmienda del señor Recaséns Siches.

El señor Mangrané vuelve a preguntar por qué se retrasa la discusión del problema alcoholero.

El presidente, señor Casanueva, contesta diciendo que en cuanto termine la discusión de la base que está examinando la Cámara se discutirá el proyecto sobre tributación alcoholera.

(Preside nuevamente el señor Alba.)

La enmienda del señor Recaséns Siches es rechazada en votación ordinaria.

El señor Salazar Alonso explica su voto.

(Entra el ministro de Agricultura.) También explica su voto el señor Rodríguez de Viguri.

Se suspende esta discusión.

El ministro de Agricultura, desde la tribuna de secretarios da lectura a un proyecto de ley sobre crédito agrícola.

El proyecto sobre tributación de alcoholes : : :

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley que regula la tributación de alcoholes.

El señor Armasa, radical, pregunta a la presidencia qué normas van a regir en esta discusión.

El señor Alba manifiesta que el voto particular aprobado se ha convertido en dictamen, y éste será la base de discusión.

El señor Armasa y el señor Mondéjar discuten con la presidencia acerca de si se deben ó no admitir enmiendas.

Un secretario da lectura al dictamen de la Secretaría técnica de la Cámara sobre el caso análogo ocurrido recientemente con un dictamen de la Comisión de Agricultura.

(Entra el ministro de Justicia.)

Según este dictamen, se pueden admitir enmiendas, a pesar de lo dispuesto en un artículo del nuevo Reglamento de la Cámara, que prescribe no podrán presentarse en casos como el que nos ocupa nuevas enmiendas, pudiéndose discutir solamente las presentadas al antiguo dictamen.

El señor Cuartero, popular agrario, no cree que sean iguales los ca-

sos del dictamen de Agricultura y el actual. Opina que solamente se discutan las enmiendas ya presentadas.

Por el contrario, en opinión del señor Armasa se debe seguir el criterio de la Secretaría técnica.

El señor Mangrané lamenta que una discusión estéril impida entrar en el fondo del problema. Cree que la Cámara debe emprender el estudio y discusión del dictamen sin ninguna interrupción.

El señor Moreno Herrera cree sería más conveniente que los dos intereses contrapuestos se pusieran de acuerdo en el propio salón.

Se acuerda celebrar sesión nocturna : : : :

El señor Chapaprieta propone que se prorrogue la sesión por menos de dos horas.

Como se oyen opiniones contradictorias, la presidencia pregunta si se va a la prórroga ó se acuerda sesión nocturna.

Votan por la prórroga 72 diputados, y hay diez votos en contra.

Como la mayoría de los diputados se pronuncian después por la sesión nocturna, se suspende la sesión para reanudarla a las diez y media.

La sesión nocturna

Estuvo dedicada a discutir el proyecto relativo a la tributación de alcoholes

A las diez y treinta y cinco abre la sesión nocturna el señor Alba.

Ocho diputados en los escaños. Las tribunas casi vacías.

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Hacienda sobre tributación de alcoholes.

La Comisión acepta parte de una enmienda del señor Montes, de la Ceda, que retira la parte desechada.

Seguidamente se retira una enmienda del señor Moreno Dávila, por no haber quien la defienda.

Se acepta otra del señor Montes, y el señor García Atance, popular agrario, defiende conjuntamente varias enmiendas. En la primera pide que las tarifas del impuesto por fabricación de alcoholes sean: Aguardientes y alcoholes neutros, destilados ó rectificadas del vino, por hectólitro de volumen real, 25 pesetas; alcoholes de aguardientes de residuos vínicos, 90 pesetas; aguardientes holandes, destilados de vinos puros, hasta 65 grados centesimales, 15 pesetas. Los demás alcoholes y aguardientes, por igual unidad, 140 pesetas.

La Comisión la rechaza por entender que no tiene sentido desgravar aquellos alcoholes.

Rectifica el señor García Atance. El ministro de Hacienda manifiesta que no es ni ha sido nunca enemigo de la viticultura. Entiende que desgravando el alcohol puro se defiende a la viticultura.

Opina que mientras se destile orujo no se destilará vino, y lo que se trata precisamente es de diferenciar uno y otro alcohol.

El señor Ruiz Valdepeñas, por la Comisión, rectifica.

Algunos diputados piden votación, y la presidencia manifiesta que se verificará ésta cuando ella determine.

El señor García Atance presenta otra enmienda, que la Comisión no acepta. Su autor manifiesta que desea se discuta antes una enmienda del señor Moreno Herrera.

El diputado jerezano defiende su enmienda, encaminada a fijar los precios por hectólitro de las distintas clases de alcohol, con el fin de desgravar algunas.

Por la Comisión le contesta el señor Romero Rodigales, quien en vista de que la enmienda del señor Moreno Herrera es análoga a la que antes ha defendido el señor García Atance, se remite a la contestación que le ha dado a este diputado su compañero de Comisión, el señor Ruiz Valdepeñas.

Estima intolerable que estando dispuesta la Comisión a dar toda clase de facilidades se pidan constantemente votaciones nominales.

Cree que las minorías debieran limitar el número de enmiendas.

La presidencia manifiesta que no es cuestión de minorías, sino de grupos interesados.

Queda la votación para cuando haya número suficiente de diputados.

El señor Hueso, popular agrario, defiende otra enmienda, pidiendo que el epígrafe cuarto del artículo primero quede redactado en la siguiente forma: «Los demás alcoholes y aguardientes, por igual unidad, 140 pesetas.»

El ministro de Hacienda reconoce que existe por parte de la Compa la obligación de adquirir determinada cantidad de alcohol; pero como es una entidad comercial, no puede hacer pruebas con carburantes y otras veces sin ellos. Si la Campa no ha adquirido carburantes nacionales es porque no se los han ofrecido. Improvisar esta industria no es cosa fácil. Para que la haya, la primera condición es que no se pro-

duzca en condiciones de precio excesivo. Por eso él indicó primeramente el de 105 pesetas.

El señor Cuartero, por la Comisión, rechaza la enmienda del señor Hueso.

Interviene el señor Irujo, independiente, para decir que le ha parecido entender que el señor Hueso ha considerado los intereses remolacheros en un segundo plano, y levanta su voz para negarlo.

Interviene nuevamente el ministro de Hacienda, y dice que lo que él no puede hacer es que la renta de alcoholes, que llegó a 54 millones, baje hasta 45. No cree que al amparo de una protección a determinada industria se puedan mermar los ingresos del erario.

Rectifica el señor Hueso.

Se suspende este debate, levantándose la sesión a las doce y treinta y cinco.

LAS ENTRADAS PARA LA FUNCION DE LA PRENSA, A PRECIOS POPULARES, ESTAN A LA VENTA EN LA TAQUILLA DEL TEATRO CERVANTES

Consejo de guerra contra un periodista

Madrid 27.—Esta tarde, a las cuatro y media, en la Cárcel Modelo comenzó el Consejo de guerra contra el redactor de «Heraldo de Madrid» don Joaquín Soto Barrera, acusado de excitación a la rebelión. Es ponente el comandante del Cuerpo Jurídico militar señor Varea. Actúa como fiscal el comandante don Cayo Ortega y de defensor el señor Vidal y Moya. La petición fiscal es de ocho años de reclusión.

El apuntamiento dice que alguien afirmó que el día 6 de Octubre un individuo, que estaba en un establecimiento comentando los sucesos revolucionarios, excitó a los que allí se encontraban a levantar las vías del tranvía y hacer frente a la Guardia civil, si acudía la fuerza pública. Hechas las averiguaciones oportunas, apareció el señor Soto Barrera como la persona que hizo aquella excitación.

Se leen varias declaraciones de testigos que le acusaron, y después en careos sucesivos declararon que Soto Barrera no estaba entonces en su estado normal. También se leen las declaraciones de varios redactores de «Heraldo de Madrid», en las que se afirma que el día 6 de Octubre Soto Barrera permaneció toda la tarde en la Redacción.

El procesado esta tarde declaró que no es cierto que hubiera excitado a la violencia, y que consideraba absurdo que fuera a La Florida cuando aquel día dicho lugar estaba vigiladísimo por la fuerza pública.

Declara el redactor-jefe de «Heraldo de Madrid», señor Cabanillas, que relata lo que hizo el procesado el 6 de Octubre y que condenó el movimiento revolucionario.

Idénticas manifestaciones hacen otros redactores. Todos afirman que Soto Barrera condenó energicamente el movimiento revolucionario. Dolores Martínez Peña, vecina del procesado, declara que aquel día encontró a Soto un poco embriagado.

Parece que la sentencia recaída es de cuatro meses, y como el señor Soto Barrera lleva más de cinco encarcelado, tan pronto como la sentencia se firme será puesto en libertad.

Información telefónica general

Parece que el general Batet va á ser nombrado jefe del Cuarto Militar del Presidente de la República

Barcelona 27.—Ante la noticia publicada por un periódico de la mañana, de que al pasar á la reserva el general Ruiz Trillo, jefe del Cuarto Militar de la Presidencia, había sido nombrado en su lugar el general don Domingo Batet, los periodistas se entrevistaron esta tarde con este último, quien manifestó que no tenía aún conocimiento oficial de dicho nombramiento.

Añadió que se le había prometido que al cesar el general Ruiz Trillo sería nombrado jefe del Cuarto Militar del Presidente de la República, y que probablemente á fines de esta semana publicará dicho nombramiento el «Diario Oficial», y que entonces marcharía á Madrid para tomar posesión del cargo.

Parece que el general Batet llevará consigo, como ayudantes, á los comandantes de Infantería señores Herrero y Lacanal.

Por último, dijo el señor Batet que con motivo de la noticia publicada esta mañana había recibido numerosas felicitaciones de elementos del Ejército y de amigos particulares.

CHOQUE DE UN CARRO CON UN AUTOMOVIL

Alcolea del Pinar 27.—A las seis de la tarde en la carretera de Madrid á Zaragoza, kilómetros 135, el automóvil 57.384, de la matrícula de Barcelona, propiedad de don Pedro Salmerón, embistió á un carro, al que hizo volcar, resultando herido de gravedad en la pierna derecha el conductor Salvador Cirueles. En

grave estado fué conducido á la Clínica de Sigüenza, donde se le practicó una cura de urgencia. Del hecho se dió cuenta á la Guardia civil y al Juzgado, que instruye las oportunas diligencias.

DOS OBREROS MUERTOS EN UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Orense 27.—En el termino municipal de Laza y en el túnel del ferrocarril de Orense á Zamora, hicieron explosión dos bidones de carburo, que produjeron un desprendimiento de tierras. Quedaron sepultados los obreros Antonio López Sánchez, de 19 años, y Manuel Gáster, de 23, naturales de la Coruña y Pontevedra, respectivamente. Ambos perecieron por asfixia.

INCAUTACION DE HOJAS SUBVERSIVAS

Vigo 27.—La Guardia civil de Porriño tuvo noticias por una confidencia de que á primera hora de la tarde serían llevadas á Vigo unas hojas subversivas. Se montó un servicio especial de vigilancia, que requirió cuantos vehículos pasaban por dicho pueblo y en un tranvía encontró un paquete que contenía 8.000 hojas.

Interrogado el individuo que las llevaba y que iba correctamente vestido, dijo que se las había entregado a un desconocido, afirmando que eran periódicos viejos.

Estrechado á preguntas, confesó llamarse Manuel Eijo Castro, anarquista. Se encontró en su poder el

original de las hojas que llevaba, y declaró que se proponía entregarlas á otros anarquistas para que las repartieran entre los obreros de las fábricas de conservas. La hoja está redactada en tonos violentos y se ataca á las autoridades y á las instituciones.

DOS DETENCIONES A LAS QUE SE ATRIBUYE IMPORTANCIA

Barcelona 27.—Esta tarde la Policía ha practicado un importante servicio al detener á dos individuos, á quienes se les ocuparon armas.

A pesar de la reserva que se guarda sobre el particular, sabemos que se trata de un hecho de carácter social y que como consecuencia de las declaraciones prestadas por los detenidos varios agentes han salido inmediatamente para un lugar próximo á esta ciudad, con objeto de efectuar otras detenciones.

Se asegura también que acaso estas detenciones estén relacionadas con el atentado de que últimamente fueron víctimas dos guardianes de la Cárcel Modelo de Madrid.

UN CRIMEN POR ROBO

Aguilas 27.—Ha aparecido muerta la esposa del maestro recientemente fallecido don José Salvador.

La esposa vivía sola en la casa. Se encontró el cadáver bajo un montón de ropa y papeles, estos últimos procedentes de un cofre que se halló cercano al cadáver, por lo que se sospecha que el crimen ha sido cometido para robarla.

HA SIDO LIBERTADO GARCIA OLIVER

Barcelona 27.—Después de prestar declaración ha sido puesto en libertad el conocido elemento de la C. N. T. José García Oliver, que fué detenido á su llegada de Madrid.

PROXIMA VISITA DEL MINISTRO DE MARINA

Ferrol 27.—Por noticias de algunos diputados de esta región se sabe que el próximo Abril vendrá al Ferrol el ministro de Marina.

El vecindario se dispone á recibirle con entusiasmo.

TRABAJOS INTERRUPTIDOS A CAUSA DE UN SABOTAJE

Pamplona 27.—Los técnicos de la casa Póstones y Compañía, encargada de las obras del túnel del canal de Bardenas, han comunicado á la autoridad judicial que los trabajos han tenido que quedar interrumpidos por haberse encontrado el personal interceptada la línea eléctrica.

Parece que se trata de un sabotaje. De unos obreros del pueblo de Sesa. Se sospecha que sea una represalia que fueron despedidos recientemente.

PARA MITIGAR EL PARO

Teruel 27.—Marchó á Madrid una Comisión compuesta del presidente de la Diputación, el alcalde y algunos concejales, con objeto de gestionar la concesión de unas obras que solucionen el paro obrero.

Pedirán, entre otras obras, la construcción del Instituto, cuartel de Asalto y de la cárcel de la provincia.

DE UN CONFLICTO FERROVIARIO

Huelva 27.—El gobernador, refiriéndose á la reunión que hace poco se verificó bajo su presidencia, entre los obreros despedidos de la Compañía ferroviaria y la Empresa, ha dicho que, no habiendo llegado ambas partes á un acuerdo, el propósito una fórmula que ha sido aceptada por los obreros y que la Compañía se reserva la contestación hasta el lunes próximo.

EL CIERRE DE LOS TEATROS EN GORDUBA

Córdoba 27.—El gobernador, refiriéndose al cierre de los teatros, dijo que mantiene el acuerdo de la Junta de Beneficencia de cobrar el cinco por ciento, máxime cuando el cierre significa una coacción á su autoridad.

LLEGADA DE TRES SUBMARINOS

Melilla 27.—Procedentes de Alicante llegaron tres submarinos españoles, no fondeando en este puerto á causa del temporal reinante, teniendo que hacerlo en Cala Tramontana. Esta noche proseguirán su viaje.

UNA JOVEN DE 14 AÑOS COMETE UN INFANTICIDIO

Zamora 27.—En el pueblo de Mayalde, Teresa Leal, de 14 años, dió á luz, y arrojó la criatura á una laguna existente en la dehesa de Villachica.

La infanticida ha ingresado en la cárcel.

LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS EN EGEA DE LOS CABALLEROS

El auditor disiente de las sentencias recaídas en el Consejo de guerra

Zaragoza 27.—Por buen conducto, se tiene la impresión de que el auditor de guerra de esta División, disiente de las sentencias recaídas en el Consejo de guerra por los sucesos revolucionarios en Egea de los Caballeros.

Como se recordará, en este Consejo de guerra se rebajaron las penas de muerte á quince años de prisión, y las condenas perpetuas á seis y doce años.

De esto disiente el auditor, que parece va á apelar al Supremo.

UN SUICIDIO

Barcelona 27.—Comunican de Manresa que en un canal inmediato á la fábrica Guixú había sido hallado el cadáver del joven Félix Alcaide, obrero de la fábrica Pirelli. Se le encontró una carta, en la que daba cuenta de que ponía fin á su vida por contrariedades amorosas.

UN CONSEJO DE GUERRA

Zaragoza 27.—Hasta las nueve y media de la noche proseguirá el Consejo de guerra para juzgar á los veintidos del pueblo de Uncastillo, complicados en los sucesos revolucionarios de Octubre.

Terminaron su informe los veintidós defensores, pidiendo la absolución de sus patrocinados.

Rectificó luego el fiscal, insistiendo en las penas de muerte que tiene pedidas, y en cambio retiró la acusación contra siete encartados, que serán libertados dentro de unas horas.

Mañana continuará el Consejo con la rectificación de los abogados defensores.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

Reorganización de la Justicia municipal

Madrid 27.—La Comisión permanente de Justicia ha acordado en la sesión de esta tarde abrir una información pública por escrito hasta el 1.º de Mayo próximo, acerca del proyecto de ley sobre reorganización de la Justicia municipal.

Se ha reunido la Comisión de Estado

Madrid 27.—Se reunió la Comisión de Estado, presidida por don Melquiades Alvarez, y se designaron las ponencias para los proyectos de ratificación de los Tratados comerciales con la Argentina y Uruguay.

Fué dictaminada favorablemente la proposición del señor García Guinartro.

Sobre la confección del Tratado comercial con Francia

Madrid 27.—Cuando se disponía á abandonar el Congreso el ministro de Estado, los periodistas le preguntaron si podía darles alguna noticia relativa á la reanudación de las conversaciones hispano-francesas para la confección del nuevo Tratado comercial con dicho país.

El señor Rocha manifestó que de momento no podía decir nada respecto á dicho asunto; pero que no obstante, como dentro de un par de días, llegaría á Madrid el señor Juste, que se encuentra en París, era cuestión nada más que de esperar á la llegada de este señor.

Entonces—agregó—podré comunicar á ustedes alguna noticia sobre el particular. Por hoy no puedo decirles nada más.

¿Será suspendida la Comisión gestora de San Sebastián?

Madrid 27.—Cuando el ministro de la Gobernación se retiraba del Congreso, le preguntaron los periodistas si era cierto que había sido suspendido el Ayuntamiento de San Sebastián.

—Yo no lo sé—respondió—allí han adoptado un acuerdo algo extraño; pero yo he comido con el alcalde á mediodía y me ha explicado el sentido de aquellos acuerdos y nada me ha dicho de tal suspensión. Esto corresponde al gobernador civil y debo de advertir que no se trata del Ayuntamiento, sino de una Comisión gestora.

El señor Vaquero dió á entender claramente sin declararlo, que en efecto, habíase adoptado el indicado acuerdo.

Un suplemento de crédito para las fuerzas que fueron á Asturias

Madrid 27.—El ministro de Hacienda presentó á la Mesa de la Cámara el siguiente proyecto de ley: «Se concede un suplemento de crédito de 1.540.660 pesetas al figu-

rado en el vigente presupuesto de gastos de la Sección cuarta de obligaciones de los departamentos ministeriales (Ministerio de la Guerra), capítulo primero «personal», artículo tercero, asistencia y dietas, etc., etc. Se destina al pago de devengos á las fuerzas expedicionarias que fueron á Asturias, y comisionados con motivo de los sucesos revolucionarios.»

El precio de los periódicos. —Una proposición de ley.

Madrid 27.—Firmada por más de cien diputados ha sido presentada á la Mesa de la Cámara, la siguiente proposición de ley:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de someter á la consideración de las Cortes, la siguiente proposición de ley:

Artículo único.—El artículo séptimo de la ley elevando el precio de los periódicos se entenderá redactado en la siguiente forma: Artículo séptimo.—Esta ley empezará á regir por lo que se refiere á la venta de los periódicos el día 1.º de Abril de 1935, y por lo que se refiere á la tarifa de las suscripciones de los mismos, el día 1.º de Junio del mismo año. Parece que se trata de dar á esta proposición carácter de urgencia.

Sobre la suspensión de la Comisión Gestora de San Sebastián

Madrid 27.—El diputado por Guipuzcoa, señor Irujo, que fué preguntado por los periodistas sobre la situación de la Comisión Gestora de aquella provincia, les contestó:

—Lo ocurrido con dicha Comisión es que al ser nombrada por el gobernador de la provincia incluyó determinados elementos marcadamente monárquicos y como es natural ellos tenían que plantear el asunto de la incautación del Palacio de la Magdalena; pero supongo que el buen sentido dominará, y que la solución del problema será satisfactoria, moralmente, para el régimen republicano. Desconozco la resolución del ministro de la Gobernación; pero supongo que procederá en defensa del régimen.

El proyecto sobre propiedad intelectual

Madrid 27.—Se ha reunido la Comisión de Instrucción Pública, que comenzó el estudio del proyecto de ley sobre propiedad intelectual, del que es ponente el señor Esterlich. Como estaba pendiente de estudio la proposición sobre las Escuelas Normales, presentada á la Cámara por la señorita Bohigas, el señor Toledo pidió que se pusiera á discusión, acordándose rogar al ministro que informe sobre el particular á la Comisión en la próxima sesión que ésta celebre.

Se acordó comenzar á discutir el proyecto sobre propiedad intelectual, en su primer capítulo, en la sesión de mañana.

Programa parlamentario.

Madrid 27.—Terminada la sesión de la tarde, el presidente de la Cámara manifestó á los periodistas que el programa para la sesión de mañana será el siguiente: Primeramente, una proposición, no de ley, del señor Maulano, sobre el ingreso en el Cuerpo de Carabineros. Luego la ley municipal hasta que se acabe, pues espero que pueda terminarse, ya que parece dominar el criterio de segregación del proyecto de parte correspondiente á Hacienda. Después continuará la discusión sobre alcoholes y si quedase tiempo el proyecto relativo á algunos artículos de la Constitución de que hablé el día anterior.

El proceso contra el Gobierno de la Generalidad.

Madrid 27.—Hoy, según han manifestado en el Tribunal de Garantías, termina el plazo concedido al fiscal de la República para que redactara su escrito de conclusiones provisionales en el proceso instruido al que fué Gobierno de la Generalidad.

El fiscal de la República, señor Gallardo, á su vez, ha manifestado á los periodistas que, aún entendiendo que el mencionado plazo finaliza mañana y no hoy, es casi seguro que le llevará todavía unos días el estudio necesario para redactar su escrito acusatorio de conclusiones provisionales.

El señor Riu ha dimitido su cargo

Madrid 27.—Ha sido presentada, y le ha sido admitida, la dimisión de director del Banco Exterior de España á don Daniel Riu.

Una estatua al Cid en Burgos

Madrid 27.—Se ha presentado á la Mesa del Congreso una proposición de ley firmada por diputados de distintas filiaciones, pidiendo un crédito de cincuenta mil pesetas para erigir una estatua al Cid Campeador, en Burgos, donde no tiene ninguna.

Es la misma que fué tomada en consideración por el Congreso en 1920; pero no recayó resolución definitiva acerca de ella por disolverse aquellas Cortes.

MALEANTE DETENIDO

Madrid 27.—Al intentar el conocido maleante Juan José González (alias) «El Pequeño», de 21 años, con domicilio en la calle de Argemol, número 5, de Carabanchel Bajo, vender un revólver del calibre 12, con varias cápsulas, fué detenido por la Guardia civil del puesto de Mataderos. El detenido ingresó en los calabozos del Juzgado de Carabanchel á disposición del juez municipal.

Un proyecto de Agricultura sobre la concesión de préstamos

Madrid 28.—El ministro de Agricultura leyó ayer un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. Se autoriza al ministro de Agricultura para dedicar hasta 25 millones de pesetas, de los que con arreglo al decreto de 13 de Septiembre de 1934, debe aportar el Estado para constituir el capital del servicio nacional de créditos agrícolas, á la concesión de préstamos con arreglo á las siguientes bases:

Sólo podrán ser beneficiarios de los préstamos establecidos en esta ley, la personalidad jurídica de los Sindicatos y Asociaciones agrícolas legalmente constituida, ó las individuales de uno ó varios de sus miembros, con la garantía subsidiaria de aquéllas.

Segunda.—Los referidos préstamos han de dedicarse necesariamente:

a) A la adquisición de terrenos para su parcelación, conversión en regadío, instalación ó perfeccionamiento de industrias agrícolas, implantación de modernos métodos de cultivo, incremento en la pequeña propiedad rústica, pérdida ó consecuencia de fenómenos naturales ó económicos.

b) A la realización de cualesquiera de las finalidades indicadas en terrenos pertenecientes al prestatario.

c) A la regulación comercial de los productos del campo.

Tercera.—Los beneficiarios de estos préstamos, concertarán con las instituciones privadas de crédito la concesión de las cantidades necesarias para un plazo mínimo de diez años, respondiendo de su interés y amortización en los plazos que al efecto se señalen. El Estado garantiza á la entidad prestataria el pago de la diferencia de intereses

entre el tres y medio por ciento que se ha de percibir de los prestatarios, y el tipo legal de interés que éstos abonaron al Banco.

Cuarta.—Los beneficiarios de estos préstamos responderán con todos sus bienes de la devolución de aquéllas. Si el prestatario fuese un Sindicato y Asociación, todos sus socios responderán, además, subsidiaria, individual y solidariamente entre sí. Si el prestatario fuese uno ó varios asociados, ellos serán los directamente responsables y las Asociaciones á que pertenezcan responderán subsidiariamente en defecto aquéllas con todos sus bienes.

Quinta.—Será trámite indispensable para concertar estas operaciones, que por la Sección Agronómica Provincial, con jurisdicción en el lugar donde radiquen las fincas, se informe favorablemente sobre las condiciones y posibilidades técnicas y económicas de la finalidad perseguida.

Sexta.—La concesión de estos préstamos se verificará mediante pólizas, que tendrán eficacia en el Registro de la propiedad y producirán anotación preventiva del embargo sobre todos los inmuebles del deudor á favor de las entidades prestatarias y del Estado, por el importe de sus respectivos créditos.

Séptima.—Estas operaciones, así como los documentos á que den lugar, estarán exentos de toda clase de contribuciones é impuestos, incluso los del timbre y derechos reales.

Artículo segundo. Se concede un crédito extraordinario por 25 millones de pesetas, con destino á las finalidades de esta ley, demás propias del servicio nacional del Crédito Agrícola, cuyo importe se aplicará á integrar el capital propio del mismo.

Madrid 27 de Marzo de 1935.

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
Administración . . 26367
Conferencias . . . 25809

El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2 pts.
Provincias trimestre. 6 >
Extranjero . . . 15 >

El señor Lerroux, alegre y confiado

Cree que todo se arreglará fácilmente y sin divergencias

Madrid 27.—A las seis y media, y al entrar en su despacho, los periodistas hablaron con el señor Lerroux, que exteriorizaba satisfacción en su rostro.

—¿Ha recibido usted una carta del señor Gil Robles?

—¿Por qué desean ustedes saberlo?—preguntó el presidente.

—Porque se decía que había existido.

—Puede que haya habido intención de escribirla; pero las cartas son unos documentos que llegan cerrados y el que las recibe las abre cuando lo cree oportuno.

—¿Conoce usted las manifestaciones del señor Gil Robles?

—Las conozco.

—¿Y qué nos puedes decir sobre ellas?

—Que es cosa frecuente en asuntos políticos que haya o se produzcan diferencias entre los partidos y sus órganos de expresión. Pero yo espero, por la gran mayoría de los mantenedores del Régimen, que la cuestión se reducirá con facilidad, sin que haya divergencias.

—Cederá probablemente la Ceda a punto uno de los presentes.

El señor Lerroux hizo un gesto de ignorancia.

Entonces otro periodista le preguntó:

—¿Qué pasará el viernes?

—Por mí, nada.

—¿Pero pasará algo?

—Hombré. Las cosas, conque uno solo las quiera, pueden pasar. No depende todo de mí. Por mí solo puedo decirles que: vida y dulzura.

El regreso de sir John Simon a Londres

Las impresiones de su entrevista con Hitler son poco optimistas

Hannover 27.—El ministro inglés de Negocios Extranjeros, sir John Simon, procedente de Berlín, llegó a las 11,30 a este Aeródromo en el avión inglés «Delia».

Fue saludado por el alcalde de la ciudad, el prefecto de Policía y el vicecónsul británico.

Después de abastecerse, el avión reanudó el vuelo con rumbo a Londres.

Londres 27.—Sir John Simon llegó a las cuatro de la tarde al Aeródromo de Croydon. Inmediatamente marchó a ver al jefe del Gobierno, el cual será recibido por el rey a las cinco y media.

El señor Macdonald informará al soberano del resultado de las negociaciones anglo-alemanas. Su informe no será muy optimista, pues la actitud de Hitler ha sido mucho más inflexible de lo que los representantes ingleses esperaban.

La oposición de Alemania al proyecto de pacto oriental ha derribado la piedra angular, sobre la cual se pensaba organizar la paz europea.

Tampoco se ha adelantado gran cosa en lo que se refiere a la política de no ingerencia en los asuntos de Austria ni a la vuelta de Alemania a la Sociedad de Naciones.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid 25.—El ministro de la Gobernación confirmó esta madrugada a los periodistas la noticia de haber sido destituidos algunos concejales del Ayuntamiento de San Sebastián por el acuerdo que adoptó el Municipio relativo al palacio de Miramar. Como este acuerdo no es legal, agregó el señor Vaquero, pues no se ajusta a la disposición dictada en el mes de Julio de 1933 relativa a la incautación del palacio citado, el gobernador, haciendo uso de sus facultades, ha destituido a los concejales que fueron nombrados gubernativamente, y no ha adoptado tal medida con los que son concejales por elección popular. En el citado decreto del mes de Julio del año 33 se establece que el palacio de Miramar solamente podrá ser utilizado para fines culturales o en su defecto revertirá al Estado.

Dice, por último, el ministro de la Gobernación que había conferenciado con el gobernador general de Cataluña, el cual le había dado cuenta de como en Badalona se había intentado incendiar un tranvía; pero no tenía detalles de este incidente.

LA SITUACION POLITICA

Comentarios sobre el suelto publicado por el diario oficial de la Ceda, que ha sido desautorizado por el señor Gil Robles

Madrid 27.—Durante la tarde de hoy los comentarios relacionados con el editorial publicado esta mañana por «El Debate», en el que, a través de una serie de distinguidos, se muestra favorablemente inclinado a que se llegue al indulto a la diputada socialista González Pepa, sin que esto pudiera dar lugar a una crisis inmediata, fueron el tema de todas las conversaciones en los pasillos del Congreso.

En un grupo comentaban este asunto el ministro de Justicia, señor Aizpín, y el de Estado, señor Rocha. También estaban presentes diputados radicales.

Interrogado el ministro de Justicia sobre si él participaba del criterio sustentado por el aludido periódico de la mañana, o bien estaba de acuerdo con las manifestaciones que, de un modo oficioso, había hecho, el señor Gil Robles a un periodista, el señor Aizpín contestó que él, como siempre, estaba de acuerdo con el jefe de su partido, y que, por lo tanto, se hallaba dispuesto a arrostrar las consecuencias que esta actitud pudiera traer consigo.

Se le indicó entonces que había muchas personas para quienes la crisis era inevitable, en un plazo breve, y respondió:

—Seguramente en el verano estaremos aquí discutiendo los presupuestos, sin variaciones ostensibles en la composición de Gobierno.

El diputado radical señor Morayta, intervino diciendo que él sabía que el jefe del Gobierno había recibido una carta del jefe de la Ceda, señor Gil Robles, en la que le daba cuenta de que el criterio que él mantenía no coincidía con el expuesto en el editorial publicado hoy por «El Debate».

El señor Aizpín repuso que ignoraba todo esto, y que a lo mejor se trataba de uno de los numerosos bulos que venían circulando.

También se le dijo al ministro que el señor Gil Robles había suspendido los actos que habían de celebrarse en Málaga y Almería, alegando que no podía faltar ni una hora de Madrid, y el señor Aizpín dijo:

—Claro; no puede salir de Madrid porque no estaría bien que le sorprendieran los acontecimientos en Málaga.

—Pero entonces, ¿va a haber acontecimientos?

—No, lo que a este es dicen.

Manifestaciones de un senador sobre la actitud del señor Gil Robles :

En vista de los comentarios de Prensa y los diversos rumores que viene circulando sobre una disparidad de criterio entre los grupos gubernamentales, los periodistas acudieron hoy a las oficinas de Acción Popular, donde una persona de responsabilidad del partido les dijo que la posición de la Ceda y la de su jefe es exactamente la siguiente: El señor Gil Robles en su discurso del domingo último en la Coruña.

Esta actitud coincide en absoluto con la que mantienen los señores Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez, por lo que puede afirmarse que la posición de estos tres grupos gubernamentales es firme.

El jefe de la Ceda ha dado orden para que suspendan los mítines anunciados con su asistencia en Málaga y Almería, para el sábado y domingo próximos, pues en los actuales momentos considera que no puede ni debe faltar de Madrid ni una hora.

Una interesante charla del señor Gil Robles con varios diputados :

El señor Gil Robles conversó esta tarde, en el pasillo circular del Congreso, con varios diputados. El tema de la charla era el editorial publicado esta mañana por «El Debate».

No ocultaba el jefe de la Ceda su contrariedad por la aparición de ese artículo, y decía como prueba de no reflejar el criterio del partido popular agrario, que le interesaba hacer constar, no ya de un modo oficioso, sino para que, en breves momentos tuviera la fuerza de la letra escrita, que el único pensamiento de la Ceda era el expresado por él en su discurso pronunciado el domingo último en la Coruña, añadiendo que por lo que a él se refiere no es de los que cambian de criterio a ocho días vista. Dijo también que de esta opinión participaban don Melquiades Alvarez y el señor Martínez de Velasco, que se encuentran identificados.

Un periodista dijo que el señor

Guerra del Río había declarado, comentando las manifestaciones del señor Gil Robles y el texto del editorial de «El Debate», que él se quedaba con este último, y el jefe de la Ceda, repuso:

—Esa es la mayor condenación que puede hacerse de lo publicado en el periódico.

En aquel momento acertó a pasar el señor Guerra del Río, y dijo:

—Realmente, es para volverse loco leyendo la Prensa de Madrid, por los cambios que se advierten en la política que siguen algunos periódicos, porque el editorial de «El Debate» parece escrito por mí.

El señor Gil Robles, le interrumpió:

—Esa es la mejor prueba de que yo no estoy conforme con él. Y esto no es una habilidad. Se trata de una opinión, muy respetable, de un periódico; pero no de la Ceda.

Después continuaron conversando los señores Guerra del Río y Gil Robles, y este último dijo:

—Entre las paradojas que se vienen dando estos días, está la de que en política 115 votos sean menos que 85.

El ex ministro radical le dijo:

—Eso es frecuente en política.

Y el señor Gil Robles, repuso:

—Pero en Matemáticas pura, no.

La carta del señor Gil Robles al señor Lerroux :

Se ha confirmado que el señor Gil Robles ha dirigido una carta al señor Lerroux, en la que le comunica que el criterio expuesto en el editorial de «El Debate» no refleja el criterio personal del jefe de la Ceda.

Varias conferencias con el señor Lerroux :

Madrid 27.—Con el señor Lerroux conferenciaron a poco de llegar al Congreso el presidente del Consejo de Estado, señor Samper; el ex ministro señor Guerra del Río y otras personalidades.

El señor Goicoechea considera todo sacrificio inútil :

Madrid 27.—Los periodistas preguntaron esta tarde al jefe de Renovación Española, señor Goicoechea, si conocía las circunstancias políticas producidas por el editorial de «El Debate» de esta mañana, y contestó:

—Es indudable que antes de llegarse a las circunstancias que hoy se han registrado, existía una completa unanimidad de criterios entre los jefes de los partidos políticos que usufructuaban el Poder respecto a la sentencia dictada contra el generalísimo de la revolución de Asturias.

Ignoro lo sucedido para que aparezca el desequilibrio en que se encuentra el Gobierno. Lo cierto es que la discrepancia se ha producido y es bien notoria y que si algo hubiera faltado para quebrantar la voluntad del señor Lerroux en este asunto, bastaría para ello el artículo de fondo que hoy ha publicado «El Debate».

Después de esto creo que todo sacrificio será inútil.

Dice el señor Martínez de Velasco :

Madrid 27.—El señor Martínez de Velasco dijo a los periodistas que acababa de mantener una conferencia con el señor Gil Robles, el cual estaba un poco contrariado; pero le ratificó las declaraciones que había hecho a la Prensa. Esto es, que él estaba completamente en desacuerdo con el editorial de «El Debate».

—El señor Gil Robles me ha dicho—añadió el jefe de los agrarios—que su posición seguía siendo idéntica a la que se acordó en la última entrevista que habían celebrado el señor Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez.

Según «Ya» todo seguirá igual hasta que se produzcan los hechos que van a producirse después del Consejo del viernes :

Madrid 27.—El periódico «Ya», dice lo siguiente:

«Sigue abierto el campés de espera que ha establecido el señor Lerroux al diferir hasta el viernes el Consejo de ministros en que se ha de plantear y resolver el problema político pendiente. La situación no ha variado, y es, en todas sus partes, la misma que ayer. Creemos

de que aquí al viernes no tendrá tampoco modificación sensible.

El pensamiento y la actitud de la Ceda con relación al problema actual no ha cambiado en lo más mínimo. Esa actitud está claramente expuesta en las palabras del señor Gil Robles en la Coruña, el último domingo.

El criterio del señor Gil Robles lo comparten por completo don Melquiades Alvarez y el señor Martínez de Velasco. Es decir, que los tres jefes políticos tienen un pensamiento común e invariable.

Abona esta realidad que recogemos la orden dada por el jefe de la Ceda para que se suspendan los actos de propaganda que se iban a celebrar el sábado en Málaga y el domingo en Almería y en los que el señor Gil Robles se proponía intervenir personalmente. Es su propósito no faltar en estos días próximos ni una sola hora de Madrid, en vista de la gravedad del momento político.

Según nuestras noticias, en la mañana de hoy el señor Gil Robles hizo saber la firmeza de su posición a los otros jefes políticos y al presidente del Consejo.

No hay, pues, otra forma de sintetizar el perfil de la situación política que ésta: «Todo sigue igual y seguirá hasta que se produzcan los hechos que deben deducirse del Consejo convocado para pasado mañana viernes.»

Madrid 27.—El jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, fué interrogado por los periodistas para que les manifestase su opinión sobre el momento político, sobre todo después de las manifestaciones de los jefes de los tres grupos parlamentarios colaboradores en la obra gubernamental.

El señor Iglesias, después de preguntar a su vez a los periodistas, dijo:

—Lo que está ocurriendo ahora me recuerda lo que a veces pasa a los malos generales de los ejércitos combatientes en una guerra. Es que sobre el laboratorio del despacho militar estudian las batallas con gran facilidad; pero sobre el terreno las pierden.

El momento político visto por don Emiliano Iglesias.

Madrid 27.—El momento político visto por don Emiliano Iglesias.

Madrid 27.—El momento político visto por don Emiliano Iglesias.

El ministro de Agricultura desmiente unos rumores.

Madrid 27.—Al ministro de Agricultura se le dijo anoche que uno de los rumores que habían circulado en la tarde de ayer era el de que había sido el señor Giménez Fernández, quien inspiró el artículo publicado en «El Debate» que ha sido motivo de tantos comentarios. El señor Giménez Fernández, contestó:

—No hago caso de esos rumores totalmente infundados. Yo en política general, permanezco al margen. Es el jefe el que define y resuelve. Yo no conocía el artículo en cuestión, ni tampoco sabía que se fuera a publicar. He sido el primer sorprendido al leerlo esta mañana. Repito que no tenía ni idea de que ese artículo existiera. Ese rumor puede haber nacido de quien no me conozca y me quiera mal, porque es preciso no conocerme para suponerme autor de inspirador del artículo ya que he dado pruebas suficientes de que soy un hombre claro, que dice cuanto tiene que decir, incluso desde el banco azul, y en todas ocasiones he dado la cara. Para mí no hay más jefe que el señor Gil Robles y a él toca, como he dicho antes, dirigir e impulsar la política del partido. Además es error confundir «El Debate» con la Ceda. El uno es un gran periódico y la otra un gran partido y no lo serían ninguno de los dos si fueran la misma cosa.

¿Está usted seguro de que su limosna en la calle socorre siempre una verdadera necesidad?

Madrid 27.—Con motivo del nombramiento provincial al gobernador, señor Otero, que coincidirá con el mitin de propaganda del partido radical anunciado para el domingo, la Comisión de alcaldes radicales organizadores del acto espera la llegada a Zaragoza para asistir a dichos actos de los ministros de Hacienda y Gobernación. Se dice que el mitin tendrá trascendencia, pues se trata de que intervengan los señores Marraco, Vaquero y Lerroux, este último para fijar las posiciones políticas del partido y la situación nacional. El señor Lerroux no ha prometido su asistencia, pues aguardará al desarrollo de los hechos políticos que se esperan.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

El proyecto de ley de Prensa

Madrid 27.—Esta mañana se ha reunido la Comisión especial encargada de dictaminar el proyecto de ley de publicidad y Prensa.

La Comisión ultimó la parte referente al procedimiento que ha de seguirse en los delitos de Prensa y en las reclamaciones contra actos gubernativos. En esta parte quedó redactado el artículo correspondiente, y se espera que el viernes próximo se ultime la redacción definitiva del dictamen para que pueda pasar al salón de sesiones.

Es probable que lo referente a «cine» y «radio», en cuanto tiene de informativo y publicitario, sólo se trate en el dictamen de una manera indirecta y superficial por medio de un artículo adicional, pues la Comisión entiende que estas cuestiones, por su complejidad, exigen leyes especiales.

La propaganda radical en Zaragoza

Se espera que asistan al mitin los señores Marraco y Vaquero

Zaragoza 27.—Con motivo del nombramiento provincial al gobernador, señor Otero, que coincidirá con el mitin de propaganda del partido radical anunciado para el domingo, la Comisión de alcaldes radicales organizadores del acto espera la llegada a Zaragoza para asistir a dichos actos de los ministros de Hacienda y Gobernación. Se dice que el mitin tendrá trascendencia, pues se trata de que intervengan los señores Marraco, Vaquero y Lerroux, este último para fijar las posiciones políticas del partido y la situación nacional. El señor Lerroux no ha prometido su asistencia, pues aguardará al desarrollo de los hechos políticos que se esperan.

BOLSA

MADRID 27

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Francos, Libras, Dólares, Belgas, Suizos, Marcos, Liras, Escudos.

Una nota del ministro de Estado

El Colegio de España en la Ciudad Universitaria de Paris

Madrid 27.—En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

«El próximo día 10 de Abril se inaugurará con toda solemnidad el Colegio de España en la Ciudad Universitaria de Paris, asistiendo al acto el Presidente de la República francesa y nuestro embajador en Paris. A la ceremonia de la inauguración han sido invitadas por el Gobierno español algunas de las figuras más relevantes de la intelectualidad española, entre los que se destacan el gran don Miguel de Unamuno, don Ramón Menéndez Pidal, director de la Academia Española y autor de la «España del Cid»; don Jacinto Benavente, gloria de las letras españolas y premio Nobel de Literatura; el autor de «La rebelión de las masas» e ilustre filósofo don José Ortega y Gasset; don Juan de la Cierva y Codorniu, inventor del autogiro; don Blas Cabrera, presidente de la Academia de Ciencias y director del Instituto de Física y Química; el ilustre maestro Falla, gloria de la música contemporánea española; el doctor Marañón, doctor «honoris causa» de la Sorbona; el sabio arabista don Miguel Asín Palacios, autor del «Islam cristianizado».

Durante la semana de la inauguración del Colegio explicarán lecciones ó darán conferencias en Paris los profesores don Blas Cabrera, don Juan de la Cierva y don Miguel de Unamuno.

Desde el año 1924 todos los Gobiernos españoles con un esfuerzo ininterumpido han trabajado por que España estuviere dignamente representada en la Ciudad Universitaria de Paris, levantándose el edificio del Colegio de España, obra del arquitecto don Modesto López Otero, en el terreno que generosamente nos cedió el Gobierno francés.

La solemnidad en el día 10 de Abril será, pues, la consagración de una obra que ha sido inspirada y realizada con un alto espíritu de cultura y con el propósito de cumplir una misión de positivo patriotismo.»

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

El momento político visto por don Emiliano Iglesias.

Madrid 27.—El momento político visto por don Emiliano Iglesias.

Madrid 27.—El momento político visto por don Emiliano Iglesias.

El ministro de Agricultura desmiente unos rumores.

Madrid 27.—Al ministro de Agricultura se le dijo anoche que uno de los rumores que habían circulado en la tarde de ayer era el de que había sido el señor Giménez Fernández, quien inspiró el artículo publicado en «El Debate» que ha sido motivo de tantos comentarios. El señor Giménez Fernández, contestó:

—No hago caso de esos rumores totalmente infundados. Yo en política general, permanezco al margen. Es el jefe el que define y resuelve. Yo no conocía el artículo en cuestión, ni tampoco sabía que se fuera a publicar. He sido el primer sorprendido al leerlo esta mañana. Repito que no tenía ni idea de que ese artículo existiera. Ese rumor puede haber nacido de quien no me conozca y me quiera mal, porque es preciso no conocerme para suponerme autor de inspirador del artículo ya que he dado pruebas suficientes de que soy un hombre claro, que dice cuanto tiene que decir, incluso desde el banco azul, y en todas ocasiones he dado la cara. Para mí no hay más jefe que el señor Gil Robles y a él toca, como he dicho antes, dirigir e impulsar la política del partido. Además es error confundir «El Debate» con la Ceda. El uno es un gran periódico y la otra un gran partido y no lo serían ninguno de los dos si fueran la misma cosa.

¿Está usted seguro de que su limosna en la calle socorre siempre una verdadera necesidad?

Madrid 27.—Con motivo del nombramiento provincial al gobernador, señor Otero, que coincidirá con el mitin de propaganda del partido radical anunciado para el domingo, la Comisión de alcaldes radicales organizadores del acto espera la llegada a Zaragoza para asistir a dichos actos de los ministros de Hacienda y Gobernación. Se dice que el mitin tendrá trascendencia, pues se trata de que intervengan los señores Marraco, Vaquero y Lerroux, este último para fijar las posiciones políticas del partido y la situación nacional. El señor Lerroux no ha prometido su asistencia, pues aguardará al desarrollo de los hechos políticos que se esperan.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

El momento político visto por don Emiliano Iglesias.

Madrid 27.—El momento político visto por don Emiliano Iglesias.

Madrid 27.—El momento político visto por don Emiliano Iglesias.

El ministro de Agricultura desmiente unos rumores.

Madrid 27.—Al ministro de Agricultura se le dijo anoche que uno de los rumores que habían circulado en la tarde de ayer era el de que había sido el señor Giménez Fernández, quien inspiró el artículo publicado en «El Debate» que ha sido motivo de tantos comentarios. El señor Giménez Fernández, contestó:

—No hago caso de esos rumores totalmente infundados. Yo en política general, permanezco al margen. Es el jefe el que define y resuelve. Yo no conocía el artículo en cuestión, ni tampoco sabía que se fuera a publicar. He sido el primer sorprendido al leerlo esta mañana. Repito que no tenía ni idea de que ese artículo existiera. Ese rumor puede haber nacido de quien no me conozca y me quiera mal, porque es preciso no conocerme para suponerme autor de inspirador del artículo ya que he dado pruebas suficientes de que soy un hombre claro, que dice cuanto tiene que decir, incluso desde el banco azul, y en todas ocasiones he dado la cara. Para mí no hay más jefe que el señor Gil Robles y a él toca, como he dicho antes, dirigir e impulsar la política del partido. Además es error confundir «El Debate» con la Ceda. El uno es un gran periódico y la otra un gran partido y no lo serían ninguno de los dos si fueran la misma cosa.

¿Está usted seguro de que su limosna en la calle socorre siempre una verdadera necesidad?

Madrid 27.—Con motivo del nombramiento provincial al gobernador, señor Otero, que coincidirá con el mitin de propaganda del partido radical anunciado para el domingo, la Comisión de alcaldes radicales organizadores del acto espera la llegada a Zaragoza para asistir a dichos actos de los ministros de Hacienda y Gobernación. Se dice que el mitin tendrá trascendencia, pues se trata de que intervengan los señores Marraco, Vaquero y Lerroux, este último para fijar las posiciones políticas del partido y la situación nacional. El señor Lerroux no ha prometido su asistencia, pues aguardará al desarrollo de los hechos políticos que se esperan.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

El momento político visto por don Emiliano Iglesias.

Madrid 27.—El momento político visto por don Emiliano Iglesias.

Madrid 27.—El momento político visto por don Emiliano Iglesias.

El ministro de Agricultura desmiente unos rumores.

Madrid 27.—Al ministro de Agricultura se le dijo anoche que uno de los rumores que habían circulado en la tarde de ayer era el de que había sido el señor Giménez Fernández, quien inspiró el artículo publicado en «El Debate» que ha sido motivo de tantos comentarios. El señor Giménez Fernández, contestó:

—No hago caso de esos rumores totalmente infundados. Yo en política general, permanezco al margen. Es el jefe el que define y resuelve. Yo no conocía el artículo en cuestión, ni tampoco sabía que se fuera a publicar. He sido el primer sorprendido al leerlo esta mañana. Repito que no tenía ni idea de que ese artículo existiera. Ese rumor puede haber nacido de quien no me conozca y me quiera mal, porque es preciso no conocerme para suponerme autor de inspirador del artículo ya que he dado pruebas suficientes de que soy un hombre claro, que dice cuanto tiene que decir, incluso desde el banco azul, y en todas ocasiones he dado la cara. Para mí no hay más jefe que el señor Gil Robles y a él toca, como he dicho antes, dirigir e impulsar la política del partido. Además es error confundir «El Debate» con la Ceda. El uno es un gran periódico y la otra un gran partido y no lo serían ninguno de los dos si fueran la misma cosa.

¿Está usted seguro de que su limosna en la calle socorre siempre una verdadera necesidad?

Madrid 27.—Con motivo del nombramiento provincial al gobernador, señor Otero, que coincidirá con el mitin de propaganda del partido radical anunciado para el domingo, la Comisión de alcaldes radicales organizadores del acto espera la llegada a Zaragoza para asistir a dichos actos de los ministros de Hacienda y Gobernación. Se dice que el mitin tendrá trascendencia, pues se trata de que intervengan los señores Marraco, Vaquero y Lerroux, este último para fijar las posiciones políticas del partido y la situación nacional. El señor Lerroux no ha prometido su asistencia, pues aguardará al desarrollo de los hechos políticos que se esperan.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

El momento político visto por don Emiliano Iglesias.

Madrid 27.—El momento político visto por don Emiliano Iglesias.

Madrid 27.—El momento político visto por don Emiliano Iglesias.

El ministro de Agricultura desmiente unos rumores.

Madrid 27.—Al ministro de Agricultura se le dijo anoche que uno de los rumores que habían circulado en la tarde de ayer era el de que había sido el señor Giménez Fernández, quien inspiró el artículo publicado en «El Debate» que ha sido motivo de tantos comentarios. El señor Giménez Fernández, contestó:

—No hago caso de esos rumores totalmente infundados. Yo en política general, permanezco al margen. Es el jefe el que define y resuelve. Yo no conocía el artículo en cuestión, ni tampoco sabía que se fuera a publicar. He sido el primer sorprendido al leerlo esta mañana. Repito que no tenía ni idea de que ese artículo existiera. Ese rumor puede haber nacido de quien no me conozca y me quiera mal, porque es preciso no conocerme para suponerme autor de inspirador del artículo ya que he dado pruebas suficientes de que soy un hombre claro, que dice cuanto tiene que decir, incluso desde el banco azul, y en todas ocasiones he dado la cara. Para mí no hay más jefe que el señor Gil Robles y a él toca, como he dicho antes, dirigir e impulsar la política del partido. Además es error confundir «El Debate» con la Ceda. El uno es un gran periódico y la otra un gran partido y no lo serían ninguno de los dos si fueran la misma cosa.